

# España

## Cultura

1. *Los artistas y la política* MLP1
2. *Sorolla a ritmo de flamenco* SP1
3. *Día de la tauromaquia* SP2
4. *La sobrina de Lorca dimite* MSA1
5. *Centenario de Chillida* MSA2
6. *Arte Prohibido* MSA3
7. *Arranca la Feria del Libro* MSA4
8. *¿De quién son las Fallas?* MLL1
9. *“Ruina”* RR1
10. *Los ancestros de las Fallas* RR2
11. *Unamuno y el destierro* RR3
12. *“Las meninas”, escenario musical* PB1
13. *Premio García Lorca* IM1
14. *Joan Manuel Serrat* IM2
15. *Premio de arquitectura UE* LG1

## Economía

16. *Fuerte freno de la inflación* JB1
17. *Ley de Economía Circular* LG2
18. *BBVA y Sabadell* LG3
19. *Desigualdades económicas* LG4
20. *Aumento de los alquileres* RC1

## Educación

21. *Castilla y León con PISA* MLP2
22. *Vox y la Universidad de Salamanca* MSA5
23. *El porqué del éxito de la FP* RR4

## Empleo

24. *Reducción del desempleo* JB2

25. *Subida retroactiva* MSA6
26. *La temporalidad en España* FC1
27. *Manifestación del uno de mayo* LG5
28. *Diálogo, también social* RC2

## **Empresa**

29. *Constructoras punteras* SP3
30. *Nuevo Plan Estratégico de Mango* MSA7
31. *Sanción contra Glovo* MSA8
32. *La UE aprueba la “ley rider”* MSA9
33. *Google aterriza en Málaga* MSA10
34. *Encuentro empresarial* MSA11
35. *Las empresas gacela* MLL2
36. *Pérdida de competitividad* JH1
37. *Consejo de la Productividad* JH2
38. *Constructor chino* JH3
39. *“Cada día cuenta”* IM3

## **Historia/Memoria**

40. *El Patronato de la Mujer* PFA1
41. *Malinche* PFA2
42. *Leyes de memoria* PFA3
43. *Contra la Memoria Democrática* PFA4
44. *La Medalla al Mérito de Franco* PFA5
45. *Homenaje a Puig Antich* PFA6
46. *El abismo del olvido* PB2
47. *Memoria histórica reactivada* PB3
48. *Ley de Concordia* MLL3
49. *Una batalla decisiva* RR5
50. *La Fundación Franco* IM4
51. *Bienes incautados por el franquismo* IM5
52. *Adiós a Victoria Prego* LG6
53. *Visita sorpresa a Cuelgamuros* RC3
54. *Gran cronista de la Transición* RC4

55. *100 años del golpe de estado* MSA12

## Inmigración

- 56. *La tutela de los menores migrantes* SP4
- 57. *#TengoNombre* MSA13
- 58. *Nuevo rumbo de la música española* MLL4
- 59. *Los ninots de cuatro migrantes* MLL5
- 60. *La nueva Lampedusa* FG1
- 61. *Aprovechar talento imprescindible* PB4
- 62. *Asentamientos indignos* PB5
- 63. *La ruta canaria* PB6
- 64. *Reparto de menores migrantes* IM6

## Lengua

- 65. *Libertad de elección* MLL6
- 66. *La palabra del año* RR6
- 67. *Catalán, vasco y gallego* IM7
- 68. *El español en China* IM8
- 69. *España y el lenguaje inclusivo* IM9
- 70. *Traductores de lenguas cooficiales* RC5
- 71. *Euskera y castellano* RC6
- 72. *¿En qué lengua cooficial cantar?* MSA14

## Medio ambiente

- 73. *Estado de emergencia* JB3
- 74. *Freno al "impuesto verde"* SP5
- 75. *Los españoles ante el reciclaje* PB7
- 76. *El gran derroche del agua* PB8
- 77. *Jóvenes y medio ambiente* IM10
- 78. *Capital verde europea* IM11
- 79. *Lluvias primaverales en Doñana* RC7

## Monarquía

- 80. *El Rey que fue* FC2

81. *Una tragedia shakesperiana* FC3
82. *La jura de Leonor* PFA7
83. *“10 años bastan”* PFA8
84. *El Reto de Leonor* MLP3
85. *Aniversario del 11-M* SP6
86. *Ninguneo de símbolos nacionales* SP7
87. *Fondo opaco* IM12

## Mujer

88. *España, pionera en Europa* MSA15
89. *Las mujeres en la “pilota” valenciana* SP8
90. *El voto femenino* MLP4
91. *Los Goya y las mujeres* MLP5
92. *Las Sinsombrero* RR7
93. *Paridad de género* JH4
94. *Mujeres empresarias* FG2
95. *Cuarto puesto en igualdad de género* FG3
96. *Reforma de la ley del aborto* PB9
97. *Alumnas en FP* PB10
98. *Impulsar la igualdad en las empresas* IM13

## Política

99. *Manifestación masiva* JB4
100. *ILP para la independencia* JB5
101. *Cuatro meses después* JB6
102. *Plan de choque* JB7
103. *Malestar del sector agropecuario* JB8
104. *La clave en las elecciones de Euskadi* FC4
105. *Amnistía total para Puigdemont* SP9
106. *Gibraltar en segundo plano* SP10
107. *¿Qué pasa con los PGE?* MLP6
108. *Un proyecto común* MLP7
109. *Negociar y explicar* MLL7

110. ***Adiós al visado de residencia*** MLL8
111. ***“Tener nación y no una región”*** MLL9
112. ***¿Ha cambiado Bildu?*** MLL10
113. ***La financiación de Cataluña*** MLL11
114. ***Protestas en cárceles*** MLL12
115. ***Entrevista a un terrorista*** RR8
116. ***Rechazan amnistía*** FG4
117. ***Empate en el País Vasco*** FG5
118. ***Sánchez frente a Bildu*** PFA9
119. ***Amnistía para normalizar*** PFA10
120. ***Dos nuevos partidos*** PFA11
121. ***No al referéndum*** PFA12
122. ***Vía libre para Sánchez*** PFA13
123. ***Cambio de ciclo, mismo Gobierno*** PFA14
124. ***El campo clama*** PB11
125. ***Independentismo “folclórico”*** PB12
126. ***La deuda de Bildu*** PB13
127. ***Cita para un acuerdo*** PB14
128. ***Liberalización ferroviaria*** IM14
129. ***Ascenso de Bildu*** IM15
130. ***División social de Castilla y León*** IM16
131. ***“Pedro, ¡quédate!”*** LG7
132. ***“Gracias, presidente”*** LG8
133. ***Posible acuerdo sobre el Peñón*** RC8
134. ***Sánchez busca la reelección*** RC9
135. ***“Siempre gana”*** RC10
136. ***España aprueba la Ley de Amnistía*** MSA16
137. ***Ayuda militar a Ucrania*** MSA17
138. ***Calco del 23-J*** MSA18
139. ***España gana altura*** MSA19
140. ***Milei contra el Gobierno español*** MSA20
141. ***La ley de amnistía ya es una realidad*** MSA21
142. ***España marca el camino*** MSA22
143. ***“No es una decisión contra nadie”*** MSA23

## Sociedad

- 144. *Narcolanchas y precariedad social* JB9
- 145. *Un tiro en el pie* JB10
- 146. *La Ley de Familias* FC5
- 147. *Primer aniversario de la Ley Trans* MSA24
- 148. *La guerra de la soldado Francisco* MSA25
- 149. *Recorte de horario* SP11
- 150. *Invierno demográfico* PB15
- 151. *5° aniversario de la España Vacuada* RC11

## Turismo

- 152. *Tasas turísticas* JB11
- 153. *Campos de Castilla* FC6
- 154. *Una casa con once puertas* MLP8
- 155. *Pegatinas contra el turismo* MLL13
- 156. *Aeropuerto de El Hierro* FG6
- 157. *Pisos turísticos* PB16
- 158. *Visados de oro* PB17
- 159. *Contra el turismo masivo* IM17
- 160. *El gran motor económico* MSA26

# Los artistas y la política

*El Confidencial*, 20/02/2024 – Ramón González Férriz

A menos que sea usted un fanático del cine, es probable que haya olvidado quién ganó, hace 10 días, el Premio Goya al mejor guion. Pero casi sin duda recuerda que, en la ceremonia, Penélope Cruz y Pedro Almodóvar, entre muchos otros, hablaron de política.

Pero ¿por qué los artistas hablan tanto de política? Estos podrían decir que hacer una película o componer una canción es algo estrechamente vinculado a la política o los problemas sociales, lo cual en muchas ocasiones es cierto. También lo es que los artistas siempre han sentido fascinación por el poder —del que históricamente, en muchas ocasiones, han dependido— y han tenido una notable tendencia al narcisismo.

Pero, en general, los artistas hablan de política por las mismas razones por las que lo hace usted. Si está leyendo el periódico, y no digamos ya si tiene pensado dejar un comentario a esta noticia, es que le interesa la política y, probablemente, piense que sus ideas al respecto son valiosas y vale la pena difundirlas. Si tuviera el altavoz del que disponen esos artistas, seguramente también lo utilizaría para propagarlas ante millones de personas. Es algo natural y legítimo.

Por eso la pregunta correcta es otra: ¿por qué demonios les hacemos caso? Siendo generosos, podríamos pensar que Penélope Cruz, al pronunciarse sobre los abusos sexuales en el mundo artístico, estaba reflexionando sobre las distinciones entre la presunción de inocencia jurídica y la percepción social de las relaciones abusivas. O que Almodóvar, al pedir que se mantengan las subvenciones al cine porque este luego genera trabajo, estaba aludiendo a la noción económica llamada “multiplicador keynesiano” y el impacto de la inversión pública en el PIB.

Pero ellos no estaban hablando de eso. Estaban mostrando un impulso moral, no un conocimiento serio. Aunque todos tengamos opiniones, y es especialmente bueno que las tengamos acerca de la política, nadie sabe mucho de nada a menos que le dedique una cantidad inmensa de horas. No se puede ser un gran actor o director y un especialista en política. Nadie tiene tiempo para dos cosas tan exigentes.

Entonces, ¿les escuchamos porque son guapos y ricos, y sabemos que nuestro cerebro presta más atención a la gente atractiva y exitosa? ¿Porque seguimos pensando que los artistas tienen una comprensión intuitiva del mundo mejor que los dentistas o los contables? ¿Porque, a fin de cuentas, esa es la gente que sale por la tele?

*400 palabras*

## Texto 2

# Sorolla a ritmo de flamenco

*El Mundo, 07/03/2024*

Cuando Joaquín Sorolla pintó la gigantesca serie *Visión de España*, pidió que sus cuadros viajaran a España antes de que fueran instalados en una de las grandes salas de la *Hispanic Society of America* en Nueva York para la que fueron creados. Su deseo se hizo realidad 85 años después de su muerte, cuando la obra fue trasladada desde Estados Unidos a España y fue expuesta en el Museo del Prado, Valencia y Sevilla. El artista consideró la obra de su "vida" a los 14 lienzos que le encargó el multimillonario Archer Milton Huntington, en los que se muestra la España de los toreros, las romerías, las procesiones y los pescadores que pelean contra la mar.

No consta que el artista valenciano solicitara que aquel viaje tuviera otro de vuelta. Pero ha sido lo que ha ocurrido este miércoles por la noche en la *Hispanic Society* en pleno Harlem neoyorquino. Las esencias de España se han colado en la sede de la institución fundada en 1904 por Archer Milton Huntington de la mano de los organizadores del Flamenco Festival de Nueva York.

En la sala que alberga la serie *Visión de España*, los cuadros han ido tomando vida a través de la guitarra de Alejandro Hurtado, el cante de Gabriel de la Tomasa y el baile de Sara Arévalo, Estela Alonso y el director del Ballet Nacional de España, Rubén Olmo.

Los asistentes han enmudecido ante la emocionada saeta que Gabriel de la Tomasa ha entonado ante uno de los cuadros que Sorolla dedicó a Sevilla: *Los nazarenos*. El artista no ha cantado ante una obra de arte. No. "Me he trasladado a la calle Feria de Sevilla en Semana Santa", ha reconocido, haciendo referencia a un lugar emblemático para cualquier cofrade, donde las saetas son mucho más que un cante. Algo sagrado.

El director del Ballet Nacional, Premio Nacional de Danza 2015, ha bailado con maestría y desgarro. Ha dado vida a un mantón blanco que ha ido esparciendo el aroma de España por todos los rincones de la sala que custodia la serie de Sorolla, también conocida como *Las Regiones de España*. En los ensayos, conscientes del reto de bailar ante la obra cumbre del pintor valenciano, Rubén Olmo pedía a los artistas: "Id ante vuestro cuadro y que os inspire", porque "vamos a hacer algo que quizá nunca más se repita".

*394 palabras*

## Texto 3

# Día de la Tauromaquia

*El País, 13/03/2024 – Victorino Martín*

La tauromaquia ya tiene su cita anual conmemorativa, señala Victorino Martín, Presidente de la Fundación Toro de Lidia. Todos los 16 de mayo vamos a festejar el Día de la Tauromaquia, un día para que la humanidad pueda acompañarnos en la alegría de la celebración de una expresión cultural que es patrimonio del mundo entero. Y es que precisamente la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad, que nos hace ser lo que somos, siendo esa diversidad cultural un precioso objeto que debe preservarse en beneficio común. Nosotros, la familia taurina, lo hacemos conservando y trasladando a las siguientes generaciones el legado de la tauromaquia.

Fue un 16 de mayo de 1920 el día en que el toro Bailaor arrancaba la vida de José Gómez Ortega, *Joselito el Gallo*, en la plaza de Talavera de la Reina. Joselito encarna la excelencia y los valores de nuestra cultura taurina. Su trágica muerte en una plaza de toros fue una conmoción general, que al mismo tiempo glorificaba y daba sentido a toda una cultura que gira alrededor del toro. Conmemorar la muerte del que fue llamado el Rey de los toreros celebrando precisamente en esa fecha el Día de la Tauromaquia es un homenaje que se hace a toda una cultura, a una manera de entender la vida.

La tauromaquia es el regalo cultural de España a la diversidad cultural de la humanidad. Un patrimonio del que no somos sin embargo custodios exclusivos, ya que compartimos con Francia, Portugal, México, Ecuador, Venezuela, Colombia y Perú la responsabilidad de ser conjuntamente los guardianes de este exquisito patrimonio de todos, la responsabilidad de su cuidado, la responsabilidad de su traslación de generación en generación.

A partir de ahora, habrá un día en el calendario, el 16 de mayo, un día también para recordar y sentir que todos los que amamos el toro formamos parte del mismo mundo, que estamos unidos en una gran comunidad en torno al toro. Es indudable que ese mundo tiene muchas visiones, muchas maneras de entenderse, a veces radicalmente opuestas, y eso es lo que hace que nuestra cultura sea tan viva y poderosa. Pero dentro de esa diversidad a todos sin excepción nos une la pasión por el toro.

Por eso, este día ha de festejarse en todos y cada uno de los rincones taurinos del planeta. Y os invito a hacerlo con alegría, intensidad y orgullo.

*400 palabras*

## Texto 4

# La sobrina de Lorca dimite

*El Diario, 05/03/2024*

Laura García Lorca lo deja. La sobrina del poeta granadino más universal, Federico García Lorca, ha anunciado su dimisión del Patronato Cultural que gestiona la casa natal del autor de La Casa de Bernarda Alba o Yerma. Mediante un breve comunicado, Laura García Lorca se “considera obligada” a dejar su puesto en el organismo después de las declaraciones del nuevo presidente, Antonio Membrilla, nombrado por el Partido Popular, y que dijo que la memoria histórica es una “memez histórica”. Las asociaciones memorialistas y en defensa del legado de Lorca piden su dimisión desde hace días.

De este modo, el Patronato Cultural Federico García Lorca se queda sin miembros de la familia del poeta. Laura era la última descendiente del poeta que aún pertenecía a una entidad dependiente de la Diputación de Granada, que gestiona la vivienda en la que nació Federico en Fuente Vaqueros en 1898.

Membrilla publicó en 2020 en Twitter un mensaje en el que llamaba “memez histórica” a la memoria histórica. Palabras por las que se ha disculpado tras su nombramiento, alegando que se malinterpretaron sus palabras. Según Membrilla, el objetivo de su publicación era también una “crítica selectiva de algunas personas que visibilizan a unas víctimas solo, frente a otras que quedan en el olvido”. Su matización no ha rebajado el malestar de las asociaciones memorialistas, sino todo lo contrario. Las asociaciones memorialistas y en defensa del legado de Lorca piden su dimisión.

De hecho, se ha convocado una manifestación este miércoles frente a la casa natal de Federico en Fuente Vaqueros, a la que están convocadas seis asociaciones de memoria histórica, PSOE, Podemos, IU, UGT y CCOO, así como los ayuntamientos de la zona. Lo harán leyendo un manifiesto en el que expresan su rechazo a Membrilla como presidente del Patronato Cultural Federico García Lorca. Ven “insólito” su nombramiento. Entre otras cuestiones, porque “no tiene formación acreditada ni experiencia para este cargo”.

Por otra parte, consideran que “son constantes sus manifestaciones contrarias a la ley de Memoria Histórica”. Para los firmantes, Membrilla ofende “a las familias que se encuentran en estos momentos en numerosas localidades de la provincia tratando de recuperar a sus familiares asesinados”. Además, dado que aún no se han encontrado los restos de Lorca tras su fusilamiento en Víznar en 1936, encuentran un “contrasentido” que se elija a este nuevo presidente porque sus palabras “ofenden a las víctimas”.

*396 palabras*

## Texto 5

# Centenario de Chillida

*El País, 08/11/2023*

A Eduardo Chillida (1924-2002), uno de los escultores más relevantes del siglo pasado, le recuerdan sus descendientes como “un creador de lugares”, en palabras de su hijo Luis. Chillida cumpliría 100 años el próximo 10 de enero.

El año *Chillida* será un “lugar de encuentro”. Este es el lema oficial, *Eduardo Chillida 100 años. Lugar de encuentro*, elegido para poner en valor la obra pública del artista, 45 esculturas repartidas por medio mundo, y profundizar en todas las facetas artísticas que puso en práctica. El caserío Zabalaga y su entorno, donde tiene su sede el museo dedicado al autor en Hernani (Gipuzkoa), será el epicentro del programa cultural, pero la firma de Chillida se extenderá en galerías y museos internacionales como el Würth de Künzelsau (Alemania), el Museum of Art de San Diego (EEUU) o el Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile. “Es una oportunidad para acercar la creación del artista a una amplia diversidad de culturas, generaciones y orígenes del mundo”, ha afirmado este miércoles su nieto Mikel Chillida en la presentación de los actos del centenario, que se repartirán en el tiempo entre diciembre de este año y finales de 2025.

*Lugar de encuentro* en memoria de Chillida arrancará el 2 de diciembre en el Museo Chillida Leku con la apertura del *Universo Maeght*, una exposición que propondrá un diálogo entre las obras de Chillida y otros artistas con los que trabajó el marchante británico y su esposa Marguerite, como Georges Braque, Alexander Calder, Alberto Giacometti, Joan Miró, Marc Chagall o Pablo Palazuelo. A mediados de ese mismo mes el Museo Würth reunirá 70 esculturas y murales de Chillida y Anthony Caro, nacidos ambos en 1924.

La editorial Norma Cómics publicará un cómic sobre la obra de Chillida, La Fábrika prepara una edición especial con escritos del artista, un catálogo de la exposición de Jesús Uriarte y una publicación del arquitecto Joaquín Montero sobre el proceso de creación del Museo Chillida Leku. Su hija Susana Chillida recopilará en el libro *Una vida para el arte* vivencias y recuerdos entrañables junto a sus padres.

Y el mismo día en que Chillida habría cumplido 100 años, el día 10 de enero de 2024, el Victoria Eugenia será escenario de un homenaje con “un mix de disciplinas artísticas” para celebrar “un día muy especial”, ha destacado su nieto.

*391 palabras*

## Texto 6

# Arte Prohibido

*El País, 24/10/2023*

Unas pequeñas cajas de fósforos del colectivo argentino Mujeres Públicas, la pieza de Ines Doujak, *Not dressed for conquering/HCO4*, con una figura masculina que se puede identificar con Juan Carlos I, son algunas de las obras que alberga desde este martes el Museo del Arte Prohibido.

Promovido por el empresario Tatxo Benet, el centro, que abrirá al público el día 26, se presenta como una rareza a nivel internacional, y se ha creado a partir de la colección de más de 200 obras que el también periodista ha adquirido desde 2018 y que tienen en común que han sido censuradas, prohibidas o denunciadas por motivos políticos, sociales y religiosos en algún momento de la historia.

Ubicado en la céntrica casa Garriga Nogués, del arquitecto Enric Sagnier, en unos 2.000 metros cuadrados se pueden ver obras que van desde el siglo XVIII hasta la actualidad, desde algunos de los *Caprichos* de Goya o un dibujo de Gustav Klimt a la *Suite 347* de Pablo Picasso.

Benet, junto a la directora Rosa Rodrigo y el comisario artístico Carles Guerra, ha recordado que todo empezó con la adquisición de la obra *Presos políticos en España*, de Santiago Sierra, que fue retirada de ARCO en 2018, y que, sin embargo, no puede verse en ninguna de las estancias del inmueble porque se encuentra cedida al Museo de Lleida.

La colección la ha juntado en poco tiempo, mientras que “el museo ha costado mucho hacerse, acabarse y abrirse”, y ha indicado que la casa Garriga Nogués la alquiló hace ya tres años. Después de todo este tiempo y de ir diseñando su estructura y cómo mostrar las piezas, Benet cree que el “museo hace honor a la circunstancia de ser único en el mundo, con una presentación muy original y muy al alcance de todo el mundo”. A la vez, ha sostenido que se ha “conseguido el objetivo de que la gente pueda entender que las obras no son solo importantes por sí mismas, sino por toda la historia que llevan detrás”.

La directora del centro, Rosa Rodrigo, ha remarcado que se exhibirán obras que han sido “apartadas del diálogo con la sociedad, que es el principal objetivo de la obra artística” y que el nuevo espacio buscará “amplificar voces, generar relatos”, con un programa expositivo continuado y que irá variando cada doce, quince meses, para poder mostrar todas las piezas de la colección.

*399 palabras*

## Texto 7

# Arranca la Feria del Libro

*El País, 31/05/2024*

La 83ª Feria del Libro de Madrid permanecerá abierta hasta el 15 de junio, con 359 casetas que conforman este año la clásica cita libresca, que representa un gran hito comercial del mundo editorial español. “Este año puede ser muy bueno, aunque en este sector se exageran las capturas y se aumentan las depresiones”, explicaba Daniel Fernández, presidente de la Federación del Gremio de Editores de España. “En ventas de libro general, llevamos acumulado un crecimiento por encima del 5% respecto del año pasado”, añadía. Manuel González, del Gremio de Editores de Madrid, señalaba la marca a batir en esta feria, dedicada precisamente a la relación del deporte y la literatura: “El año pasado llegamos a los 11 millones de facturación y al millón y medio de visitantes, aunque no todo son compradores”.

Siempre hay curiosos entre las casetas, y cuando la reina Letizia inaugura la feria, aún más. Este viernes, la tradición, los guardias de seguridad y los gritos de admiración a Letizia volvieron. Con calzado deportivo, traje de chaqueta y pantalón de lino blanco, arrancó su paseo por las casetas acompañada de una extensa comitiva de más de 30 personas, entre las que se encontraban el ministro de Cultura, Ernest Urtasun; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida; así como los embajadores de los países que tienen una presencia destacada en la feria (Suecia, Portugal, Andorra, Canadá, Argentina). Cerca de la reina durante la hora y media de visita, Eva Orúe, de rosa.

La oficialidad arrancó con la primera parada en la caseta de la Policía Nacional, que este año celebra su bicentenario, y luego las casetas del Ministerio de Cultura y de la Comunidad de Madrid, entre otras. El recorrido de las autoridades acabó en la caseta del Fondo de Cultura Económica, un puente fundamental entre España e Hispanoamérica, que celebra su 90 aniversario. Allí recibió la Reina un libro, *Voces del espejo*, que había dejado para ella dedicado el premio Cervantes de este año, Luis Mateo Díez.

En la tarde de este viernes arrancará el vistoso programa de actividades con una charla inaugural a las 19.30 entre el crítico y escritor francés Pierre Assouline, la argentina Leila Guerriero y el exfutbolista, escritor y ávido lector Miguel Pardeza. Además del interminable calendario de firmas, disponible en la web, están previstos un buen número de charlas y coloquios. También habrá una feria nocturna y actuaciones musicales y teatrales. Mucho libro y mucha fiesta a partir de este viernes en Madrid.

*400 palabras*

## Texto 8

# ¿De quién son las Fallas?

*El Mundo, 10/04/2024*

El Ayuntamiento de Valencia remitirá a la Unesco una queja en la que denuncia la apropiación que la entidad independentista catalana Òmnium Cultural ha hecho de las Fallas, al considerarlas como parte de la cultura de los llamados '*Països Catalans*'.

Òmnium incluye la imagen de la fiesta valenciana en un calendario de 2024 que tiene a la venta en su página web para ilustrar el mes de marzo. "La cultura del fuego recorre el país de norte a sur y es en el País Valencià donde toma un esplendor especial. Durante una semana, Valencia se llena con miles de miradas que quieren contemplar las fallas plantadas en la calle, las *masclètes* y el lanzamiento de fuegos artificiales. La fiesta se cierra con la espectacularidad de la *cremà*, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad", recoge el calendario, en el que también se incluyen fiestas baleares como las de San Juan en Ciudadela (Menorca).

Para la alcaldesa de Valencia, la *popular* María José Catalá, no es la primera vez que esto ocurre. "Ya lo hemos vivido en 2015 y 2016, por eso ha sido una buena noticia que este Gobierno municipal y el autonómico hayan dejado de financiar a entidades que no respetan la cultura, el territorio, la lengua y los elementos propios", aseguró.

"Vamos a remitir una queja al Ministerio de Cultura y a la Unesco, porque las Fallas son Patrimonio de la Humanidad, tras un expediente muy complejo, y tienen unos elementos de protección bastante elevados y definitivos, entre los que está de manera muy clara el territorio", aseguró Catalá.

Desde el Partido Popular, la portavoz de Cultura en las Cortes, Paqui Bartual, también advirtió que defenderán las señas de identidad valencianas desde el Parlamento autonómico. "Considerar las Fallas como una fiesta típica catalana es un nuevo insulto hacia nuestra cultura y tradiciones por parte de aquellos que se quieren apropiarse de lo que no es suyo. Como el considerar las Hogueras de San Juan como la diada de los *països catalans*".

Bartual ha recordado que "el presidente Mazón ya anunció, y estaba en el pacto de Gobierno firmado con Vox, el blindaje por ley de las señas de identidad valencianas, ante el desafío de los independentistas catalanes, crecidos por sus pactos con Pedro Sánchez, y ante la evidente intención de los separatistas de apropiarse de lo que es nuestro".

*390 palabras*

## Texto 9

# “Ruina”

*El Español, 06/04/2024*

Muchos estudiosos y otras tantas teorías han intentado determinar, sin éxito, dónde descansa el cuerpo de Federico García Lorca. Las informaciones sobre el paradero de los restos del autor de la Generación del 27, fallecido en el 36 a manos de las tropas franquistas, son confusas y contradictorias. Ahora, Eugenio Merino ha querido emular que su cuerpo está en Madrid: una interpretación a modo de homenaje al que considera el desaparecido más universal de la guerra civil.

El artista regresa a la escena artística de la capital, después de más de una década sin exhibiciones individuales. Esta muestra, titulada 'Ruina', pretende ser una experiencia profunda que explore el contexto industrial y obrero de Carabanchel, donde se halla la obra, como un paisaje arqueológico que sirva de metáfora.

En la galería Memoria, donde tiene lugar 'Ruina', los espectadores pueden, de hecho, pisar literalmente el cristal que cubre la zona donde yace 'enterrado' Lorca, simbolizando la conexión con aquellos que yacen bajo tierra. Y apoyarse en el pasado, la historia, para avanzar. A su alrededor, en un espacio industrial, nada más que 200 metros cuadrados de arena "incómoda" sobre la que andar, tal y como expresa Alejandro de Villota, fundador de la instalación.

Merino es un artista transgresor, acostumbrado a la polémica y sin miedo a trabajar alrededor de la historia de España. El autor fue sin duda una de las firmas más relevantes (si no la que más) de la literatura española del siglo pasado como prosista, dramaturgo y poeta. Merino relata que hay quien pisa el cristal y quien solo lo mira. Cree que "pisarlo no es pisar a Lorca, es entender que nosotros pisamos un suelo que está lleno de fosas comunes y de crímenes que no se han juzgado".

La muestra cuenta, además, con un texto crítico elaborado por la historiadora de arte Semíramis González, que profundiza en los elementos políticos y sociales de la obra de Merino y la relevancia contemporánea de Lorca. Según ella, la ruina que tenemos ante nuestros pies es una reliquia del pasado que habla a nuestro presente y que Eugenio Merino ha llenado de dignidad. Dignidad debida a la persona que era Lorca y dignidad a quienes, como él, han vivido y viven bajo la condena del silencio.

*376 palabras*

## Texto 10

# Los ancestros de las Fallas

*El Confidencial, 16/03/2024*

Como todas las construcciones sociales, las naciones, las monarquías, las religiones y las tradiciones populares contemporáneas, tuvieron un proceso fundacional, un desarrollo y, antes o después, como tantas otras hoy ya extintas, desaparecerán del planeta. Que las Fallas acabaran siendo una celebración de Valencia y no de cualquier otra ciudad europea o latinoamericana fue consecuencia de un proceso azaroso en el que la sucesión de acontecimientos y decisiones a lo largo de los siglos decantó el devenir de este constructo a un lugar determinado.

Gil-Manuel Hernández Martí es profesor titular del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad de Valencia y director del Museu Faller desde 2015. “Todas las expresiones festivas carnavalescas, y las Fallas son una especie de la familia del carnaval, utilizaban el fuego y la pólvora. Estas celebraciones eran comunes en toda Europa, pero la Reforma protestante del siglo XVI eliminó las festividades del carnaval. En cambio, el sur continental, y sobre todo la Península Ibérica, mantuvo estas formas de expresión con representaciones figurativas que acababan ardiendo”.

La teoría más viable sobre el nacimiento fallero está en la convergencia de diversas tradiciones. Entre el siglo XVI y el XVIII, cada vez que se realizaba una gran manifestación festiva u homenaje a un monarca, un gran noble o una relevante figura eclesiástica, se elaboraban unas arquitecturas efímeras y algunas de estas eran pirotécnicas. Según el antropólogo, “las primeras noticias sobre fallas, pero que no se sabe bien si son figurativas o simples hogueras, aparecen a finales del siglo XVIII por quejas tanto de los vecinos, ante el riesgo de incendio en las casas cercanas, como del clero por su incitación a la inmoralidad, al vicio y la concupiscencia”.

“Hasta la década de 1880, las Fallas incomodaban mucho al poder político e intentaron prohibirlas. La brutal crítica fallera en los años de la Guerra de Cuba hizo que la administración aumentara los impuestos para plantarlas, lo que impidió que se celebraran en 1886. Finalmente, desde finales del siglo XIX, la administración asumió el poder de la fiesta, la institucionalizó, creó los premios y la sátira se recondujo en un proceso que el franquismo acabó de controlar incorporando elementos religiosos. A día de hoy, la crítica social ya no es un elemento prioritario”, concluye el sociólogo valenciano.

*379 palabras*

# Unamuno y el destierro

*El Independiente, 10/03/2024*

Para el día próximo, la lección siguiente". Con estas palabras acabó Miguel de Unamuno su última clase como catedrático en la Universidad de Salamanca. El día anterior le habían comunicado la noticia de su destierro, pero acudió a la universidad para decirles que había que continuar. Fue un 21 de febrero de 1924, hace ya 100 años, y el escritor y rector iba a emprender su exilio en Fuerteventura con una parada obligatoria en Madrid.

Cuando en Salamanca se enteraron de que su gran intelectual era obligado a dejarles, le dedicaron veinte minutos ininterrumpidos de aplausos en la estación de tren que le iba a llevar a la capital. Sabían que se iba uno de los mejores y también sabían por qué. Sus críticas a Primo de Rivera habían sido constantes, pero sobre todo insultantemente inteligentes, el dictador no soportaba al intelectual y decidió enviarle al punto más alejado de la península, donde las noticias llegaban con días de retraso y donde creyó que Unamuno sería inofensivo.

Llegaron allí un 10 de marzo y la isla les acogió como estrellas. La hospitalidad emocionó al escritor y la isla fue perdiendo para él las sombras con las que se la había imaginado desde que le había llegado la orden. Aquella isla le inspiró para escribir versos, le dio tiempo para "relajarse", para vivir de otra manera y tampoco estuvo tan solo. Fue uno de esos amigos los que le ayudaría a encontrar otro lugar donde vivir, el 4 de julio, el gobierno de Primo de Rivera le permitió abandonar la isla y volver a la península. El 28 de julio de 1924 apareció en París como un intelectual de gran relevancia, como alguien al que sin duda querían acoger.

"Fuerteventura me ha acompañado a París; es aquí en París donde he digerido a Fuerteventura y con ella lo más íntimo, lo más entrañado de España, que la bendita isla fuerteventurosa simboliza y concreta", aseguró antes de publicar de *Fuerteventura a París*, una serie de sonetos que funcionan como un diario y que reflejan cómo vivió aquel destierro el escritor.

Volvió a su ciudad, a Salamanca, ese 9 de febrero de 1930 y se encontró con un recibimiento histórico. Acabó su exilio, pero su lucha política, sus enfrentamientos y su valentía lo acompañaron durante ese principio de la Guerra Civil y hasta su muerte, el último día del año de 1936.

## Texto 12

# ‘Las meninas’, escenario musical

*El País, 08/04/2024*

Si el Louvre abrió las puertas a Beyoncé y Jay Z en 2018 para escenificar el videoclip *Apeshit*, el Museo del Prado no iba a ser menos. El pasado de 15 de marzo, el cantante y compositor puertorriqueño Residente, René Pérez, se unió a la cantante Silvia Pérez Cruz y a la violinista Noemí Gasparini para postrarse frente a *Las meninas* de Diego Velázquez y lanzar una nueva versión grabada en directo —que ha sido publicada este lunes— de uno de sus últimos éxitos, *313*, en cuyo videoclip original aparecía también Penélope Cruz y que acumula siete millones de visualizaciones en Youtube.

El vídeo comienza con Residente entre cuatro bailarinas, que sirven de coro vocal, en la icónica Sala 12, tras lo cual empiezan a sonar sus estrofas aprovechando el silencio sin visitantes en uno de los lugares más concurridos de Madrid. La canción, un homenaje a su amiga Valentina Gasparini fallecida en 2022, se traslada entonces a la Galería Central, donde Silvia Pérez Cruz continúa con su parte de la canción junto a *La adoración de los magos* de Rubens. El ministro de Cultura, Ernest Urtasun, ha compartido el vídeo de cinco minutos en X, destacando que “un escenario así, es otro nivel”. El propio museo lo ha descrito como “un canto a la belleza de lo efímero ante la inmortalidad del arte”.

Esta versión “íntima” de la canción, como la describe el Museo del Prado, es una nueva iniciativa de la pinacoteca madrileña en su estrategia de impulsar su visibilidad en redes sociales a través de otras artes y colaboraciones, como hicieron al lanzar en febrero el vídeo de *El poder del arte*, de Robe Iniesta, acompañado por cuadros del museo que apelaban a lo que decía en la canción; o el reciente baile flamenco de Eduardo Guerrero frente al *Jardín de las delicias* del Bosco.

Que ahora participe uno de los músicos con más Grammy Latinos (21 con Calle 13 y cinco más en solitario) es un paso más allá en esta dirección. Residente, recuerda la institución, ofrecerá conciertos en España el 14 de septiembre en el Palau Sant Jordi de Barcelona y un día después, el 15, en el Wizink Center de Madrid.

*386 palabras*

# Premio García Lorca

*ABC, 19/10/2023*

La poeta uruguaya Circe Maia, de 91 años, ha recibido el XX Premio de Poesía Federico García Lorca, según ha anunciado este jueves la alcaldesa de Granada, Marifrán Carazo, tras la reunión del jurado en el centro cultural que lleva el nombre del poeta de Fuente Vaqueros, en el casco histórico de la capital granadina. El jurado valora a una «poeta de las cosas, de expresión sencilla».

Para el premio, dotado con 20.000 euros, se han presentado un total de 35 candidaturas, de las que nueve correspondían a mujeres, a petición de 75 entidades e instituciones que habían remitido sus propuestas para que se reconociera «el conjunto de la obra poética de un autor o autora viva que, por su valor literario, constituye una aportación relevante al patrimonio cultural de la literatura hispánica».

La candidatura que más propuestas había recibido había sido la del argentino Alfonso Nassif, seguida por la del granadino Antonio Carvajal, Premio Nacional de Poesía en 2012. Tras España, Argentina, con el mencionado poeta, Diana Bellesi, Jorge Boccanera, Miguel Óscar Menassa y María Negroni, ha sido el segundo país con más candidatos, seguido por Colombia, con Amparo Osorio, Giovanni Quessep, Piedad Bonnet, y México, con Francisco Azuela, Karlo Segurama y Homero Aridjis.

Circe Maia ha recibido la noticia "muy emocionada" y ha recordado que, con apenas once años, empezó a leer los poemas del escritor de Fuente Vaqueros y trataba de escribir como escribía él. Así lo ha asegurado su hija Alicia Ferreira, que ha atendido por teléfono a Marifrán Carazo. Pese a no estar bien de salud, al tener conocimiento de la noticia, Maia ha trasladado a sus familiares el "enorme orgullo" con el que también ha recibido este "sorpresivo" premio "y desde Granada, qué hermosura", ha detallado su hija. "Mi madre adora" Granada, ciudad que conoce, ha agregado, agradeciendo la concesión del premio que lleva el nombre de Federico, poeta del que "devoraba" sus libros, hasta el punto de que los primeros poemas de la niña que fue Circe Maia, que se publicaron en un pequeño libro cuando ella tenía 12 o 13 años, "tienen todas las semblanzas de la poesía de Lorca". Ferreira ha mencionado también el "orgullo" de la familia por este reconocimiento a su progenitora.

El Premio Lorca se entregaría en principio en primavera, en un acto cuya fecha quieren cuadrar con la galardonada, al objeto de que pudiera estar en Granada.

*400 palabras*

# Joan Manuel Serrat

EFE, 24/04/2024

El cantautor Joan Manuel Serrat, con más de cincuenta años de carrera y autor de *Mediterráneo*, considerada una de las mejores canciones de la música española de todos los tiempos, fue distinguido este miércoles con el Premio Princesa de Asturias de las Artes 2024.

Serrat (Barcelona, 1943) ha grabado más de 500 canciones, más de 40 discos y ha puesto música a los versos de los poetas más grandes en español, como Antonio Machado, Miguel Hernández, Neruda, Benedetti, Alberti, Lorca o León Felipe. Autor de éxitos como *Penélope*, *Palabras de amor* o *Cada loco con su tema*, Serrat anunció su retirada de los escenarios en 2021 con la gira *El vicio de cantar 1965-2022*, que cerró con una memorable actuación en el Palau San Jordi de Barcelona, el 27 de diciembre de 2022.

Serrat fue pionero de la *Nova Canço* catalana y una voz destacada contra la represión e injusticias del régimen franquista, lo que le valió arrestos, multas e incluso el exilio en México durante un año, pero también el protagonista del escándalo que supuso su renuncia a cantar en el festival de Eurovisión en 1968 por no poder cantar en catalán el *La, la, la* con el que ganó Massiel haciéndolo en español.

Este compositor, poeta y también actor, había sido propuesto en multitud de ocasiones para el Premio Princesa de Asturias de las Artes, galardón que el pasado año recayó en la actriz Meryl Streep, y al que este año se habían presentado más de cincuenta candidaturas. El acta leída por el presidente del jurado, Miguel Zugaza Miranda, director del Museo de Bellas Artes de Bilbao, destacó "el alcance de una trayectoria artística que trasciende la música y se hace referente cívico, sumando a las letras de sus canciones la fuerza del himno colectivo con voluntad universal". Para el jurado, en el trabajo de Serrat, "de honda raíz mediterránea", se aúna el arte de la poesía y la música "al servicio de la tolerancia, los valores compartidos, la riqueza de la diversidad de lenguas y culturas, así como un necesario afán de libertad".

"Defensor del diálogo frente a la crispación, la obra de Joan Manuel Serrat es un exponente de su irrenunciable vocación de tender puentes entre países y generaciones", concluyó el jurado, que este año tuvo que elegir entre cincuenta candidaturas de veintiuna nacionalidades.

388 palabras

# Premio de Arquitectura UE

*El Mundo, 26/04/2023*

Todo lo bueno y lo malo que se puede decir de la Barcelona de 2024 se podría explicar con la Biblioteca Gabriel García Márquez de la calle del Treball, elegida ayer por el Premio de Arquitectura Contemporánea de la UE Mies Van der Rohe como la mejor obra de autores emergentes de toda Europa.

«El día que abrimos fue inolvidable. La gente nos decía que llevaba años esperando algo así, que estaba mejor en la biblioteca que en sus casas», cuenta Guillermo Sevillano, arquitecto madrileño y coautor de la biblioteca junto a su socia, Elena Orte. «Fue un momento de euforia. Estaban los abuelos y los nietos... Una señora nos dijo que aquel era su palacio. Luego, la biblioteca empezó a aparecer en los medios y a atraer gente».

Sabemos que vienen autobuses de turistas japoneses y que hay *tiktokers* e *instagramers* haciendo sus vídeos. Las palabras «exceso de éxito» son las que más resuenan. La Biblioteca García Márquez es el segundo proyecto barcelonés consecutivo que recibe el Premio UE-Mies Van der Rohe, después de la cooperativa de viviendas La Borda.

La Borda está en Sants, en un antiguo barrio industrial; la Biblioteca García Márquez está en Sant Martí, al otro lado de la ciudad, aunque el paisaje no es tan diferente. En la calle del Treball hay, sobre todo, viviendas sociales del desarrollismo. No era un lugar de paso ni pintoresco ni atractivo hasta ahora para nadie que no estuviese arraigado en él.

Cualquier proyecto de arquitectura es un lugar, un programa y unos medios disponibles y todo tiene que encajar. El lugar ya lo conocemos en su complejidad. El programa también hubo que pensarlo. El material predominante es la madera, «que además de ser ligera y benéfica en sus emisiones de CO<sub>2</sub>, tiene una propiedad táctil que invita a socializar. Hoy, la arquitectura se ve como un hecho colaborativo, idealizado y sin autor».

«Una biblioteca no es lo mismo que era hace 25 años. Ya no es un espacio un poco solemne de acceso al conocimiento, porque ese acceso al conocimiento es más sencillo ahora. Las bibliotecas se están convirtiendo en centros cívicos, hechos también para las relaciones y los encuentros. Por eso, tratamos los interiores como espacios de domesticidad», dice Sevillano. «Nuestro desafío más acuciante es redefinir las relaciones de las personas con el mundo construido».

## Texto 16

# Fuerte freno de la inflación

*El País, 29/02/2024*

La inflación acabó el segundo mes del año con un fuerte frenazo frente al mismo período de 2023, hasta situar el IPC en el 2,8%, según el dato adelantado publicado este jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se trata de la menor tasa de los últimos seis meses y rompe con la curva ascendente de inicio de año, cuando llegó al 3,4%. La inflación subyacente, que excluye la energía y los alimentos frescos, también se modera del 3,6% al 3,4%. Es la cifra más baja desde marzo de 2022, cuando empezó la guerra en Ucrania.

María Jesús Fernández, economista, recuerda que en febrero de 2023 los precios subieron un 6% a causa de los alimentos, que sufrían su propia crisis por unos costes de producción muy altos. En ese momento, los alimentos y bebidas no alcohólicas se dispararon un 16,6% interanual, la tasa más alta de la serie histórica iniciada en 1994. Desde entonces, la corriente empezó a cambiar de sentido, con reducciones constantes, aunque hoy sigue por encima del 7%. En cualquier caso, esta moderación no refleja del todo la realidad nacional, pues está condicionada a la rebaja del IVA de la que disfrutaban desde hace más de un año los alimentos básicos, las pastas y los aceites.

El otro gran factor en esta moderación de seis décimas en la inflación ha sido la energía. “La electricidad ha evolucionado bastante mejor de lo que se preveía y el fuerte viento que ha hecho ha contribuido a generar más energía eólica de lo esperado”, detalla Fernández. Tanto el precio del gas natural como el de los derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) han caído a plomo. En paralelo, la fotovoltaica y la eólica terminan el mes con una generación récord de energía, mientras que la hidráulica también se ha desempeñado bastante bien gracias a las recientes lluvias.

Los analistas esperan que la inflación subyacente siga con una tendencia descendente, que contrastará con los altibajos del índice general. Para marzo, por ejemplo, es previsible que la inflación repunte un poco debido a que el IVA de la luz volverá al 21% (contra el 10% actual). Esta rebaja fiscal forma parte del paquete de medidas anticrisis que el Gobierno desplegó para contrarrestar los efectos adversos de la guerra en Ucrania y la crisis inflacionaria, y que en este año se irán eliminando.

*394 palabras*

# Ley de Economía Circular

*El Mundo, 30/04/2024*

La Comunidad de Madrid ha convertido el cultivo de la jara pringosa, un vegetal sin apenas propiedades, en una actividad económica rentable. Un proyecto financiado por la Agencia Española de Investigación bajo el nombre Biocistus 4.0 y que desde el año 2019, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (Imidra) desarrolla en conjunto con la Universidad Politécnica de Valencia, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ciemat) y diversas empresas.

Esta iniciativa consiste en el cultivo y mecanización de arbustos silvestres ecológicamente bien adaptados a la Sierra Norte de Madrid, en lugar de los habituales métodos tradicionales empleados en su recolección.

La jara es un arbusto perenne que se caracteriza por sus flores y propiedades beneficiosas para la piel y cuya resina tiene múltiples aplicaciones en las industrias farmacéutica, cosmética y de perfumería. "Los productos que se pueden obtener con este cultivo son el aceite esencial y el ládano", asegura Pedro Mauri, responsable del área de Investigación Agroambiental del Imidra.

Este organismo ha promovido el cultivo de la jara como una forma de aprovechar los recursos naturales locales de manera sostenible, contribuyendo por un lado a la conservación y la limpieza del paisaje y por otro dándole un uso económico a un material que hasta el momento no lo tenía. "El objetivo de este proyecto es poner en valor la jara pringosa y su explotación sostenible con criterios de circularidad", añade Mauri justo en un momento donde la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha la Ley de Economía Circular, aprobada por la Asamblea hace unas semanas.

Con el desarrollo de esta iniciativa, el instituto plantea además contribuir a la revitalización de las zonas rurales de menor valor agrícola, como la Sierra Norte, y donde hay menores índices de población, fomentando un negocio que atraiga nueva población. Allí llevan trabajando desde el 2018, en nueve municipios, en los que la jara ocupa 8.300 hectáreas sobre un total de 27.300. "En algunas localidades supone un 60%, lo que es muchísimo", dice Mauri.

Una vez culminada esta fase del proyecto, la siguiente es ampliar horizontes y explorar el potencial de diversas especies de la misma familia que la jara. "Esperamos que este producto sea una alternativa al sector de las plantas aromáticas, que atraviesa una pequeña crisis. Queremos transmitir al sector nuestra experiencia, que haya inversión y que esta especie sea rentable", concluye el director del proyecto.

# BBVA y Sabadell

*El País, 01/05/2024*

El banco que preside Carlos Torres sorprendió ayer al mercado, retomando una operación que ya intentó en 2020. Lo hizo de manera oficial, enviando una carta al consejo del Sabadell -que hace pública ahora- y en la que volvía a la carga con una operación corporativa. En esta misiva especifica que pretende abordar una fusión por absorción del Sabadell, con un canje íntegramente en acciones y sin una oferta en efectivo. Oferta una acción del BBVA por cada 4,84 del Sabadell. La oferta tasaría al grupo resultante en casi 74.000 millones de euros.

En 2020, la transacción se frustró por las divergencias en la valoración del banco catalán entre ambas partes. Cuatro años después, el BBVA valora el Sabadell en unos 11.000 millones de euros, mientras que esta entidad valía en Bolsa 2.500 millones en 2020 y la entidad catalana pidió en aquel momento unos 2.700 millones. Respecto al Sabadell, su valoración supone una prima del 17% sobre la cotización actual (al cierre del martes, a 1,80 euros por título), y del 29% sobre los precios del lunes, antes de que trascendiera la propuesta. En cualquier caso, la valoración propuesta, de 2,1 euros por acción, está por debajo del valor en libros del Sabadell, de 2,64 euros, según sus últimos resultados trimestrales.

El BBVA avanza que prevé afrontar esta operación con una ampliación de capital, cuyos nuevos títulos serían íntegramente suscritos por los accionistas del Sabadell. De este modo, los actuales dueños de este banco pasarían a ostentar el 16% de la nueva entidad fusionada. La entidad presidida por Carlos Torres ha contratado a JP Morgan y UBS para pilotar la operación, mientras que Garrigues se encargará de los asuntos legales. Se presupone, si bien el mandato aún no se ha cerrado, que Goldman Sachs y Uría Menéndez trabajarán por cuenta del Sabadell.

Pese a que la factura es bastante más elevada que en 2020, el BBVA da razones que justifican la transacción. Apunta a que la nueva entidad fusionada sería una de las mayores de Europa, con más de un billón de activos y 100 millones de clientes. Considera que el nuevo banco sería más competitivo y rentable. Igualmente, pondera el perfil digital del Sabadell y su negocio británico. Se convertirían en el segundo banco español por oficinas, crédito y depósitos, por detrás de CaixaBank, y se quedaría como uno de los 10 mayores bancos de la Eurozona.

# Desigualdades económicas

AS, 18/10/2023

Cuando uno hace referencia al conocido término de ‘las dos Españas’, suele pasar en una conversación en tono de broma. Pero se puede hacer alusión también para referirnos al nivel de vida de cada uno, en función de cada comunidad autónoma. Las desigualdades económicas son una realidad, como registra el XIII Informe ‘El Estado de la Pobreza en España’.

Los resultados determinan que el coste de la vida, la brecha de género o el insuficiente apoyo a las familias con menores son algunos de los factores clave para la generación de pobreza. Como ejemplo del efecto del precio de la vivienda, en 2022 cuatro de cada cinco personas con un gasto elevado en vivienda (un 79,1%) eran pobres.

Las cifras, aunque mejores que las del informe de 2021, son todavía insuficientes. Según el informe actual, en 2022 había en España hasta 12,3 millones de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social, lo que supone más de 1/4 de la población (el 26%). Son unas 800.000 personas menos que en el último informe, lejos de los objetivos marcados por la ONU en la Agenda 2030.

“Los datos muestran un año más una división de España en dos mitades: de Madrid al norte conservan tasas más bajas de pobreza y/o exclusión social y aquellas situadas al sur, registran cifras extraordinariamente elevadas y muy por encima de la media”, explica la EAPN en un comunicado. Como referencia, se toma un umbral de riesgo de pobreza de la población de 10.088 euros al año (840 euros al mes), de pobreza severa de 6.725 euros al año (560€ al mes).

El indicador de referencia es el de las personas en riesgo de pobreza, según la Estrategia Europa 2020 (ARPE, por sus siglas en inglés). Este indicador combina elementos de renta, posibilidades de consumo y empleo. Así, Extremadura (36,9%), Canarias (36,2%) y Andalucía (35,8%) son las comunidades más pobres. Mención aparte merecen las ciudades autónomas de Ceuta (40,2%) y Melilla (41,3%), que no cuentan con una muestra representativa.

“Esta cuestión, origina márgenes de error demasiado altos que no permiten trabajar los datos con la finura necesaria”. Por contra, comunidades con una menor tasa de pobreza, más ricas, son Navarra (14,5%), País Vasco (15,7%) y Aragón (19,1%). “Al norte de Madrid, conservan bajas tasas de pobreza (entre 0,8 y 11,5 puntos porcentuales por debajo de la media), compatibles con las tasas medias europeas y las de algunos de los países europeos más avanzados”.

## Texto 20

# Aumento de los alquileres

*Noticias y protagonistas, 02/05/2024*

España está viviendo un problema creciente con el aumento de precio en los alquileres que, por supuesto, tiene afectaciones para todos aquellos que viajan y quieren encontrar un hospedaje temporario. En ese sentido, el analista económico español Diego Sánchez De La Cruz brindó un detalle de la situación. “Hay una situación difícil de generalizar, porque el 80% de los españoles viven en una vivienda de su propiedad, entonces, el mercado del alquiler por definición es pequeño. Cuando buscas una vivienda en arriendo, hay un problema, pero no generó un enorme estallido social, porque no afecta a tanta gente. En ese 20% donde hay más demanda de alquiler, no hay oferta suficiente”, dijo inicialmente. Eso derivó en que en las principales ciudades se empiece a ver un fuerte aumento: “en los últimos años hubo un incremento de precios en Barcelona, en Madrid y otros polos económicos, como Málaga o Mallorca. Quienes quieren alquilar en estos lugares se encuentran con precios que suben mucho”.

Paralelamente, los propietarios, que son la gran mayoría, tienen que lidiar con otro inconveniente, que son los ocupas, que toman edificios amparados por un lento proceso legal: “hay un índice que mide la protección de los derechos de propiedad y España figura entre los países que peor lo está garantizando en el tema vivienda. Tenemos un problema de ocupación que afecta a cientos de miles de propietarios, hay personas que se meten en las casas y se quedan en ellas con la ley operando de forma lenta. Ahora mismo, el tiempo medio que tarda la justicia en desocupar a un ocupa, es de al menos un año”.

También hay lugares que empiezan a percibir la problemática y tratan de accionar para que la situación cambie: “hay un aumento promedio de 8% anual. En Málaga, se tomaron medidas para construir con mayor facilidad, que se puedan ampliar edificios ya existentes, y eso generó que se aumente la oferta de vivienda en alquiler”.

Por último, señaló que el gobierno nacional no aportó herramientas en ese sentido, sino todo lo contrario: “otro problema es el control de precios que fijó el gobierno actual, porque hace que los propietarios saquen la vivienda del mercado y la reintroduzcan con un precio alto, porque luego no podrán revisarlo al menos por un lustro”.

*379 palabras*

## Texto 21

# Castilla y León con PISA

*El Confidencial, 06/12/2023*

El Informe PISA inquieta a la mayoría de las comunidades autónomas, pero hay una que, año tras año, espera sus resultados. Edición tras edición, Castilla y León suele ocupar uno de los puestos cabeceros a nivel nacional. En esta ocasión, en un estudio que ha constatado un bajón generalizado en España, la región castellano y leonesa no ha fallado y ha reforzado su posición al liderar las tres materias evaluadas: Matemáticas, Lectura y Ciencias.

Unos dicen que el secreto del éxito está en el frío de sus 9 provincias, otros hablan del método. En cualquier caso, el presidente autonómico, Alfonso Fernández Mañueco, felicitó a toda la comunidad educativa por el resultado de este año y lo valoró como "histórico", ya que, si bien es habitual que Castilla y León figure en la zona noble nacional, no es para nada habitual que una región lidere todas las materias evaluadas. En una rueda de prensa, acompañado por la consejera de Educación, Rocío Lucas, Mañueco destacó que en las escuelas de la autonomía que dirige se fomenta y premia "el mérito, la capacidad y el esfuerzo".

La alegría de los dirigentes de Castilla y León es la cara de la moneda. La cruz está en los resultados conseguidos por España en su conjunto. De hecho, en la edición de 2022, el país ha cosechado su peor resultado de siempre en PISA. La ministra de Educación, Pilar Alegría, achacó el bajón a la crisis del coronavirus y su influencia en las aulas y defendió que los centros nacionales "se han adaptado mucho mejor a la adversidad" que los institutos europeos.

Al trasladar las puntuaciones de la región a una comparativa con la media obtenida por otros países, Castilla y León ocuparía el quinto puesto de toda la lista de la OCDE en Matemáticas, el séptimo en Ciencias y el noveno en Lectura. Con todo ello, Mañueco también quiso reconocer "el esfuerzo que han realizado los docentes, los equipos directivos, los propios estudiantes y las familias" para que la autonomía obtuviera estos resultados.

En el Informe PISA de 2022 han participado 690.000 alumnos de entre 15 y 16 años y procedentes de 80 países distintos. En el caso de Castilla y León se han sometido a la evaluación 1.733 estudiantes.

*375 palabras*

# Vox y la Universidad de Salamanca

*El Diario, 26/02/2024*

El presidente de Vox, Santiago Abascal ha acusado este domingo a la Universidad de Salamanca de ser “una máquina de censura, coacción, adoctrinamiento y antisemitismo”, como otras universidades históricas, como “Bolonía o Harvard”.

El líder del partido de extrema derecha ha participado este fin de semana en Washington en la Conferencia Política Acción Conservadora (CPAC), la principal cita del movimiento conservador de Estados Unidos, en la que también han participado los presidentes de Argentina y El Salvador, Javier Milei y Nayib Bukele, entre otros. El líder de Vox se reunió durante un cuarto de hora con el expresidente de los EEUU, Donald Trump, anfitrión el evento.

“Queremos universidades que sean templos del saber, de la libertad de pensamiento, de la transmisión de conocimiento y no queremos comisarios perturbados que inventen géneros, que perviertan la inocencia de los menores, que reescriban la historia o que promuevan ideologías criminales”, ha reclamado.

Abascal ha acusado a las universidades de ser “la punta de lanza del totalitarismo que viene”. “Le han declarado la guerra al sentido común la verdad, el lenguaje y a la biología”, ha afeado a las instituciones universitarias, que “ayer” constituían “un espacio de libertad frente al autoritarismo del poder”.

El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, ha acusado a Abascal de tener “una irresponsable ignorancia” sobre la vida institucional de las universidades. “Quien insulta desde la falta de información a nuestra Universidad, al fin, demuestra poco aprecio por la imagen internacional de España”, ha reprochado en un comunicado.

Rivero reprocha los “ataques” a la universidad española más antigua y que continúa en activo, de la que ha defendido “su dedicación al saber, la creación y transmisión de conocimiento y servicio a la sociedad”. “Las más diversas opiniones y puntos de vista se expresan todos los días respetando los principios del respeto a las personas, la democracia, el pluralismo y la defensa de la Constitución”, ha afianzado el rector de la Universidad de Salamanca.

El Grupo Parlamentario Vox en las Cortes de Castilla y León ha respaldado a Abascal y lo han achacado a la distinción que esta institución hizo recientemente al presidente colombiano Gustavo Petro. En declaraciones a EFE, el portavoz del Grupo Vox en el parlamento, Carlos Menéndez, ha subrayado que las críticas hacen referencia “a la situación actual de determinadas instituciones académicas como la Universidad de Salamanca”.

## Texto 23

# El porqué del éxito de la FP

*El País, 14/09/2023*

No está nada mal que el primer día de clase tus profesores te aseguren que al graduarte conseguirás trabajo seguro. Esa es una suerte que tienen los alumnos de Formación Profesional en colegios como el madrileño Salesianos Atocha. Durante su discurso de bienvenida, el pasado jueves, el director Óscar Vázquez les aseguraba que la FP les va a abrir muchas puertas. “Hoy en España sobran universitarios y faltan técnicos”, les dice en el salón de actos.

El relato de Vázquez, en un acto la semana pasada, proviene de una idea extendida que puede explicar en parte el *sorpaso* de la FP al Bachillerato. La FP ha dejado de ser la hermana fea de la educación, entre otros motivos, por unas tasas de inserción laboral que ya quisieran muchos universitarios. Además, ha crecido gracias al enfoque práctico y la apuesta de las administraciones por unas enseñanzas caras, porque requieren en algunos casos una fuerte inversión tecnológica.

Salesianos Atocha garantiza la empleabilidad de los alumnos de especialidades industriales. “Tenemos más ofertas de empresas que candidatos”, dice González a sus alumnos. El encargado de negociar los acuerdos con las empresas es José Luis Esquivias. Cuenta que, en 1998, cuando la ley reformó la FP para hacer obligatorias las prácticas, tenían que buscar a las empresas y explicarles lo que hacían. Ahora muchas vienen a él porque ven las prácticas como una forma útil de reclutar talento. “En todo este tiempo hemos firmado más de 1.500 convenios de colaboración con pymes y grandes corporaciones de todas las áreas”. Entre las compañías se encuentran Airbus, Siemens, Telefónica, El Corte Inglés, Tetra Pak o Ferrovial.

Las empresas desearían que hubiera más oferta de formación industrial, explican los responsables de este colegio, pero el problema reside en que muchos centros, públicos y privados, no pueden hacer una inversión tan importante en maquinaria.

La oferta de FP, tanto pública como privada, no para de crecer (la Comunidad de Madrid presume de haber creado 10.000 nuevas plazas este año, que se suman a las más de 80.000 existentes), pero los programas con más egresados no destacan por su alta inversión en tecnología. La inteligencia artificial no es una amenaza para los empleos, opina González. “No estamos hablando de aprieta botones. Quizás alguien en una línea de producción puede ser sustituible, pero si una máquina se para, alguien debe repararla”.

*390 palabras*

# Reducción del desempleo

*La Vanguardia, 04/03/2024*

El mercado laboral ha sumado 103.000 empleos, en lo que supone el mejor febrero desde el 2007. Además, a la creación de puestos de trabajo también le acompaña una reducción del desempleo, con 7.452 parados registrados menos. Los sectores que más han influido en la creación de puestos de trabajo han sido la hostelería y la educación, con 29.000 nuevos afiliados cada uno. La hostelería fue uno de los sectores más castigados en enero, y ahora resurge con fuerza. En la educación, el aumento se centra especialmente en las academias privadas. Les siguen en aumento de afiliados la construcción, con 18.000, y ya a más distancia la manufactura, con 13.000 más. En cambio, las mayores pérdidas de afiliados se registran en Sanidad y Comercio, con unos 10.000 menos cada uno.

De esta manera, el número total de afiliados se sitúa en 20,7 millones, la cifra más alta en un mes de febrero en toda la serie histórica. Los 103.000 empleos creados este febrero superan a los 89.000 del mismo mes del año pasado, que ya fue un buen ejercicio, y a los de los ejercicios anteriores. La buena marcha del empleo es más destacada entre las mujeres. En febrero, se registran 9,7 millones de afiliadas y desde la Seguridad Social destacan que “actualmente suponen el 47,3% del total de la afiliación. Se cierra la brecha de discriminación contra las mujeres”, dijo el secretario de Estado de la Seguridad Social, Borja Suárez.

“En febrero, registramos otra vez niveles históricamente altos, con un dinamismo aún mayor que los meses anteriores, y vemos el cambio estructural que ha supuesto la reforma laboral”, ha afirmado la ministra de Inclusión y Seguridad Social, Elma Saiz. Se refiere a cómo el porcentaje de afiliados con contrato indefinido queda en el 87,3%, lo que supone su máximo histórico, mientras que deja la temporalidad en un reducido 12,7%. En lo que se refiere a los menores de 30 años, se reduce aún más la temporalidad, que baja 33 puntos respecto a las tasas de antes de la reforma laboral.

El número total de parados se sitúa en los 2,7 millones, la cifra más baja en este mes desde 2008. Donde más se reduce es en servicios (con 8.500 menos), seguido por construcción, industria y muy ligeramente en agricultura. Por comunidades, baja en 11 autonomías, con especial mención a Andalucía, que suma 4.100 parados menos.

# Subida retroactiva

*El Diario, 12/03/2024*

El Gobierno subirá los salarios de los trabajadores públicos de todas las administraciones un 2%, sin esperar a los Presupuestos Generales del Estado. El ministro de Función Pública, José Luis Escrivá, ha anunciado este martes, tras el Consejo de Ministros, que se va a registrar una enmienda en la tramitación del real decreto de medidas frente a la crisis provocada por la guerra en Ucrania para evitar la espera hasta que se puedan aprobar las cuentas del Estado. Se aplicaría desde el 1 de enero de este año. Está previsto que la norma entre en vigor en abril.

“Va a incorporarse una enmienda al Real Decreto-Ley que hemos llamado de medidas urgentes para luchar contra la crisis originada por la guerra de Ucrania (...) Es el elemento adecuado”, ha afirmado el ministro en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. La enmienda ha sido registrada por PSOE y Sumar.

La subida ya estaba pactada con los sindicatos desde el pasado año, cuando se acordó una mejora plurianual. Habitualmente, se suelen aprobar estas subidas a través de los Presupuestos Generales del Estado. Sin embargo, su retraso había llevado a los sindicatos a reclamar que se realizase por otra vía para evitar que los trabajadores públicos siguieran con sus remuneraciones congeladas.

El dato de cierre del PIB de 2023 ya provocó que los funcionarios tuvieran una mejora del 0,5% a cobrar desde el mes de enero del año pasado. Esta subida extraordinaria se añadió a la aprobada en otoño del curso pasado de otro 0,5% por la evolución de la inflación. De este modo, en 2023 la subida terminó siendo del 3,5%.

Para este año, de momento la subida será del 2%, de acuerdo con lo pactado con CCOO y UGT en el Acuerdo Marco que selló la anterior ministra del ramo, María Jesús Montero. Sin embargo, la evolución de la economía puede marcar que los trabajadores de las administraciones públicas puedan acabar recibiendo otro 0,5% extraordinario. En torno a 3 millones de trabajadores se beneficiarán de estas subidas salariales.

Con esta enmienda, se daría cumplimiento al acuerdo firmado con UGT y CCOO sobre salarios del sector público, donde se pactó una subida de hasta el 9,5% entre 2022 y 2024. En dicho acuerdo, se recogía un incremento salarial fijo del 8% y uno variable del 1,5% ligado a la evolución de la inflación y del Producto Interior Bruto (PIB).

*400 palabras*

# La temporalidad en España

*ABC, 27/02/2024*

Los miles de empleados públicos que trabajan para la Administración con un contrato temporal deberán hacerlo de forma indefinida, o dejar de prestar sus servicios en el Estado a final de año. Así se recoge en la Ley de Estabilización comprometida con Bruselas en el Plan de Recuperación, en la que se fija en el 8% la tasa de temporalidad en las distintas administraciones españolas. Hoy esta tasa sigue estancada en el 30%, lo que significa que la plantilla pública eventual deberá mermar a final de ejercicio en casi 800.000 trabajadores.

Cuando en el año 2018 Pedro Sánchez llegó a La Moncloa, prometió una cruzada contra la temporalidad en el empleo. Este fue el espíritu también de la reforma laboral que entró en vigor hace ya dos años, un objetivo que a golpe de legislación ha tenido que cumplir el sector privado, mientras el sector público seguía engordando tanto el número de interinos como el personal laboral, hasta el punto de que casi 1,1 millones de trabajadores prestan hoy servicio al Estado sin puesto fijo y encadenando contratos eventuales durante décadas, incluso durante toda su vida laboral.

Pedro Sánchez se comprometió a «corregir las disfunciones del mercado laboral que nos hacen profundamente desiguales»; llegó incluso a plantear en las negociaciones de la reforma laboral fijar una temporalidad del 15% en las empresas privadas. En el sector privado, la estabilidad se ha abierto paso, pero, cuando se mira la estadística del sector público, ocurre todo lo contrario.

El Estado ha sumado 286.000 puestos temporales en los últimos cinco años, desde que gobierna el PSOE con sus socios. Cuando Sánchez llegó a La Moncloa, en junio de 2018, se encontró un país con 777.100 eventuales y en estos momentos la cifra ha crecido en casi 285.800. Ello pese a la reforma laboral y también pese a los sucesivos toques de atención a España que han llegado de la Justicia europea.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea amonestó a España, al considerar que el Estado está aplicando mal el Acuerdo Marco europeo sobre el trabajo de duración determinada en el largo caso de los interinos. En sus conclusiones, el alto tribunal de Luxemburgo, respondiendo a preguntas prejudiciales del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, reitera que España está abusando de la temporalidad, y también explica que las medidas adoptadas para la estabilización del empleo no se ajustan a la normativa europea.

*400 palabras*

# Manifestación del uno de mayo

*El País, 01/05/2024*

Miles de personas se han unido este miércoles a las manifestaciones por el Primero de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, convocadas por los sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO, en más de 70 ciudades de toda España. Los secretarios generales de ambas centrales, Pepe Álvarez y Unai Sordo, han encabezado la marcha en Madrid, donde han estado acompañados por unas 10.000 personas, según cálculos de la Delegación de Gobierno, y por una nutrida representación del Gobierno de coalición.

Las vicepresidentas y 5 ministros se han unido a los líderes sindicales en la cabecera de la procesión, y han desfilado conjuntamente tras la pancarta con el lema -Por el pleno empleo: menos jornada, mejores salarios-. Los organizadores de la manifestación acusaron al Ayuntamiento de Madrid de haber tratado de “boicotear” el acto, al no permitirles instalar con el tiempo suficiente el material técnico para llevar a cabo las declaraciones previas al inicio de la protesta.

Álvarez criticó el bloqueo en el que se encuentra inmersa la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). “La elección [de los jueces] la tiene que hacer la soberanía popular, y esta reside en las Cortes Generales”.

Álvarez advirtió que para “reducir el tiempo de trabajo en nuestro país”, es necesaria “su publicación en el Boletín Oficial del Estado sin que pase mucho tiempo”. Ambos sindicatos están negociando junto a los empresarios y el Gobierno la reducción de la jornada laboral de las 40 horas semanales actuales a 37,5 horas para 2025, sin merma salarial. Hasta las 38,5 horas este 2024, para alcanzar las 37,5 horas en 2025.

Unai Sordo, por su parte, ha apelado al despliegue de “políticas industriales y de desarrollo sectorial” que sirvan para generar “esos empleos dignos que necesitamos”, al calor del “cambio de modelo energético que se vive en el mundo”, y con el que alcanzar el pleno empleo. También ha criticado “el uso de la mentira, de la calumnia y de la insidia para tratar de condicionar y de cuestionar la legitimidad democrática de las elecciones políticas en España”.

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ha recordado el compromiso de su Gobierno con la reducción del tiempo de trabajo para “acabar con ese *no me da la vida*”. Díaz ha anticipado que su departamento va “a hacer mucho más”, “como nos pide Europa”, con el objetivo de “proteger a la gente trabajadora”.

# Diálogo, también social

*El País, 02/05/2024*

España nunca había sumado tanta gente empleada en un comienzo de año como en los tres primeros meses de 2024, con 21,25 millones de trabajadores. Además, la población activa ha registrado un acelerón hasta los 24,22 millones de personas y el número de parados se ha situado por debajo de la barrera de los tres millones, la menor cifra en un primer trimestre desde 2008. La evolución del empleo en los próximos meses revelará si se trata de una debilidad temporal o de un cambio de tendencia más grave. En este contexto, los sindicatos reunieron ayer a miles de personas en las manifestaciones del Primero de Mayo, celebradas por toda España bajo el lema “Por el pleno empleo: reducir jornada, mejorar salarios”.

Algunas disfunciones que presenta el mercado de trabajo español hacen necesario dar un nuevo impulso al diálogo social. La tasa de desempleo sigue siendo muy alta, comparada con la de nuestros socios europeos. La reforma del subsidio, que contenía medidas para hacer compatible el trabajo con la prestación, buscaba reducir el paro a estándares europeos.

Las causas son distintas en función de los sectores. En el caso del campo, las dificultades para cubrir vacantes van de la mano de salarios y convenios precarios, pues cada año son muchos los temporeros españoles que van a trabajar a Francia en la vendimia. En el sector turístico, por su parte, hay zonas que no consiguen atraer suficientes trabajadores, porque el precio de la vivienda es una barrera insalvable para acceder a esos empleos. En otro tipo de puestos, las empresas no encuentran trabajadores con la formación adecuada, lo que exige cambios en los planes educativos, en línea con las reformas emprendidas en el ámbito de la formación profesional. Las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial no harán sino aumentar la brecha entre cualificación y demanda, por lo que conviene abordar cuanto antes el nuevo escenario.

Estos retos apremian a revisar el marco laboral, y a reflexionar sobre la duración de la jornada de trabajo sin afectar a la productividad. Ante retos que ya no son futuros, sino presentes, y ante la necesidad de consolidar en el tiempo un panorama de empleo digno, combatir la precariedad y el elevado desempleo entre los jóvenes (un 27,7%), ha de ser también una prioridad en el diálogo social.

*383 palabras*

# Constructoras punteras

*El Mundo, 21/02/2024*

Una de las principales consecuencias de la crisis financiera de 2008 en España fue la súbita caída de la inversión pública. Y entre los sectores más afectados por este descenso destacó el de las infraestructuras, lo que provocó que las grandes compañías pusieran la vista en otros mercados más allá de sus fronteras, con el fin de mantener un nivel similar de ingresos o incluso aumentarlo. Y este movimiento ha dado sus frutos, situando a las constructoras españolas entre las más importantes de su negocio a escala global.

Su progresiva expansión hacia el exterior sólo se ha visto frenada, ligeramente, por el repunte de la contratación pública registrado en España en 2022 como consecuencia de la llegada de los fondos europeos Next Generation. Ese año, el número de contratos internacionales de las seis grandes constructoras españolas (ACS, Ferrovial, Acciona, FCC, Sacyr y OHLA), representó el 81,1% del total, frente al 82,3% de 2021.

«En España, contamos con un alto nivel de formación técnica y profesional en el sector de ingeniería, lo que se refleja en la calidad y la innovación de los proyectos desarrollados», apuntan desde Ferrovial como una de las causas de la contratación de empresas españolas en el extranjero. «Esta excelencia en la ingeniería se complementa con un ecosistema de proveedores altamente cualificados, capaces de adaptarse a las demandas específicas de cada proyecto con eficiencia y flexibilidad».

Este potencial, según Laura Cózar, socia de la consultora Accuracy, lo están aprovechando en otros países debido a «la falta de proyectos y los obstáculos normativos, que han provocado que España haya perdido competitividad y dinamismo». «Si uno mira al panorama internacional, en el contexto actual es una anomalía regulatoria que a los contratos de obra pública no se les haya reincorporado la revisión de precios, o que la rentabilidad de las concesiones esté limitada a lo que la Administración considera razonable».

Otro de los motivos a los que apunta Ferrovial es el enfoque integral de las empresas españolas a la hora de poner en marcha proyectos, abarcando «desde la financiación hasta el diseño, pasando por la construcción, la operación y el mantenimiento». Esto contrasta con la concepción que tienen en otros países. Por ejemplo, añaden desde la multinacional, «en Estados Unidos, muchas empresas se especializan exclusivamente en una fase del proyecto, lo que obliga a contratar a múltiples entidades para cubrir todas las necesidades y coordinarlas eficazmente».

## Texto 30

# Nuevo Plan Estratégico de Mango

*El Diario, 11/03/2024*

Mango prevé abrir más de 500 tiendas en 2026, hasta sumar un millón de metros cuadrados comerciales, superar los 4.000 millones de facturación y duplicar su beneficio, según refleja su nuevo Plan Estratégico 2024-2026, presentado por el consejero delegado de la compañía, Toni Ruiz; el director global de retail, César de Vicente, y la directora financiera, Margarita Salvans, en rueda de prensa en la sede de la compañía en Palau-Solità i Plegamans (Barcelona) este lunes.

La estrategia requerirá una inversión de 600 millones de euros, que Ruiz ha explicado que prevén financiar “de la mejor manera posible, con resultados”, y ha destacado que la empresa ha alcanzado la deuda cero. El plan también contempla duplicar el resultado neto de la compañía y ampliar su plantilla en “al menos un 30%”, mientras que a día de hoy cuenta con unos 15.500 empleados.

Ruiz ha subrayado que Mango cerró 2023 con los “mejores resultados” de sus cuarenta años de historia, al duplicar su resultado neto hasta los 172 millones de euros y superar los 3.100 millones en facturación (+15%). “Nuestro objetivo fundamental es continuar siendo y consolidándonos como un 'player' muy importante en el sector de la moda a nivel global”, ha sostenido Ruiz.

Ha subrayado la “vocación internacional” de la compañía y, del conjunto de tiendas que prevé abrir: el 75% será en España, Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, Polonia, India, Canadá, Estados Unidos y México. Salvans ha basado la estrategia de crecimiento de la empresa en el crecimiento de ventas y en fortalecer el canal online, y ha explicado que la empresa pondrá “el foco en la rentabilidad” e invertirá en tecnología, datos e inteligencia artificial, así como en logística.

Preguntado por la posibilidad de que la empresa salga a Bolsa, el consejero delegado ha sostenido: “No está encima de la mesa. Tenemos recursos para continuar creciendo y la oportunidad de crecimiento en los mercados es espectacular”. También ha dicho que el plan estratégico no contempla la adquisición de otras compañías y que la empresa apuesta por un crecimiento orgánico ante la “oportunidad enorme de conquistar el mercado” que a su juicio tiene la compañía.

Ha subrayado la capacidad de adaptación y flexibilidad de Mango ante los retos de los últimos años y, preguntado por las repercusiones de la crisis del Mar Rojo, ha sostenido que entregan el material “con el tiempo que toca”, tras registrar retrasos de dos o tres semanas inicialmente.

*400 palabras*

# Sanción contra Glovo

*RTVE, 18/01/2024*

Inspección de Trabajo ha emitido este jueves la primera sanción contra Glovo por incumplir la denominada "Ley Rider" con el nuevo modelo de relación laboral que estableció para sus repartidores tras la aprobación de esta norma. El Ministerio de Trabajo le ha impuesto una sanción por emplear de manera fraudulenta a 49 repartidores en Asturias.

Aunque no es la primera vez que la Inspección sanciona a la empresa de reparto a domicilio por emplear a sus repartidores como falsos autónomos, sí se trata de la primera sobre hechos posteriores al 12 de agosto de 2021, cuando entró en vigor la ley.

La Inspección de Trabajo ha acreditado que el modelo que puso en marcha Glovo para esquivar la presunción de laboralidad que marca la ley también incumple con la normativa. Un portavoz de Glovo ha señalado a 'EFE' que se trata de una "propuesta provisional" de la Inspección para el caso concreto de 49 repartidores, de un total de 19.000 que operan a través de Glovo. "Se basa, además, únicamente en el testimonio de dichos repartidores y no en un análisis de las características operativas actuales de la app de Glovo en España", añaden.

Tras la aprobación de la ley, la empresa catalana, ahora controlada por el grupo alemán Delivery Hero, anunció que mantendría a la mayoría de sus repartidores como autónomos bajo un nuevo modelo de relación. Glovo explicó en ese momento que las modificaciones que había llevado a cabo en su relación con los "riders" eran suficientes para cumplir con la norma. Otras empresas del sector fueron críticas con la postura de Glovo y desde el Ministerio de Trabajo se ha insistido en que la Inspección de Trabajo estaría vigilante para que se cumpliera la legalidad vigente.

En septiembre de 2022, la Inspección de Trabajo ya impuso una multa de casi 79 millones de euros a Glovo por tener a 10.614 trabajadores como falsos autónomos en Barcelona y Valencia. Esa sanción, alegaban desde la empresa, no estaba relacionada con la ley rider, ya que el período inspeccionado comprendía desde 2018 hasta agosto de 2021, fecha de entrada en vigor de la normativa.

Este mismo jueves se ha conocido también que la empresa de reparto a domicilio cerrará los supermercados 'Super Glovo' en seis ciudades españolas, para lo que ultima un ERE que puede afectar a hasta 104 trabajadores,

# La UE aprueba la “ley rider”

*El País, 11/03/2024*

Contra todas las apuestas, hay *ley rider* europea esta legislatura. Este lunes, los ministros de Trabajo de la UE han dado luz verde al pacto alcanzado entre el Consejo y la Eurocámara sobre la directiva oficial de trabajo en plataformas. La norma ha salido adelante, pese a que no ha logrado el respaldo de los dos grandes países de la Unión, Francia y Alemania, aunque sí del resto. El Gobierno español ha sido uno de los más decididos partidarios de esta regulación.

La Comisión Europea planteó la *ley rider* en noviembre de 2021 y desde el primer momento se ha encontrado con muchos obstáculos. Aquella propuesta inicial seguía la senda de la norma española para los repartidores de plataformas digitales, como presumir de partida que todo trabajador de estas compañías es asalariado y que fuera tarea de la empresa demostrar lo contrario.

Sin embargo, a diferencia de España, sí que daba una guía para definir esta situación, al establecer un listado de cinco circunstancias que podían darse en la relación y señalar que bastaba que se dieran dos para que la relación fuera considerada como la que se da entre un empleado y su empresa. Los cinco puntos eran: el sueldo lo fija la compañía; hay uniforme o requerimientos similares de identificación; el trabajo es controlado por medios digitales; se restringe la libertad en la organización del trabajo, y, por último, se restringe la posibilidad de que el trabajador cree una base de datos de clientes.

El texto iba más lejos que la ley que se pactó en España a tres bandas en 2021 (Trabajo, los sindicatos UGT y CCOO y las patronales CEOE y Cepyme), porque no se limitaba a un sector concreto, sino a todos en los que trabajaran este tipo de empresas, no solo repartidores. La Comisión Europea calculaba cuando lanzó su propuesta que la aprobación de la directiva, tal cual se planteaba, suponía la regularización de más de cuatro millones de falsos autónomos en toda la UE.

Este fue el espíritu de lo pactado en diciembre entre el Consejo de la UE, liderado entonces por España, y el Parlamento Europeo, que no vio la luz. Al no ser ratificado por los Veintisiete, se hicieron cambios para dejar en manos de cada país si el trabajador es autónomo o asalariado, si bien en caso de discrepancia correspondería a la empresa demostrar que eran trabajadores por cuenta propia.

# Google aterriza en Málaga

*El País, 29/11/2023*

El nuevo centro del gigante estadounidense ha abierto sus puertas en la Costa del Sol este miércoles. Es el tercer Google Safety Engineering Center (GSEC) de la compañía en Europa tras los de Munich (inaugurado en 2019) y Zúrich (2021), pero este es el primero centrado en ciberseguridad y ejerce ya de referente para toda Europa, Oriente Medio y África.

En España, Google ya tiene oficinas en Barcelona y Madrid, donde también hay un centro para emprendedores. A Bilbao, además, llega el cable de telecomunicaciones instalado por la compañía que conecta con Estados Unidos y Reino Unido.

“No es un accidente que estemos aquí. Málaga es bien reconocida por tener un vibrante *hub* de *startups* de ingeniería y tecnología”, aseguró Fuencisla Clemares, directora general de Google en España y Portugal, que también apuntó el gran peso que ha tenido en la decisión que esta sea la casa de VirusTotal. “Fueron los que empezaron este viaje en 2004 y ya tienen millones de usuarios”, señaló la responsable. Hoy es la plataforma líder de intercambio de información sobre amenazas bajo una fórmula de colaboración colectiva. “Somos como la Suiza de la ciberseguridad, somos neutrales y ayudamos a miles de millones de personas”, según Quintero, que ahora ocupa el puesto de director de ingeniería de seguridad de la multinacional.

La sede malagueña de Google también será un “espacio de colaboración entre expertos, académicos, empresas y gobiernos europeos en el que discutir sobre buenas prácticas, compartir investigaciones y conocimientos y, en definitiva, conseguir avances en seguridad, que sean beneficiosos para todos”, añadía Kent Walker, presidente de Asuntos Globales de Google, que el martes se reunió con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para tratar los retos de la digitalización y la inteligencia artificial.

Son algunos de los aspectos que se desarrollarán en las nuevas instalaciones, que también cuentan con varios espacios pensados para la formación. Es precisamente uno de los objetivos que el equipo original de VirusTotal lleva desarrollando desde hace años gracias a la colaboración con la Universidad de Málaga. A la reciente creación de una cátedra en ciberseguridad y una incubadora para startups del sector, se une el curso de experto universitario en ciberseguridad que camina hacia su sexta edición o la colaboración con los equipos de investigación de la propia universidad malagueña y en colaboración con ocho universidades de toda Europa.

# Encuentro empresarial

*El País, 17/05/2024*

Inusual encuentro empresarial el que ha propuesto el presidente argentino, Javier Milei, a un grupo de reconocidos ejecutivos españoles. La llamada del ultraliberal a compañías con intereses en el país sudamericano trata de reunir a primeros espadas en torno a un programa económico, conocido como *la motosierra*, y que ya ha sido aplaudido por el Fondo Monetario Internacional (FMI). “Hagamos de Argentina la nueva Roma del siglo XXI”, exclamó la semana pasada Milei en Los Ángeles, durante la Conferencia Global que organiza el Instituto Milken. Estaba en la antesala de su viaje de tres días a España, que ha comenzado este viernes y en el que no tendrá contacto con representantes del Gobierno de Pedro Sánchez.

Milei volverá a hablar de su país como “una tierra de oportunidades”, está claro. Pero el sabor amargo que deja la tensión de semanas atrás con el Ejecutivo español, y la propia distancia tomada con las autoridades de este país, hacen que más de un empresario haya dudado sobre si acudir o mandar a segundos niveles. Para el encuentro de contenido económico, previsto en la Embajada de Argentina en Madrid, han recibido invitación los presidentes y consejeros delegados de grupos como Santander, BBVA, Telefónica, Iberia, Indra, Mapfre, Ecoener, Día, la firma de inversiones Consello Group o la propia CEOE, entre otras referencias.

Un centenar de empresas tienen fuertes intereses en la tercera mayor economía latinoamericana (tras Brasil y México, y por delante de Chile) y están a la expectativa de que el giro político de la Casa Rosada permita recuperar la normalidad en sus operaciones locales.

Un problema compartido por todas las grandes firmas españolas que operan en Argentina es la imposibilidad de acceder libremente al mercado de cambios y enviar dividendos a sus casas matrices. “Estamos arreglando el tema de los dividendos”, confirmó Milei el pasado miércoles en un evento con empresarios locales.

El Banco Central argentino autorizó recientemente a bancos y empresas a comprar un bono para permitir la normalización en este terreno. Por ejemplo, la filial local del Banco Santander, principal entidad privada por volumen de depósitos, recibió el 3 de mayo la autorización a repartir dividendos por 247 millones de euros.

Las firmas financieras de origen español que operan en Argentina también han comenzado a ofrecer productos que hasta hace poco estaban paralizados por la inflación, que alcanzó en 2023 el 211,4%. Santander y BBVA han anunciado esta última semana la vuelta de créditos hipotecarios a 20 años para sus clientes, lo que el Gobierno espera que dinamice la compra y venta de inmuebles.

# Las empresas gacela

*El País, 04/04/2024*

En la fauna empresarial hay animales mitológicos, como los unicornios, y otros más terrenales, como las gacelas. Los primeros designan a las compañías emergentes que alcanzan los 1.000 millones de valoración. Las *gacelas*, menos conocidas, son aquellas que avanzan muy rápido. Y son objeto de estudio de la fundación Cotec desde hace años por la importante aportación que hacen al empleo y la economía. Además, gozan de buena salud según el último observatorio de esta organización sin ánimo de lucro, que reúne a compañías privadas y administraciones públicas para impulsar la innovación.

Los datos adelantados indican que España contaba a finales de 2022 con 5.210 de estas firmas supergeneradoras de empleo, unas 600 más que un año antes. Así, el número de compañías repuntó tras tres años de caídas, amplificadas por el descalabro de la pandemia. Además, se calcula que estas empresas crearon unos 385.000 empleos en tres años, mientras que sus comparables por tamaño destruyeron en el mismo periodo casi 49.000 puestos.

Las *gacelas*, definidas como firmas de al menos 10 empleados que incrementan su plantilla en un 20% anual durante al menos tres ejercicios consecutivos, son por tanto una apreciada especie. Y seguramente el motivo de que muchos chavales de Boecillo (Valladolid, 4.300 habitantes) quieran ser ingenieros. La implantación hace unas décadas de un parque tecnológico ha permitido la expansión laboral en este municipio próximo a la mayor ciudad de Castilla y León, beneficiado de la actividad económica cualificada que desarrollan allí empresas punteras y en desarrollo. Y eso le permite sumar dos *gacelas* en sectores intensivos en conocimiento, un registro que pocos superan en el observatorio de Cotec. El alcalde de la localidad, Raúl Gómez (PP), tiene clara la causa: “El parque tecnológico es la joya de la corona”, dice con orgullo.

En total, 1.156 municipios españoles, un 13,7% del total, contaban con alguna de estas empresas en 2022 (el año que se toma como referencia, puesto que el estudio se basa en las cuentas depositadas en el registro mercantil). Todos los que superan los 50.000 habitantes tienen al menos una, y las primeras posiciones de la clasificación se corresponden con las urbes más pobladas, con Madrid (768 *gacelas*), Barcelona (348) y Valencia (117) en los puestos de podio. Sin embargo, solo el 5% de los municipios de menos de 5.000 habitantes contaban con una de estas firmas de rápida expansión.

*394 palabras*

# Pérdida de competitividad

*El País, 09/03/2024*

La industria española sigue arrastrando los pies en el proceso de recuperación. A la sombra del pujante sector servicios, la facturación de la actividad manufacturera cerró 2023 con una caída del 1,6%, la mayor caída en una década, sin tener en cuenta el año de la irrupción de la pandemia, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El presidente del consejo general de la Ingeniería Técnica Industrial de España considera que esos problemas se deben a “una pérdida de competitividad de la industria española y europea con la deslocalización de este sector a terceros países donde los costes son más baratos, la dependencia energética de otros países y la preocupante falta de mano de obra cualificada”.

Marisa Poncela, exsecretaria de Estado de Comercio y consejera en materia de Industria en la consultora Llorente y Cuenca, asegura que el cambio de paradigma tecnológico está teniendo un fuerte impacto en la atracción y retención del talento crítico por parte de las empresas y la falta de inversiones suficientes en nuevas tecnologías está provocando una pérdida de productividad.

Ramón Mateo, director de Análisis e Impacto Regulatorio de beBartlet, señala que la situación a nivel geopolítico está muy lejos de estar calmada y no podemos normalizarlo porque la industria en Europa peligraría. Una de las buenas noticias en 2023 es que el continente ha sido capaz de no ser dependiente de Rusia en materia energética.

Según un informe de Funcas, varias actividades sí lograron crecer en 2023: la industria farmacéutica, los automóviles y otras ramas relacionadas con la fabricación de bienes de equipo, como informática, electrónica y óptica. En concreto, el sector del automóvil registró un aumento de ventas del 17% tras un 2022 “muy malo”, con apenas 814.000 unidades, según Anfac, la patronal de fabricantes de coches en España. Aun así, piden una mayor inversión por parte de las instituciones para apoyar la electrificación de los vehículos.

Para 2024, prevén un cierto optimismo. El director general de la Asociación de Fabricantes de Bienes de Equipo (Sercobe), José Ignacio Mora, destaca el problema de “la escasez de mano de obra”. “Compromete nuestro futuro. No estoy hablando de talento. Me refiero a puestos de trabajo de nivel intermedio con una determinada cualificación. Por ello, desde Sercobe está trabajando con el Gobierno de España con el objetivo de llevar a cabo un proyecto junto con Tanzania y Togo para traer a trabajadores de esos países.

# Consejo de la Productividad

*El País, 09/03/2024*

El Gobierno ha divulgado el borrador del real decreto con el que se constituirá el Consejo de la Productividad, una institución que se origina por una recomendación europea y que ya ha sido creada en la mayoría de países del euro para hacer un diagnóstico de la evolución de la productividad y la competitividad. Llama la atención que entre los mandatos que fija el decreto tendrá el de analizar la inteligencia artificial y su impacto.

Deberá estudiar políticas públicas que ayuden a maximizar sus efectos positivos, a la que vez que se minimizan los negativos. España se dota de una institución independiente que, entre otras misiones, tratará de examinar y dar respuesta a este fenómeno.

Según un estudio del Observatorio de la Productividad y Competitividad de la Fundación BBVA y el Ivie, la productividad del trabajo por hora en España ha tenido desde el año 2000 una evolución peor que la de los países europeos: mientras que en la UE ha subido un 1,05% al año, en España ha crecido un 0,77%. Y eso ha provocado que, con 42,7 euros por hora trabajada, ahora esté algo por debajo de la media de la Unión.

Habrà una presidencia nombrada por Economía, una vicepresidencia designada por Trabajo. El consejo se constituye, además, con cinco vocales elegidos respectivamente por los ministerios de Hacienda, Transformación digital y Ciencia, el Banco de España y el Consejo Económico y Social.

El futuro consejo contemplaría actuaciones contra los bajos niveles de esfuerzo inversor, situado un 17,3% por debajo de la media europea, en particular en los intangibles. Debería contribuir a reducir las brechas en habilidades de los trabajadores, incluidas las digitales, así como potenciar las tecnologías digitales en las empresas y buscar fórmulas para reducir las diferencias de productividad entre empresas líderes y rezagadas y entre regiones, recomienda el observatorio de la Fundación BBVA y el Ivie.

La creación del Consejo de la Competitividad “para recuperar la senda de convergencia real de España con el resto de la zona euro”, “ayudará a mejorar la calidad institucional”, señala Economía. Otras cuestiones que se reclaman es que valore “las implicaciones distributivas” o “las rigideces del mercado laboral” en sus estudios sobre la productividad y la competitividad. Y un elemento positivo es que comparecerá en Cortes ante la Autoridad Fiscal para dar su opinión sobre los Presupuestos.

# Constructor chino

*Cinco Días, 16/04/2024*

El grupo chino Chery desembarcará en Barcelona para ensamblar y, más tarde, fabricar directamente sus coches en la antigua planta de Nissan, de la mano de la empresa Ebro-EV Motors. Las dos compañías han hecho oficial el acuerdo, y presentarán su alianza empresarial, o joint venture, el próximo viernes en un acto ante las autoridades. Chery será el primer fabricante de coches chinos en abrir una fábrica en Europa, será Ebro-EV Motors la que ostentará la mayoría de la empresa conjunta.

La incógnita de qué pasaría con los terrenos de la antigua fábrica de Nissan se abrió en el mismo momento en el que los japoneses decidieron cerrar la planta: el anuncio se hizo en mayo de 2020, lo que dejó en vilo a sus 2.500 empleados y a toda la red de empresas proveedoras. La planta se cerró el 1 de enero de 2022.

El nombre de Chery ya había sonado en anteriores ocasiones, como cuando en 2010 el expresidente de la Generalitat, José Montilla, viajó a China para captar su inversión en Cataluña, pero han tenido que pasar 14 años para que otro viaje, el que ha hecho en los últimos días el consejero delegado de Ebro, Pedro Calef, a la ciudad china de Wuhu, donde está la sede de Chery, diese sus frutos.

Según el comunicado, ha sido en este viaje donde Calef alcanzó el acuerdo con el vicepresidente ejecutivo de Chery Automobile, Guibing Zhang. También el consejero de Empresa y Trabajo de la Generalitat, Roger Torrent, viajó para cerrar el acuerdo. “El acuerdo culmina con éxito y de manera muy satisfactoria el proceso de reindustrialización. Garantizamos un nuevo fabricante, un elemento tractor en la cadena del motor. Nos reposiciona en el siglo XXI, en la movilidad eléctrica”, ha expresado el consejero.

Chery ensamblará vehículos de sus modelos Omoda, con piezas que vendrán de China para montarse juntas en la planta barcelonesa. El acuerdo implica que a medio plazo la empresa china empiece a fabricar completamente los coches aquí, lo que impulsará la actividad de la industria auxiliar y las contrataciones de personal.

Del éxito del acuerdo dependen unos 600 antiguos empleados de Nissan que todavía no han sido recolocados, y que están haciendo cursos de formación y cobrando un salario de aproximadamente 1.500 euros tras haber agotado la prestación por desempleo, mientras esperaban la reindustrialización de la planta. La plantilla podría llegar a los 1.000 empleados.

*400 palabras*

# “Cada día cuenta”

*20 minutos, 15/04/2024*

Propiciar el bienestar de los empleados, los clientes, los proveedores y los franquiciados, es crucial para el devenir de una empresa. Muchos de los aspectos a cuidar para proteger a todos los actores implicados en una empresa son transversales con la diversidad, la generación de empleo, los desafíos sociales o el medio ambiente.

El Plan Estratégico de Sostenibilidad ‘Cada día cuenta’ de Grupo Dia se sustenta, precisamente, en impulsar la economía de proximidad y en promover una cultura diversa e inclusiva, palancas que le permitirán consolidar su rol como motor de empleo y emprendimiento y contribuir a mitigar las barreras alimentarias y facilitar la adopción de hábitos saludables. Encarar con responsabilidad los retos presentes y futuro, sociales y en materia de sostenibilidad es indispensable en la filosofía de este grupo.

“Para Dia, la Sostenibilidad no es un factor accesorio, sino una fuente de creación de valor. Su integración en todas las aristas del negocio nos permite tangibilizar el propósito de la compañía y avanzar en una senda centrada en generar impacto positivo a través de lo que nos hace únicos: la proximidad”, subraya Pilar Hermida, directora de Comunicación y Sostenibilidad de Grupo Dia.

‘Cada día cuenta’ se estructura en cuatro ejes de actuación alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU): dos ejes prioritarios que apuntalarán el liderazgo y diferenciación de Dia centrados en el desarrollo de la economía de proximidad y el impulso de una cultura diversa e inclusiva; y otros dos ejes centrados en avanzar en medidas orientadas al cuidado del entorno natural y la tracción de una cadena de valor más sostenible.

Con esta hoja de ruta en marcha, la compañía tiene el compromiso de avanzar en el desarrollo de su programa Comer mejor cada día, con el objetivo de mitigar las barreras alimentarias y facilitar la adopción de hábitos saludables. Conscientes del impacto que tiene en el bienestar de las personas la alimentación, la compañía centra su esfuerzo en facilitar el acceso geográfico y económico a una alimentación de calidad, además de estudiar y facilitar el cambio de hábitos, para que cualquier persona pueda comer mejor, sin importar dónde viva o su presupuesto.

Más de 4.400 tiendas a nivel global entre España, Argentina, Brasil y Portugal (2.300 en España) en todo tipo de barrios y municipios atestiguan la intencionalidad y la esencia del Grupo Dia, la proximidad.

## Texto 40

# El Patronato de la Mujer

*El País, 18/01/2024*

Inmaculada Valderrama tenía 15 años cuando murió tras, supuestamente, caer desde una ventana del tercer piso del reformatorio femenino de San Fernando de Henares. Según la versión oficial, intentaba escaparse. Sin embargo, Inmaculada iba en ropa interior y las puertas del centro, en ese momento, estaban ya abiertas. Era el 19 de septiembre de 1983.

El Patronato de Protección a la Mujer fue un organismo tan temible como desconocido, que formó parte del engranaje de un sistema de control social enfocado al disciplinamiento de los cuerpos y mentes de las mujeres; diseñado y aplicado, en sagrada alianza, por la Iglesia católica y los jerarcas del régimen.

Paradójicamente, el Patronato de Protección a la Mujer se creó durante la II República —con fines completamente antagónicos— y el régimen se apropió del nombre para subvertirlo. El Patronato fue creado en 1941, con el objetivo de “redimir a la mujer caída y ayudar a la que estaba en peligro de caer”. Seguramente, nadie habría sabido contestar qué lugar era aquel del que, al parecer, caían únicamente las mujeres. Pero lo que sí habría tenido claro cualquiera es que aquel concepto se refería, indiscutiblemente, a las mujeres prostituidas o a quienes, por el mero hecho de ser dueñas de su sexualidad, se acercaban peligrosamente a las anteriores. Este segundo tipo de “caída” era tremendamente laxo. Iba desde aquella que fumaba hasta la que se manifestaba, pasando por la desobediente o, la peor de todas, la que se quedaba embarazada fuera del matrimonio. Esa era poco menos que Lucifer y merecía castigo social y vitalicio, llegando a ser obligada a dar a su hijo en adopción o, directamente, se le usurpaba para su posterior venta.

La muerte de Inmaculada Valderrama en 1983 marcó un antes y un después en la pervivencia del Patronato. Tan solo dos años más tarde, era extinguido, como cualquier otra reminiscencia franquista durante la Transición, es decir, sin exigencia de reparación alguna a las víctimas. De hecho, la mayoría de órdenes religiosas que llevaron a la práctica el encierro de miles de mujeres, sin condena alguna en su haber, hoy continúan ejerciendo en el ámbito de los servicios sociales. Y, es más, la Ley de Memoria Democrática ni siquiera considera a las internas del Patronato como víctimas de la dictadura. Sin embargo, unas cuantas mujeres nacidas después de que desapareciera este organismo están haciendo emerger a la superficie su historia y, con ella, recuperando las memorias de sus supervivientes.

*400 palabras*

## Texto 41

# Malinche

*El País*, 13/11/2023 - Yasnaya Elena A. Gil

Aquí planteo algunas reflexiones sobre *Malinche*, la obra musical de Nacho Cano, que cuenta la historia entre Hernán Cortés y su intérprete. Esta obra no plantea ningún acercamiento novedoso, son las mismas ideas que una y otra vez ha defendido sobre todo la derecha española: la Conquista de México trajo civilización, universidades y hospitales, además de terminar con la tiranía de Tenochtitlán sobre los demás pueblos mesoamericanos.

Detrás de esta manida defensa del establecimiento del orden colonial, yacen ideas erróneas y varias de ellas francamente racistas. Ni la historia entre Malintzin y Cortés fue una historia de amor ni la colonización es un mal necesario para la mezcla genética y cultural, que pudo haberse dado en otros términos. Por otro lado, se ignora que antes de 1519, en estos territorios existían sistemas educativos, atención a la salud y una serie de espacios para la reproducción del conocimiento de los pueblos mesoamericanos. Por otra parte, se invisibiliza que en el norte del actual México pueblos indígenas completos fueron borrados de la faz de la tierra.

Uno de los actores grita en un momento dado “una nueva raza grande, libre y mágica”. Es importante no confundir mezcla genética y cultural con mestizaje. La mezcla genética se ha dado a través de la historia de la humanidad, lo que prueba la existencia de razas como categorías biológicas; aunque Nacho Cano aluda a la mezcla y al encuentro entre dos razas, en realidad, la población nativa de este continente tenía una población muy diversa genéticamente como también la población colonizadora que venía de una península ibérica por la que habían pasado poblaciones romanas, visigodas, celtas, árabes y judías. En cuanto a la mezcla cultural, las masacres y las violencias derivadas del colonialismo no son condición necesaria para la mezcla cultural, que se había dado previo a la llegada de los españoles en ambos lados del océano dado que no existían, ni existen, culturas puras.

El mestizaje ha sido más bien un proyecto del Estado mexicano del siglo XIX y no una herencia de la conquista española. Los estudiosos de los Censos de Población en México, como Moisés González Navarro, reportan que, en la segunda mitad del siglo XIX, los matrimonios y las uniones informales entre hombres blancos criollos y mujeres indígenas o afrodescendientes casi no existieron. La idea de Nacho Cano de que la relación entre Malintzin y Cortés inauguró uniones masivas entre españoles e indígenas está desmentida por los datos.

*400 palabras*

# Leyes de memoria

*El País, 02/04/2024*

El forense Francisco Etxebarria ha participado en la recuperación de restos de más de 500 fosas de la Guerra Civil por todo el territorio nacional. Hoy explica las posibles consecuencias de la ofensiva de los gobiernos autonómicos de PP y Vox contra las leyes de memoria. “Con voluntad política, en algo más de una legislatura, este problema podía haber quedado resuelto. Se había engrasado una maquinaria, una rutina de colaboración entre la Secretaría de Estado de Memoria, las comunidades autónomas y los ayuntamientos para atender las peticiones y recuperar los restos. Ahora, todo se retrasa, porque la ley estatal sigue vigente en todo el territorio, pero con el apoyo de las comunidades todo iba mucho más rápido. Si en una autonomía se suprime la comisión que examinaba los proyectos, todo se ralentiza”.

Antes de la aprobación, en 2007, de la primera ley de memoria estatal, cuando todo el peso de la búsqueda de desaparecidos del franquismo recaía sobre asociaciones de familiares de víctimas, como la ARMH, Etxebarria —forense que ha participado en el análisis de los restos de Salvador Allende, Pablo Neruda, Miguel de Cervantes y Lasa y Zabala— abría las fosas de la guerra de manera altruista. Etxebarria ha participado también en exhumaciones de víctimas a manos del bando republicano, como la de Camuñas (Toledo) en 2010, a petición del Arzobispado.

Aprobada la ley de 2007, prosigue el forense, “empezó a haber más coordinación”, y con la de 2022 se instauró definitivamente un sistema, como había reclamado Naciones Unidas en varias visitas a España, para que el Estado asumiera por completo la tarea de localización, exhumación e identificación de los que aún yacían en fosas y cunetas. Etxebarria añade que durante el Gobierno popular de Mariano Rajoy, cuando no se derogó la ley de memoria, pero se dejó a 0 su financiación, “fueron precisamente algunas comunidades autónomas y ayuntamientos los que tiraron del carro. Ahora volvemos atrás.

El titular de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, llevará este martes al Consejo de Ministros el informe jurídico para combatir legalmente la ofensiva de PP y Vox contra las leyes de memoria, al considerar que “invade el derecho internacional y vulnera la defensa de los derechos humanos”. La ley que regula el Tribunal Constitucional establece, en su artículo 33, un mecanismo para resolver discrepancias entre Administraciones y evitar la interposición del recurso ante el tribunal de garantías.

# Contra la Memoria Democrática

*El País, 27/03/2024*

El PP y Vox continúan su cruzada contra la legislación en materia de memoria para sustituirla por llamadas “leyes de concordia”, allá donde gobiernan juntos. Ambos grupos han registrado en Castilla y León y la Comunidad Valenciana textos muy similares, basados en premisas falsas y reincidiendo en los mismos errores. Mientras el Gobierno central desarrolla, con retraso, la ley de memoria democrática (2022), que prevé, entre otras medidas, la retirada de vestigios franquistas, Vox retira placas de homenaje a represaliados del franquismo, como ha ocurrido en Burriana (Castellón).

Algunas de las falsas premisas de las llamadas leyes de concordia del PP y Vox son la “división partidista”. Tanto el PP como Vox sostienen, como principal argumento contra las leyes de memoria, que solo atienden a las víctimas de un bando, el republicano. Del mismo modo, se hace alusión a ETA. La proposición de ley de concordia del PP y Vox para la Comunidad Valenciana afirma en su exposición de motivos: “Vamos a aprovechar para reconocer a todas las víctimas de la violencia política y social que ha vivido nuestro país, también las del terrorismo”. Los representantes del grupo parlamentario popular y de la extrema derecha que firman la proposición son conscientes de que ya existe una ley que ampara a este colectivo. Además, ambos partidos llevan a cabo maniobras para evitar la expresión “golpe de Estado”.

En la tribuna del Congreso, el líder de Vox ha llegado a decir que el de Pedro Sánchez es “el peor Gobierno en 80 años”: literalmente, con Franco se vivía mejor. La proposición de ley de Concordia valenciana defiende ese tipo de afirmaciones, al tiempo que establece la necesidad de defender los valores constitucionales, al igual que hace el texto castellanoleonés.

La legislación a la que PP y Vox se oponen tampoco persigue, como sostienen ambos, a los historiadores con otra visión de los acontecimientos históricos. Ni siquiera a los que no son historiadores y han publicado numerosos libros manipulando los hechos ya acreditados por los que sí son profesionales de la historiografía. Esa normativa sí recoge la necesidad de que la represión franquista se estudie en la escuela, algo que para la derecha y la extrema derecha es “adoctrinamiento”, y sanciones para quienes hagan apología de la Guerra Civil y la dictadura causando humillación o daño a las víctimas, de un modo similar a lo estipulado en la apología del terrorismo.

## Texto 44

# La Medalla al Mérito de Franco

*El Diario, 07/03/2024*

El Tribunal Supremo ha avalado que el Gobierno retirara en 2023 la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo concedida en 1952 al dictador Francisco Franco. Los jueces rechazan el recurso de una asociación y entienden que la concesión de esta medalla choca con la actual Ley de Memoria Democrática, que es “indudablemente” aplicable a este caso.

Fue la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, quien anunció la medida en octubre de 2022. “A lo largo de los próximos días, seguiremos retirando las medallas de todas y cada una de las personas que participaron en el aparato de represión franquista”, dijo Díaz sobre una medida que alcanzó también a otros represores del franquismo, como el general Juan Yagüe o el cardenal Enrique Pla. Previamente también se había modificado el reglamento de estas distinciones del Ministerio de Trabajo para poder retirar el galardón no solo a figuras de la dictadura sino también a personas condenadas por corrupción.

El Supremo ha estudiado el recurso de la Asociación de Memoria 'Raíces', que entre otras cosas en los últimos años se opuso a que Madrid tuviera placas en el callejero para Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero. Entiende, en primer lugar, que no tiene ningún “interés legítimo” para presentar este recurso y por tanto no tiene legitimación, pero entra en el fondo del asunto y explica que su alegación está “condenada al fracaso”.

Entienden los jueces que el artículo de la Ley de Memoria Democrática que establece la revocación de condecoraciones a figuras de la dictadura franquista es “indudablemente aplicable” a este caso. No habría sido necesario ni siquiera, explica la sentencia, acreditar en un expediente que Francisco Franco participó en el golpe de Estado, la guerra o la dictadura: “Lo evidente, no necesita demostración alguna”.

Otra de las quejas de esta asociación era que la medida había sido publicada en el BOE el 18 de julio del año pasado, por mes y medio después de la convocatoria electoral y pocos días antes de las elecciones generales. El Supremo rechaza que eso lleve a la nulidad de la medida: “Cuestión diferente, sobre la que esta Sala nada tiene que decir, es la oportunidad de adoptar una medida de esta naturaleza cinco días antes de una jornada electoral”, añade.

*375 palabras*

# Homenaje a Puig Antich

*El Nacional, 02/03/2024*

Exactamente 50 años después de la ejecución de Salvador Puig Antich en la prisión Modelo de Barcelona, este mismo espacio ha sido el escenario de la conmemoración de su muerte. Familiares del militante antifranquista, represaliados de la dictadura y miembros de las asociaciones integradas en el Consejo de Participación del Memorial Democrático, han recordado la trascendental figura en un acto emotivo y solemne.

El acto se ha convertido en un llamamiento a las futuras generaciones para que "no olviden la importancia" de preservar la democracia y mantener vivo a un testigo como el del militante antifranquista. Puig Antich era miembro destacado del Movimiento Ibérico de Liberación (MIL), un grupo anarquista que cometía atracos en bancos para financiar sus acciones. El militante antifranquista fue detenido en Barcelona el 25 de septiembre de 1973, después de haber formado parte de un atraco en un banco en Bellver de Cerdanya, en Girona. En la detención, un policía resultó muerto por varios pistoletazos y Puig Antich acabó siendo condenado a muerte. Hoy tendría 75 años.

En el acto han intervenido varias voces que han recordado a Puig Antich. Adoni González, referente de la lucha antifranquista y que coincidió detenido en La Modelo con el protagonista de esta historia, ha recordado que Puig Antich "no fue ejecutado, sino asesinado" por el franquismo y ha cargado contra el proceso judicial que acabó con su condena a muerte. González ha defendido la inocencia del activista y ha subrayado que fue la misma policía la que provocó la muerte de uno de los agentes en la detención de Puig Antich. "Por eso no aceptaron la prueba de balística que se pedía", ha sentenciado.

Mientras tanto, Jesús Rodríguez Barrio, representante de la Asociación de represaliados del franquismo La Comuna (Madrid) y detenido por organizar la campaña contra la pena de muerte de Puig Antich, ha denunciado que el militante es una víctima del franquismo que "todavía no ha obtenido justicia". "Fuiste generoso y capaz de arriesgar tu vida para hacer realidad el mundo que soñabas, te enfrentaste a una dictadura criminal y esperamos que algún día puedas recibir la justicia que mereces", ha expresado en un mensaje dirigido al militante. "Hoy, 50 años después, te damos el abrazo que no te pudimos dar aquel día", ha concluido.

*378 palabras*

# *El abismo del olvido*

*El País*, 24/04/2024

Llueve en Puçol. Hace frío. Son las cuatro de la tarde, y Pepica Celda ha pasado la mañana en casa, acatarrada. Tiene ya 92 años, y no sale mucho. Se ha instalado la cama en el salón para que todo sea más fácil. Abre la puerta de la calle con una sonrisa. Al otro lado, esperan Paco Roca y Rodrigo Terrasa, los autores de *El abismo del olvido* (Astiberri), la novela gráfica que la ha convertido en un personaje de cómic. A ella, a su madre, a su hermana. A su padre, fusilado en 1940 por el régimen de Franco.

Es la primera vez que los autores se encuentran con la protagonista de su obra desde que se publicó. Pepica se sienta en el sofá de su salón con el cómic entre las manos, casi acariciándolo.

—Lo he leído un sinfín de veces ya. A veces entero, a veces una miradita solo. No hay día que no recuerde lo que se cuenta aquí, ¿podéis creerlo? Para mí sacar a mi padre de esa fosa era muy importante. Esto no tiene nada que ver con el odio ni con la venganza. Tiene que ver con que era mi padre y mi obligación era darle una sepultura digna.

Si cada obra de Roca se convierte en un fenómeno editorial en el mundo del cómic, con *El abismo del olvido* el autor ha roto su propio techo y llegado a nuevos públicos. El libro salió a la venta a comienzos de diciembre. La primera edición, de 40.000 ejemplares —una tirada insólita para una novela gráfica en España—, se agotó en dos meses. La segunda, de 15.000, va a buen ritmo, según datos de la editorial, Astiberri.

El tema que aborda, el de las fosas comunes del franquismo, es material inflamable. Una de las batallas ideológicas de la derecha es acabar con las leyes de memoria histórica y, tras los pactos electorales de las autonómicas y municipales entre PP y Vox en 2023, lo están empezando a materializar. En Aragón, ya ha sucedido. Pero *El abismo del olvido* apenas roza la política partidista. Esquiva ese ruido centrándose en la historia personal de Pepica Celda, que los autores convierten en universal. Es una obra sobre la protección de la memoria y sobre la necesidad, tan humana, ancestral y transversal a cualquier ideología, de dar una sepultura digna a los seres queridos.

# Memoria histórica reactivada

*El País, 06/04/2024*

El Gobierno está convencido de que la decisión del PP y Vox de presentar en varias autonomías leyes de memoria involucionistas, que colocan al mismo nivel a la dictadura franquista y el periodo democrático de la II República, es un asunto con mucho más calado político del que pueda parecer.

Durante toda la semana, se ha visto muy claro que Pedro Sánchez y todo el PSOE están decididos a entrar en tromba en esta cuestión de la memoria, con la vista puesta en las elecciones europeas, que los socialistas plantearán como una gran batalla izquierda-derecha. Este será uno de los ejes de campaña, como se vio este sábado en el mitin de Sánchez en Vitoria, donde dijo que “la derecha y la ultraderecha ya no se distinguen, pretenden reescribir la historia y equiparar la democracia con la dictadura. Que sepan que a nivel nacional e internacional no vamos a permitir que banalicen la dictadura”.

Pero la cuestión es más de fondo, y en La Moncloa no están pensando solo en este momento electoral. Hay preocupación en el Gobierno por el ascenso de posiciones de reivindicación de la dictadura o de negación de la memoria democrática, de la represión franquista, de la lucha para alcanzar la democracia, especialmente entre algunos jóvenes, un grupo en el que Vox tiene un apoyo importante.

Y quieren aprovechar una efeméride importante que llega en 2025, los 50 años de la muerte del dictador Francisco Franco —20 de noviembre de 1975— para promover una gran campaña con todo tipo de actos de largo recorrido, para explicar sobre todo a los jóvenes, que no lo vivieron y pueden tener informaciones incorrectas, qué fue el franquismo, qué fue la II República, y qué significa la democracia de la que disfrutaron, en contraste con la dictadura fascista que dominó España desde 1939 hasta la Constitución de 1978.

El Ejecutivo está preparando para ello una comisión interministerial, que contará con expertos para aportar ideas para hacer que esta gran campaña llegue de verdad a todos los jóvenes. Dada la línea política marcada por las autonomías y los ayuntamientos gobernados por el PP y Vox, que son muchos, el Ejecutivo no podrá contar con ellos. Pero uno de los elementos centrales de esta gran campaña será propiciar en los centros de secundaria y bachillerato “actividades relacionadas con el franquismo y la pérdida de libertades”, según fuentes del Ejecutivo.

# Ley de Concordia

*El Mundo, 02/04/2024*

Comunidad Valenciana, Castilla y León y Aragón están en el punto de mira del Gobierno de España. En su ofensiva contra los ejecutivos autonómicos del PP y Vox, el Ministerio de Política Territorial anuncia una primera batalla contra las normas sobre "concordia" con las que la derecha pretende derogar las diferentes leyes de memoria democrática. Y, aunque con matices, lo cierto es que las tres iniciativas autonómicas guardan paralelismos y similitudes.

La primera tiene que ver con la motivación. En los tres casos, se justifican las nuevas regulaciones para enmendar el "relato partidista" y la "visión ideologizada de la historia" que, a juicio del PP y Vox, se impuso con la Ley estatal de Memoria Democrática de 2022.

En este sentido, el concepto de concordia pasa a sustituir al de memoria, con el argumento de que no hay que distinguir entre víctimas de uno y otro bando para no generar "división" en la sociedad.

El reconocimiento de "todas las víctimas" es el hilo argumental que sirve a las tres normas del PP y Vox. Esto lleva en la Comunidad Valenciana y Aragón a incluir a las víctimas del terrorismo, por lo que el periodo histórico que se contempla llega "hasta nuestros días", según recoge el texto valenciano. Pero lo que esto permite en la práctica es incluir además la referencia expresa a las "víctimas de la Segunda República" en las leyes de concordia, algo que no hacían las de memoria democrática.

Según el Ministerio, esto es pretender "igualar los años democráticos de la Segunda República con la dictadura posterior a la Guerra Civil y sus consecuencias". En Aragón, por ejemplo, para derogar la anterior normativa, se apeló a que hacía una "idealización extrema de la Segunda República", con lo que "olvidaba y excluía" este periodo de su ámbito de aplicación.

Con la derogación de la anterior norma aragonesa, se eliminan el mapa de fosas, el inventario de lugares de memoria o las subvenciones públicas. De ahí que el Ministerio haya asegurado ya que garantizará las exhumaciones en aplicación de la ley estatal. Tanto la norma valenciana como la de Castilla y León mantienen las exhumaciones. En el primer caso, todo procedimiento de memoria democrática iniciado ya decaerá, "a excepción de los procesos de exhumación".

# Una batalla decisiva

*El País, 26/10/2023*

La semana del 19 al 26 de julio del año 711 resultó crucial para la historia de la península Ibérica. Entre esos días, se libró la decisiva batalla que enfrentó a las tropas del Califato Omeya de Damasco, capitaneadas por Táriq ibn Ziyad, con el Ejército visigodo, comandado por el rey Rodrigo. La completa derrota goda conllevó la invasión de la Península y un cambio radical en las costumbres y la cultura imperantes.

Tradicionalmente, se ha situado el enfrentamiento a orillas del río Guadalete (Arcos de la Frontera, Cádiz), pero ahora el doble informe publicado por la revista *Atenea*, de la Asociación Española de Historia Militar, sitúa la lucha en el río Almodóvar y la laguna de la Janda, a unos 60 kilómetros de Guadalete. Para determinar la ubicación exacta se han utilizado, además de fuentes primarias, testimonios geográficos, estratégicos, logísticos y tecnología láser Lidar. Por su parte, otro estudio publicado el pasado septiembre por la revista *Nature*, apunta a una carencia crónica de lluvias como desencadenante principal de la derrota goda.

Puesto que Táriq “tenía su base logística en Algeciras, y puesto que Rodrigo marchaba contra él desde Córdoba, habrá que suponer que la batalla se libró en alguno de los puntos en donde las calzadas o caminos principales tocaban las Montañas Transductinas en su ruta desde Córdoba a Algeciras”, detalla el informe.

Los firmantes han reconstruido también la batalla. “Para conseguirlo, es fundamental conocer el número de tropas, ver si el terreno se ajusta a su despliegue, así como a las tácticas y forma de combatir”. Así, se llevó a cabo una “cuidadosa reconstrucción del paisaje de inicios del siglo VIII, basada en estudios paleoambientales, un meticuloso análisis del territorio mediante planos a distintas escalas, topónimos, mapas de los siglos XVI a XX, fotos aéreas, imágenes Láser y visitas”.

La toponimia de la zona parece guardar memoria de las operaciones bélicas previas. Así, por ejemplo, en el campo de batalla aparecen los topónimos de Arráez Alto y Arráez Bajo, siendo arráez la forma castellana de *rais*, el nombre con el que se denominaba a los campeones en lengua árabe. Durante siete días, ambos ejércitos estuvieron enfrentándose en duelos. Cerca de Facinas persiste una antigua tradición atesorada por sus párrocos de que allí fue enterrado el rey Rodrigo. Porque no se sabe dónde está el cuerpo del rey destronado, aunque ahora sí dónde murió. Atrapado en el barro.

# La Fundación Franco

*Público, 20/04/2024*

El Gobierno ha anunciado que trabaja para ilegalizar la Fundación Nacional Francisco Franco (FNFF) lo antes posible. Este compromiso no es nuevo, de hecho, colea desde la aprobación de la Ley de Memoria Democrática, hace aproximadamente un año y medio. Los socialistas llegaron a La Moncloa prometiendo acabar con todas las entidades que hicieran apología del franquismo, pero, hasta ahora, nadie ha movido ficha. La Ley 50/2002 sostiene que las fundaciones deben perseguir "fines de interés general" que han de beneficiar a grupos genéricos de personas. ¿Cumple con esta premisa una asociación que exalta la figura de un dictador?

La Fundación Francisco Franco nació en 1976 con la premisa de "difundir el legado y la obra" del caudillo en su "dimensión humana, militar y política" y defender sus "realizaciones" ante los medios de comunicación y las administraciones públicas. El presidente de honor es uno de sus bisnietos, Luis Alfonso de Borbón; aunque el bastón de mando lo ostenta actualmente el general Juan Chicharro, en la reserva desde 2010. La organización asegura que cuenta con "más de un millar de afiliados", que son los que financian su actividad. Por si fuera poco, entre 2000 y 2004, el Gobierno de Aznar la premió con subvenciones directas de hasta 150.000 euros, para "digitalizar su archivo".

"Necesitamos un cambio real en la ley de fundaciones. Estos grupos disfrutaban de una serie de beneficios fiscales, al ser considerados de utilidad pública, que no podemos consentir. En el fondo, son donaciones del Estado a la Fundación Francisco Franco", explica Emilio Silva, presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH). La Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo y la Ley 50/2002 de fundaciones son las que rigen el funcionamiento de entidades como la que lleva el nombre del dictador.

"Los donantes tampoco son los únicos que pueden desgravar un tanto por ciento a lo que han aportado. Las entidades también pueden firmar convenios de patrocinio y colaboración con empresas privadas y éstas pueden hacer desgravaciones de hasta el 100%", añade Alejandro Gámez, abogado de Red Jurídica. "Los primeros 250 euros de donativo tienen un porcentaje de deducción del 80%. En cantidades superiores, Hacienda solo sufraga el 40%. Esto quiere decir que si un contribuyente realiza un donativo anual de 250 euros a la Fundación Francisco Franco, 200 euros [lo equivalente al 80%] los pagamos entre todos.

*394 palabras*

# Bienes incautados por el franquismo

*La Razón, 13/04/2024*

El Gobierno ha dado los primeros pasos para poner en marcha la auditoría de los bienes incautados por el franquismo, prevista en la Ley de Memoria Democrática, un estudio que servirá para impulsar vías de reconocimiento y resarcimiento a los afectados por esas incautaciones.

Según explica el Ejecutivo en una respuesta parlamentaria, estas actuaciones tienen como objetivo definir "la hoja de ruta, la identificación de fuentes y tipología de expolios y el diseño metodológico" con el que se hará esta auditoría. Asimismo, se han tomado medidas para determinar qué instrumentos se utilizarán para la recolección de datos, y el análisis e interpretación de los mismos. En concreto, el artículo 31 de la Ley de Memoria Democrática reconoce el derecho al resarcimiento de los bienes incautados y las sanciones económicas "producidas por razones políticas, ideológicas, de conciencia o creencia religiosa, durante la guerra y la dictadura, en los términos que se establezcan legalmente, así como en la normativa de desarrollo".

La auditoría incluirá obras de arte, papel moneda u otros signos fiduciarios depositados por las autoridades franquistas. También un inventario de bienes y derechos incautados, incluidos los bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial de los que fueran titulares los ateneos, cooperativas y entes asimilados. Este pormenorizado estudio debería haber estado listo ya el pasado mes de octubre, pues la ley entró en vigor en octubre de 22 y daba al Gobierno un plazo de un año para realizarla. Desde el Ejecutivo achacan los retrasos en la aplicación de la norma al adelanto de las elecciones generales al verano pasado.

Ahora, el Gobierno recuerda que a partir de las conclusiones de la auditoría se podrán impulsar "vías de reconocimiento y reparación" para las personas o entidades que sufrieron esas incautaciones, pero no anticipa ninguna fecha para ello.

El Ejecutivo también tiene pendiente regular el procedimiento para que los partidos políticos puedan reclamar la restitución de los bienes y derechos que les fueron incautados entre 1936 y 1939 o la compensación correspondiente. Con ese reglamento, que acumula ya un año de retraso, se prevé dar cumplimiento a lo ya previsto en la Ley de Memoria Histórica de 2007 que contemplaba la reforma de la ley de 1998, por la que ya se devolvieron a los partidos bienes que les quitó el franquismo.

# Adiós a Victoria Prego

CNN, 01/05/2024

La periodista madrileña Victoria Prego falleció la madrugada de este miércoles a los 75 años. Destacada cronista de la Transición Española, estudió Ciencias Políticas y Periodismo. Después de unos primeros trabajos en *El Alcázar*, *Informaciones* y la Agencia EFE, entró en 1974 en TVE.

A principios de los 80, el entonces director de los Servicios Informativos de TVE, Iñaki Gabilondo, le encargó codirigir y presentar con Joaquín Arozamena el breve informativo nocturno *Al Cierre*. Logró gran éxito con la serie documental *La Transición*, un referente televisivo que aborda las postrimerías del Franquismo y la restauración de la democracia, desde el asesinato de Carrero Blanco hasta las elecciones de 1977.

Prego, subdirectora del proyecto, presentó sus 13 capítulos, concebidos entre finales de los años 80 y mediados de los 90. Estrenada en 1995, la serie cosechó destacadas audiencias y se recopiló en sendas colecciones de vídeo y DVD. Hoy sigue siendo objeto de estudio y divulgación sobre aquellos convulsos años en la historia de España.

Moderadora y participante en espacios radiofónicos y televisivos de debate, dirigió y publicó entrevistas, así como artículos en distintos periódicos. En el año 2000, se incorporó a *El Mundo*, donde llegó a la dirección. Durante los últimos años de su carrera, ejerció como adjunta al director del medio digital *El Independiente*, desde su lanzamiento en 2016.

Escribió libros como el *Diccionario de la Transición y Presidentes*, y otros títulos dedicados a Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, Felipe González y José María Aznar. Fue investida doctora *honoris causa* por la Universidad Rey Juan Carlos en 2018. Recibió galardones como el Premio de Periodismo 2013 de Honor de la Asociación de la Prensa de Madrid, el Premio Fundación Independiente de Periodismo Camilo José Cela y la Medalla de Plata de Documentales Históricos del Festival de Nueva York.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha lamentado el fallecimiento: “Fue una periodista con mayúsculas. Suya fue la voz que nos enseñó qué fue la Transición a toda una generación”. El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo: “su excelente crónica televisada de la Transición, que ya es parte de nuestra historia democrática”. La Casa del Rey también: “Con nuestro recuerdo de Victoria Prego como gran cronista de la Transición, la voz que nos dio las claves de aquella época de nuestra historia, con una brillante carrera que la ha convertido para siempre en indispensable referente profesional en la historia del periodismo español”.

# Visita sorpresa a Cuelgamuros

*El Periódico, 04/04/2024*

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha visitado este jueves el laboratorio forense en el Valle de los Caídos, que pasó a denominarse Cuelgamuros después de la entrada en vigor de la Ley de Memoria Democrática, para conocer de primera mano los trabajos del equipo forense que trabaja en la exhumación de 160 víctimas. Sánchez ha acudido por sorpresa, ya que esta visita no figuraba en la agenda oficial del Gobierno, junto al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres.

Tras recorrer la nave central de la basílica junto al ministro y el secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez, Sánchez ha accedido al laboratorio forense y, posteriormente, a las criptas o columbarios donde se encuentran los restos. En las labores de localización e identificación participa un equipo técnico compuesto por seis médicos forenses y más de 20 investigadores especialistas en historia, arqueología y genética. En el laboratorio, el equipo forense les ha explicado las labores que allí se realizan, que consisten, principalmente, en la localización de las cajas rotuladas solicitadas que se encuentran en los columbarios, el estudio antropológico, odontológico y radiológico de los restos extraídos, la toma de muestras para el análisis de ADN, y la elaboración de informes, fotografías y vídeos del proceso.

Dentro de las actuaciones que contempla la Ley de Memoria Democrática, está la "resignificación" como futuro centro de interpretación memorialista del Valle y la extinción y liquidación de la Fundación de la Santa Cruz, que previsiblemente conllevará la expulsión de la congregación de monjes benedictinos que actualmente residen allí. En el interior de los columbarios, Sánchez ha podido ver 'in situ' los trabajos realizados, la disposición de las cajas con los restos en posición original, que se encuentran "muy deterioradas", y las nuevas cajas, dado que se aprovecha la actuación para mejorar la ubicación de los restos, según indica el Gobierno.

El pasado mes de marzo, en su comparecencia en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, Torres señaló que, hasta ese momento, las labores de recuperación habían dado como resultado el hallazgo de la caja 198, y la exhumación de las 12 víctimas asesinadas en 1936 en Aldeaseca y Fuente de Sauz (Ávila). De ellas, 11 han sido identificadas genéticamente y se han podido entregar sus restos a las familias.

*382 palabras*

# Gran cronista de la Transición

*El Mundo, 02/05/2024*

Los últimos tuits de Victoria Prego del pasado martes, un día antes de su muerte, recomendaban dos artículos de *El Independiente*, advirtiendo contra los planes esbozados por el Gobierno para intervenir la Justicia y los medios de comunicación. Pocas voces como las de Prego había más autorizadas para denunciar las veleidades autoritarias del poder, porque ella puso la suya para contar la compleja construcción de la democracia española. Con la muerte de Victoria, que fue directora adjunta de EL MUNDO, se pierde mucho más que a la gran cronista de la Transición. Su firma a lo largo de cinco décadas es símbolo de la credibilidad y el rigor al servicio de los consensos constitucionales.

Su legado profesional está asociado al mejor periodismo, definido por la narración fidedigna de los hechos y el acceso a las fuentes de primera mano. En eso consiste la profesión que ejerció: en contar al lector lo que estaba pasando, por incómodo que fuera para el poder. Ella como nadie entendió el espíritu de la Transición y la necesidad de preservar todo lo que representa la libertad. En la memoria de los españoles está su imagen, el 14 de julio de 1997, situándose al frente de la gran manifestación ciudadana que se produjo en Madrid un día después de que ETA asesinase a Miguel Ángel Blanco.

Victoria Prego fue una periodista de la Transición, pero también de su tiempo, que es el presente. Consciente de la fragilidad de todo sistema democrático, sabía de la enorme responsabilidad que tiene el periodismo en su fortalecimiento. Y por eso lo ejerció hasta el último momento, denunciando en sus artículos de opinión la degradación y la deriva de la vida política. Su compromiso con la excelencia de la profesión la llevó a presidir la Asociación de la Prensa de Madrid.

Victoria Prego afianzó su carrera cuando buena parte de la política y el periodismo trabajaban en favor de unos consensos claves para la convivencia y la libertad, y la ha acabado cuando estos se están rompiendo a una velocidad preocupante. La ofensiva del presidente del Gobierno contra los medios críticos y su amenaza con «limpiar» a quienes considera antidemocráticos está radicalizando de manera preocupante a su electorado.

La censura murió con una dictadura que el periodismo de Victoria Prego contribuyó a enterrar. Y bajo tierra debe seguir.

*387 palabras*

# 100 años del golpe de estado

*El Economista, 17/09/2023*

La dictadura de Miguel Primo de Rivera en España tiene que entenderse como parte de un tiempo histórico marcado por el terremoto sociopolítico que siguió a la Primera Guerra Mundial en toda Europa. Como Benito Mussolini, Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, supo beneficiarse de ese contexto de crisis profunda. Su llegada al poder con el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 y el apoyo que recibió inicialmente de distintos grupos conservadores solo pueden explicarse en este marco de grandes dificultades para el sistema político de la Restauración.

Al igual que el dictador italiano, Primo de Rivera se presentó como la alternativa regeneracionista que iba a acabar con un sistema corrupto controlado por una oligarquía de caciques y políticos profesionales. Pero, a diferencia de Mussolini, al llegar al poder, el marqués de Estella impuso un régimen castrense. La dictadura combinó censura y propaganda para silenciar a los opositores, bajo un extenso sistema represivo, con miles de detenidos, cientos de desterrados y decenas de ejecutados.

Con el Directorio Civil (diciembre 1925-enero 1930), Primo de Rivera intentó crear una nueva España moderna y profundamente contrarrevolucionaria. Las políticas del Directorio Civil llevaron a la paulatina pérdida de apoyo de la dictadura por parte de grupos sociales que, en septiembre de 1923, se habían mostrado a favor del golpe de Estado. La jerarquía de la Iglesia católica y sus grupos políticos afines –catalanistas conservadores, amplios sectores de las clases altas urbanas y rurales, así como funcionarios y profesionales de clases medias– fueron abandonando al dictador.

Pero fueron las tensiones entre Primo de Rivera y Alfonso XIII, la pérdida de apoyo entre algunas secciones del Ejército, como sectores de Infantería, y la abierta oposición de otros, como el arma de Artillería en su conjunto, las que, en último término, obligaron a dimitir al dictador el 28 de enero de 1930. A principios de febrero, Primo, enfermo de diabetes y dolido por lo que consideraba una traición de sus compañeros de armas, se mudó a París. Allí moriría de una embolia el 16 de marzo de 1930.

El gobierno del general Dámaso Berenguer dismanteló rápidamente la dictadura primorriverista. Pese a ello, su legado en el ámbito ideológico y la continuidad en el personal político serían determinantes para todo el espectro de la extrema derecha durante la Segunda República, la Guerra Civil y la dictadura franquista.

## Texto 56

# La tutela de los menores migrantes

*El Mundo, 06/03/2024*

Andalucía y Canarias reclaman al Gobierno central un cambio legislativo para que el Estado asuma la tutela inicial de los menores migrantes y evitar así el "colapso" que sufren las comunidades fronterizas. Los presidentes andaluz, Juanma Moreno, y canario, Fernando Clavijo, han firmado hoy un protocolo de colaboración entre ambas comunidades autónomas, que sufren de forma muy parecida la presión de la inmigración ilegal por su situación geográfica.

Según han explicado durante una comparecencia conjunta, el Gobierno y las instituciones del Estado tienen que asumir la tutela en primera instancia para, con posterioridad, realizar un reparto proporcional de los menores de edad entre las diferentes comunidades autónomas. Son organismos del Estado como Salvamento Marítimo o los servicios de Extranjería quienes participan en la recepción de esos migrantes y, por tanto, debe ser el Gobierno el que asuma la tutela y realice las pruebas biométricas que sirven para determinar la edad de los jóvenes que llegan hasta las costas españolas de forma irregular.

Sin embargo, en la actualidad, son las comunidades fronterizas como Andalucía o Canarias las que se encargan de atender a los menores y las que ven sus servicios colapsados cuando se producen llegadas masivas como las que ha vivido en los últimos meses Canarias.

El presidente del Gobierno canario cree razonable que la comunidad asuma la responsabilidad cuando se retira la tutela a una familia o se produce cualquier situación de desamparo, pero no cuando se produce "la llegada de 5.500 menores" de forma no planificada.

Por su parte, el presidente de la Junta de Andalucía considera que es responsabilidad del Gobierno atender a esos menores y establecer modelos de reparto proporcionales, con los recursos financieros que corresponda, para evitar el colapso de los servicios. Moreno cree que la política migratoria del Gobierno de Sánchez ha estado plagada de "bandazos" y está "poco o nada planificada". "Se ha instalado el *sálvese quien pueda*, que perjudica a las comunidades que por su situación geográfica tienen fronteras con África". "Las comunidades estamos dispuestas a cooperar, pero necesitamos una hoja de ruta, transparencia en la gestión y que el Gobierno ejerza liderazgo en unas políticas migratorias que son de Estado", ha insistido Moreno, que reclama un cambio legislativo para evitar el "caos" de los últimos meses.

*376 palabras*

# #TengoNombre

*El Diario, 24/01/2024*

Su Dang Lu Lleva 9 años trabajando en un bar de Barcelona que compró tras haber llegado de China, una década atrás. Pero hace un par de semanas algo cambió en su día a día. Esos clientes a los que lleva años sirviendo y sonriendo ahora la llaman por su nombre.

Es gracias a unos estudiantes de diseño que han ideado una campaña llamada #TengoNombre. Es una idea sencilla pero eficaz, que consiste en colgar carteles que rezan “No soy el 'chino'. Me puedes llamar...”, seguido de un espacio para que el propietario del local o sus trabajadores escriban su nombre.

Laia Sánchez y Alex Porras son los jóvenes detrás de la iniciativa. Son estudiantes en la escuela de creatividad Brother Ad de Barcelona. “Nos dimos cuenta de que expresiones como 'comprar en un paki' o 'un bar chino' son racistas. Nunca lo habíamos pensado, pero engloban a una persona en un grupo y lo victimizan”, explica Sánchez. Un gesto tan fácil como preguntar el nombre o referirse a estos establecimientos simplemente como bar, tasca, colmado o supermercado supone una gran diferencia para personas como Dang. “Es muy ofensivo que nos llamen 'chino'.

Malik tampoco entiende por qué a la gente “le cuesta tanto” aprender un simple nombre. Este tendero llegó de Pakistán hace 5 años, con 17. Su verdadero sueño está a punto de cumplirse: en pocos días abrirá un restaurante de comida pakistani. “Han sido muchos años de trabajo duro. Me he esforzado, conozco a la gente del barrio, voy a darles de comer... Pero seguiré siendo 'el paki'”, se lamenta Malik. Por eso está contento de tener un cartel como el de Dang en la puerta, en su caso amarillo y con el nombre de Alí, uno de sus trabajadores. “Hemos aprendido el idioma y trabajamos aquí, pero nos dicen que no nos integramos. Es muy triste que nos lo diga gente que no se molesta ni en aprenderse nuestro nombre”, se lamenta el joven.

Ahora hay una decena de carteles colgados por el barrio y, a pesar de que algunos han sido arrancados o vandalizados, los comerciantes se muestran esperanzados. Eso demuestra que se trata de una campaña necesaria. Y, por eso, mucha otra gente ha respondido de manera favorable. En menos de una semana, Laia y Alex han conseguido más de 7.000 seguidores en Instagram y tienen pendientes colaboraciones con diversas entidades antirracistas.

## Texto 58

# Nuevo rumbo de la música española

*El País, 21/03/2024*

“Tenemos una ventaja: vemos el mundo con diferentes perspectivas. La multiculturalidad siempre aporta. Y está guapísima”. Habla William Aloshan, conocido artísticamente como Delarue: su madre es de Marruecos y su padre de Guinea-Bissau. Él creció en España, empezó en el rap hace más de diez años y encabeza junto al rapero Morad, de ascendencia marroquí, una nueva generación de artistas que representan a muchos jóvenes que crecen en España con padres migrantes. Y son artistas que reivindican y abrazan su doble identidad

Una cuarta parte de los menores de nuestro país son hijos de personas migrantes, según el estudio del Observatorio Demográfico. En 2021, hasta un 32% de los bebés nacieron de padre o madre extranjeros. Las voces de estas nuevas generaciones se escuchan y hacen notar en distintos espacios, también en la música. “La sociedad española te hace darte cuenta de que eres negro desde pequeño. En la infancia me he podido sentir diferente a mis compañeros de clase, pero para mí eso es la hostia. Lo malo es cuando te asocian a sus prejuicios”, prosigue Delarue. “Mi padre siempre ha reforzado nuestra identidad en casa. Los que venimos de familias migrantes tenemos casi la obligación de apoyar a quien esté en una situación parecida”.

Esta visibilidad ha explotado a través de internet, donde cualquiera puede subir su música y promocionarla sin discográficas. “Hay mucha gente que busca canciones con historias que les interpelan, van a especificidades concretas que solo viven las personas racializadas. Lo encuentran fuera de la industria hegemónica blanca”, explica Gerehou. Las generaciones anteriores habían acusado la falta de referentes. “Teníamos la sensación de no ser bien recibidas. Eso nos ha hecho buscar una manera de ser aceptadas al margen de lo que realmente somos, pero siempre buscando una forma de sentirnos valoradas”, explica Astrid Jones, artista madrileña con padres de Guinea Ecuatorial. Lleva haciendo música desde los noventa y recuerda que en España se llegaron a componer incluso canciones afroflamencas.

“Durante mucho tiempo me odié por ser negro”, confiesa Gerehou en su libro. Como él, muchos acusan haber sentido vergüenza o incompreensión. Aún quedan pasos para una aceptación plena. Entre tanto, las historias de los artistas racializados cuentan las de otras muchas personas con orígenes migrantes. Letras de amores y desamores; de la fiesta y de sus barrios. Y de multiculturalidad, de tener Europa en la calle y África, Asia o Latinoamérica en casa.

*399 palabras*

## Texto 59

# Los *ninots* de cuatro migrantes

*El País*, 18/03/2024

La imagen es impactante: cuatro migrantes subsaharianos encaramados a una valla, como si trataran de acceder a Melilla. Son, no obstante, cuatro *ninots* (muñecos) de la falla municipal de Valencia, que están subidos a la verja perimetral de la plaza del Ayuntamiento que delimita el espacio donde se dispara la *masclètà*. Si la destreza técnica con que han sido elaborados puede hacer pensar en un principio que son reales, la idea de descontextualizar la imagen para plantear la problemática de la migración ilegal en el epicentro de las fiestas ha generado polémica. Tanta que el creador que ha diseñado la falla, el reputado artista urbano Escif, ha salido a dar explicaciones, hacer autocrítica y a pedir una disculpa “ante el malestar suscitado en parte del colectivo migrante”.

“Es una acción insensata, insensible y ridícula, que no solo busca infravalorar lo que supone un trayecto migratorio tan peligroso como el mostrado, sino que también está lleno de estereotipos, prejuicios y fetichismo”. “¡No a la *espectacularización* fallera del racismo institucional!”, señala. Varios migrantes subsaharianos intentaron la noche del sábado retirar los muñecos de la valla de la *masclètà*, porque los consideran una provocación o una ofensa. Agentes de la Policía Nacional lo impidieron y les explicaron que, en realidad, el sentido de la falla es el opuesto y no se produjeron disturbios ni detenciones, según recogen medios locales.

“Me siento en la obligación de emitir un comunicado de reflexión y autocrítica que permita añadir otra capa de contexto en el proyecto presentado y una disculpa en firme a la comunidad afectada... Las fallas han sido tradicionalmente un espacio de crítica social comprometida con la realidad de cada momento; un espejo en el que se han reflejado las verdades incómodas que nos interpelan como sociedad; un altavoz abierto en el que mostrar nuestras vergüenzas y contradicciones... Si bien así han sido las fallas tradicionalmente, la verdad es que en los últimos años, este aspecto esencial ha menguado progresivamente, dejando mayor espacio a un alarde preciosista de destreza y producción técnica”.

Explica que su apuesta era hacer “una falla bella y monumental, sin abandonar la sátira y crítica social”. Titulada *Dos palomas, una rama*, “muestra dos palomas enfrentadas por una rama de olivo y aborda con ironía la contradicción que conlleva hacer una guerra en nombre de la paz”.

391 palabras

# La nueva Lampedusa

*The Objective, 06/10/2023*

En los primeros siete meses de 2023 llegaron a El Hierro, la más pequeña de las islas principales del archipiélago canario y en la que viven 11.000 habitantes de forma permanente, a bordo de distintas embarcaciones, cerca de 750 inmigrantes. Desde agosto, El Hierro se ha convertido en el objetivo de decenas de barcas repletas de inmigrantes irregulares, procedentes en su mayoría de Senegal. Los flujos migratorios se han multiplicado por cuatro. Una situación que ha vuelto a desbordar la capacidad de los centros de acogida locales.

El problema de la isla es que apenas cuenta con efectivos policiales. Es una demarcación de la Guardia Civil, que solo tiene agentes en la capital, Valverde. Por lo que, ante la previsión de más llegadas, el Ministerio del Interior decidió ya a mediados de septiembre desplegar a la Policía Nacional de forma permanente en la isla. Desde entonces, una veintena de agentes de Policía, procedentes de la Comisaría Provincial de Tenerife, están desplegados a diario en El Hierro para ejercer las competencias de fronteras y extranjería.

Desde el Sindicato Unificado de Policía (SUP) solicitan al Ministerio del Interior que facilite más medios ante la oleada de inmigrantes y sobre todo por la forma en que las mafias organizan las salidas desde el origen. «Los barcos cuentan con medios tecnológicos avanzados, llegan a la costa con dispositivos de localización, y saben perfectamente lo que ocurre en cada momento. Nosotros contamos con muy poco personal, no podemos seguir claudicando ante estas organizaciones criminales», advierten fuentes del SUP.

Para aliviar la congestión migratoria, el departamento dirigido por Fernando-Grande Marlaska está fletando ferris para trasladar a los inmigrantes a Tenerife, que cuenta con más medios de acogida.

Pese a la salida de los inmigrantes, en el Cabildo de El Hierro existe preocupación, según ha explicado el socialista Alpidio Armadas, porque todavía residen en la isla unos 200 menores no acompañados, de los cuales la mayoría lleva ya meses viviendo allí. Por este motivo, Armadas ha pedido colaboración a las autoridades estatales, para que tomen medidas: «La sociedad herreña es muy solidaria, pero tiene pocos recursos», insistió el presidente. En cuestión de dos meses, El Hierro se ha convertido en la ‘Lampedusa’ del Atlántico. O al menos, en lo que la isla italiana fue en un principio, ante la oleada sistemática de inmigrantes: un territorio pequeño con poca población, falta de medios y sin apenas presencia policial.

## Texto 61

# Aprovechar talento imprescindible

*El País, 19/04/2024*

España está desaprovechando una de las mejores palancas de que puede disponer para garantizar su progreso económico y un mayor bienestar de los ciudadanos: aprovechar el talento de los inmigrantes. Uno de cada dos extranjeros universitarios que trabajan en el país (el 54%) está sobrecualificado: su nivel de estudios es superior al que requiere su empleo. Son casi un millón de los 1,8 millones de extranjeros con formación universitaria. La diferencia con los nacidos en España es de casi 21 puntos, la quinta brecha más alta de Europa, y se ha mantenido estable a lo largo de la última década.

Pese a las obsesiones de la derecha identitaria en todo el mundo, casi nadie concibe hoy que una economía moderna pueda desarrollarse con la aportación exclusiva de sus nacionales. No es simplemente una cuestión de rechazar la xenofobia o de solidarizarse con quienes dejan sus países en busca de un futuro mejor, sino de pura necesidad en unas sociedades occidentales con baja natalidad, intenso envejecimiento y creciente esperanza de vida —que impone un mayor gasto social—, y un costoso Estado de bienestar. Sin la mano de obra importada, sus sistemas productivos se bloquearían. La directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, recalcó este jueves el valor de la inmigración para el crecimiento económico, citando el caso de EEUU. En España, sin los trabajadores extranjeros en conjunto (el 18,8% del total, que contando a quienes tienen doble nacionalidad suponen unos cuatro millones), hubiese sido imposible alcanzar el récord de un mercado laboral con 21 millones de empleados.

Para aprovechar todo el potencial de la mano de obra inmigrante, es necesario un esfuerzo especial por facilitar que el talento que llega de fuera tenga el mejor desarrollo. Distintos handicaps confluyen para estancar este problema en el país con la tasa de paro más alta de Europa (11,5%).

Uno de los principales obstáculos, reside en la homologación de los títulos universitarios no nacionales. El nuevo sistema puesto en marcha por el Gobierno hace algo más de un año ha agilizado el proceso, pero necesita un rediseño de toda su gestión, como reconoció recientemente la ministra de Universidades, Diana Morant. El año pasado se resolvieron 18.000 homologaciones, pero con un volumen de solicitudes desbordante (entre 4.000 y 5.000 al mes) y un proceso burocrático criticado por muchos inmigrantes, pues la situación no avanza lo que sería preciso.

*393 palabras*

# Asentamientos indignos

*El País, 19/03/2024*

Cerca de 8.000 migrantes, muchos de ellos en situación irregular, viven todo el año en asentamientos chabolistas de Almería y Huelva, en unas condiciones infrahumanas e indignas de un país que figura entre los más ricos de Europa. La cifra es solo aproximada, y proviene de los cálculos de las organizaciones no gubernamentales, ya que no existe censo oficial. Son los trabajadores que han contribuido con su labor en los invernaderos de plástico —ambas provincias concentran casi el 88% de la superficie andaluza cultivada con ese método— a un pujante sector hortofrutícola que factura entre ambos territorios alrededor de 5.000 millones de euros. Un trabajo en el que abundan salarios ínfimos, jornadas eternas, malas condiciones de salubridad y otras “flagrantes” violaciones de derechos básicos, como denunció hace ahora un año la ONG británica Ethical Consumer.

Verse obligado a vivir en esas condiciones de exclusión y con carencias básicas resulta intolerable en la España del siglo XXI, pero aún lo es más cuando esta situación se viene arrastrando desde hace casi 25 años, con plena conciencia de las administraciones implicadas, que llevan demasiado tiempo pasándose el problema sin terminar de abordar políticas eficaces. “Viven como animales”, denunció el relator especial sobre la extrema pobreza de la ONU, Philip Alston, cuando visitó en febrero de 2020 un asentamiento de temporeros inmigrantes en Lepe (Huelva). La situación no ha mejorado sustancialmente desde entonces.

Pese a algunos esfuerzos recientes —el Gobierno andaluz puso en marcha hace ocho meses un plan interinstitucional que aún debe arrojar frutos tangibles—, las políticas públicas no han logrado el resultado deseado: comenzar a erradicar una realidad sangrante. Cualquier propuesta real de futuro pasa por una acción organizada entre todas las administraciones y los empresarios que emplean a los ocupantes de los poblados.

No existen soluciones fáciles para problemas tan complejos como este —y la xenofobia alentada por la ultraderecha jamás es una solución—, pero medidas como facilitar a los trabajadores más y mejores lugares para alojarse, garantizar que los migrantes que residen en estos asentamientos puedan empadronarse sin trabas burocráticas —solo una de cada cuatro lo está en Almería— o que cualquier desalojo —su gran miedo pese a todo— vaya acompañado de una alternativa, no pueden retrasarse más. La sociedad española no debe resignarse a que esta vulneración de derechos humanos básicos forme parte del paisaje.

*389 palabras*

# La ruta canaria

*Público, 30/01/2024*

Las llegadas de cayucos y pateras a las Islas Canarias no aflojan ni tienen visos de amainar. Muy al contrario. El mes de enero ha sido de récord, con más de 6.300 personas que han sobrevivido a la travesía marítima más peligrosa de las que conectan África con Europa.

También hubo muertos, más que nunca en esta ruta. La organización Caminando Fronteras cifró solo en 2023 en 6.618 las personas muertas o desaparecidas intentando alcanzar las costas españolas a bordo de precarias embarcaciones. 6.007 perecieron en su viaje hacia Canarias. Ambas cifras dibujan en tonos muy oscuros el año más mortífero desde que el colectivo tiene registros. Y 2024 comienza con decenas de víctimas en jornadas frenéticas, que presagian un año más trágico si no hay cambios de envergadura a nivel político, diplomático y, sobre todo, humanitario.

La ruta canaria está en el foco político y mediático, aunque no tanto en el humanitario. Frontex extiende su alarma en forma de cifras preliminares que calientan el arranque político del año. No hay un mes de enero con tanta afluencia de migrantes hacia Canarias. A falta de cerrar el mes, son más de 6.319 rescatados. Representa el doble que en 2022, el enero con más llegadas de la serie histórica. Hoy Canarias es un territorio de improvisados centros de acogida que ya son estructurales, como su emergencia migratoria, y los traslados a la Península no dan abasto para aliviar la situación.

Mucho más grave es el caso de los menores no acompañados, que ya suman 5.150 repartidos en 70 centros de acogida. La demanda de éste y el anterior Gobierno canario ha sido clara y lógica, un reparto equitativo de menores ante las dificultades de la región de primera llegada, pero la negativa del resto de comunidades a acoger y tutelar a una parte de estos niños se ha mantenido idéntica.

Interior no desglosa las nacionalidades de los migrantes que llegan irregularmente, pero Frontex sí, y confirma lo que diferentes organizaciones llevan tiempo describiendo. Senegal ha superado a Marruecos como principal país de origen de los migrantes de la ruta canaria. Y se incorporan las personas de Malí como tercera nacionalidad. El éxodo de senegaleses ha impulsado la ruta canaria desde el pasado verano, en contraste con el descenso de embarcaciones salidas desde el sur de Marruecos o el Sáhara Occidental.

# Reparto de menores migrantes

*El Correo de Andalucía, 23/04/2024*

Hace apenas mes y medio el acuerdo, el afán de colaboración y el punto de vista común fue la tónica de la reunión mantenida por el presidente Moreno y su homólogo canario, Fernando Clavijo. Andalucía mostró el pasado 6 de marzo, día en el que rubricó un convenio de colaboración con el archipiélago en diferentes materias (entre las que se encontraba la migratoria), toda su solidaridad ante los retos asociados a la acogida de los más de 5.500 niños y jóvenes que han migrado solos a las Islas Canarias y continúan bajo tutela de las islas.

No obstante, tras cumplir con sus compromisos en el último reparto acordado entre las comunidades, en el que Andalucía recibió a un total de 36 menores procedentes de Ceuta, la Junta ha mostrado este martes su rechazo a la posibilidad de que el Gobierno central cierre un acuerdo de manera "unilateral" con el Ejecutivo de Canarias sobre el reparto de menores migrantes. En la pasada distribución, a la comunidad andaluza se le asignó una financiación de 1,9 millones de euros. Fue la región que recibió mayor número de jóvenes.

El Gobierno de España anunció este lunes que atajará el problema impulsando una proposición de ley para repartir unos 2.500 menores migrantes no acompañados, de los 5.500 que tutela Canarias en solitario. Para lograr fijar un criterio de distribución, el Gobierno siempre ha apuntado a la modificación del artículo 35 de la Ley de Extranjería. Canarias, por su parte, considera que la fórmula más ágil pasa por un decreto ley.

El presidente del Gobierno andaluz ha reiterado en los últimos meses la necesidad de transparencia en este ámbito, demandando al Gobierno una hoja de ruta y que asuma "su responsabilidad a la hora de planificar". Este martes, por su parte, su portavoz, Ramón Fernández-Pacheco, ha subrayado que "los acuerdos que nos afectan a todos deberían cerrarse con todos".

Según adelantaba el pasado lunes *El País*, a Andalucía le correspondería en este primer reparto la acogida de 186 niños y jóvenes, con una financiación asociada de unos 10 millones de euros aproximadamente. A pesar de todo, el ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, advirtió este lunes que la proposición de ley establecerá la obligatoriedad y que el Gobierno central podrá imponer el reparto de los menores si no hay acuerdo. Este es precisamente el principal escollo para el consenso.

# Libertad de elección

*El País, 14/09/2023*

El consejero de Educación, José Antonio Rovira, ha avanzado que en los próximos meses realizarán una modificación “por vía urgente” de la Ley de Plurilingüismo para las zonas castellanohablantes de la Comunidad Valenciana, con el objetivo de que no haya alumnos en estos municipios a los que se les “obligue a estudiar Historia o Matemáticas en valenciano”.

“Queremos corregirlo de forma inmediata”, ha aseverado en una entrevista. Según ha concretado, la modificación “puntual” para las zonas castellanoparlantes ya está en marcha y se hará “en cuanto se pueda” mediante la Ley de Acompañamiento a los Presupuestos de la Generalitat para 2024. Para Rovira, no tiene sentido que a “un niño de Requena exento de estudiar la asignatura de valenciano por ley se le obligue a estudiar Historia o Matemáticas en valenciano”. “Nadie ha conseguido explicármelo, pero es lo que hacía el anterior gobierno de PSPV, Compromís y Unides Podem”.

En general, ha insistido en que la reforma global de la Ley de Plurilingüismo se hará en base a “la libertad de elección de los padres”. “Mi objetivo final es que un niño de Requena estudie la asignatura de valenciano y, si él quiere, solo la asignatura de valenciano, pero es bueno que todos los niños de esta comunidad estudien valenciano. Y eso lo voy a defender siempre”.

Por otro lado, respecto a la Acadèmia Valenciana de la Llengua (AVL), el consejero ha asegurado que no se siente “desautorizado” por el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, después de que este asegurara que todo el Consell reconoce que esta entidad tiene la autoridad científica en el valenciano ante la polémica generada cuando Rovira dijo que no tenía la “verdad absoluta”. “Es lo que quise decir -ha justificado-: no hay un valenciano absoluto y único, a veces una palabra tiene diferentes acepciones para muchas personas”. En cualquier caso, el titular de Educación ha asegurado que Mazón ha “resuelto” esta polémica que, a su juicio, “no tiene más importancia”.

Carlos Mazón se reunirá el 18 de septiembre con la presidenta de la AVL, Verònica Cantó, a petición propia, con el objetivo de abrir una nueva etapa “de sensibilidad” con el “valencianismo social y político”, que considera que en los últimos años se ha sentido alejado de la entidad normativa. También pidió que la Acadèmia atienda otras “sensibilidades” sobre el valenciano que cree que no se han tenido en cuenta en los últimos años.

*400 palabras*

# La palabra del año

*El País, 27/12/2023*

La guerra que se cierne desde octubre en Oriente Próximo y que asola Ucrania desde hace casi dos años, era uno de los términos que la Fundación del Español Urgente (FundéuRAE) había señalado como candidata a ser la palabra del año que ahora termina. *Fentanilo*, la sustancia que ha provocado una brutal epidemia de drogadicción en Estados Unidos, o la tan discutida *amnistía* que afectará a los implicados en el *procés*, también figuraban en la lista. Pero ha sido *polarización* el término elegido por “su gran presencia en los medios de comunicación y la evolución del significado que ha experimentado”, según anunciaba este miércoles la institución en la que participan la Real Academia de la Lengua y la Agencia EFE. Esta es la undécima ocasión en que se elige la palabra del año.

*Polarización* aparece en el diccionario por primera vez en 1884 y su definición tiene que ver con los polos del globo terráqueo. “En los últimos años, se ha extendido el uso de esta voz para aludir a situaciones en las que hay dos opciones o actividades muy definidas o distanciadas, en ocasiones con las ideas implícitas de crispación y confrontación”, expone el comunicado. Asimismo, se destaca que su uso excede el campo político y se aplica también al mundo deportivo, ideológico, al debate en las plataformas digitales y, “en general, a cualquier escenario en el que sea habitual el desacuerdo”.

La definición de la palabra no ha cambiado desde el siglo XIX, “no obstante, hace más de un siglo, *polarización* incluía la marca *física*, que indicaba que era un término restringido al lenguaje de esta ciencia, en relación con los polos”. La extensión de su uso en este 2023 es lo que FundéuRAE ha querido destacar. Esta iniciativa trata de encontrar el término que de algún modo define la conversación pública, la palabra más notable o significativa de cuantas han inundado la actualidad en los últimos 12 meses.

De un mundo bipolar, como se definía en términos geoestratégicos el escenario de la Guerra Fría tras la II Guerra Mundial, a la polarización de las sociedades, los polos han servido para describir el marco político y la distancia entre dos posturas desde hace décadas. La FundéuRAE destaca que ya en 2001 “*polarizar* —y, en consecuencia, *polarización*— se había extendido al lenguaje general, tras adquirir el sentido de ‘orientar en dos direcciones contrapuestas’, ya empleado en ámbitos muy diversos”.

# Catalán, vasco y gallego

*AFP, 19/09/2023*

Reconocer el catalán, el euskera y el gallego como lenguas oficiales de la UE, es la petición del gobierno español que debatieron en Bruselas este martes 19 los ministros de Asuntos Europeos, que plantearon objeciones y pidieron más tiempo para pronunciarse. “No estamos hablando de lenguas minoritarias”, afirmó el ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, en Bruselas. “El catalán lo hablan más de 10 millones de personas, lo que lo sitúa por encima de muchas de las lenguas de los representantes reunidos en torno a la mesa”, afirmó.

La Unión Europea, donde existen alrededor de sesenta lenguas regionales o minoritarias, cuenta actualmente con 24 lenguas oficiales. Este estatuto implica, en particular, que los documentos jurídicos de la UE (tratados, reglamentos o acuerdos internacionales) se traduzcan a estos idiomas y que haya interpretación disponible para cumbres y reuniones ministeriales.

La petición del Gobierno del presidente saliente Pedro Sánchez, transmitida a mediados de agosto, era una exigencia de los separatistas catalanes. El líder socialista los necesitará muy pronto si quiere tener la esperanza de regresar al poder. Una situación política delicada bien comprendida entre los Veintisiete, a algunos de los cuales, sin embargo, no les gusta el afán de España -que ejerce la presidencia semestral del Consejo de la UE- por incluir este tema en el orden del día.

El martes, muchos ministros europeos exigieron cautela. “Vamos a solicitar un estudio jurídico para ver cómo podemos acomodar a España en este tema”, declaró el secretario de Estado francés para Asuntos Europeos, Laurence Boone. Como ella, los Ministros alemán, croata y sueco, en particular, pidieron un análisis de las consecuencias jurídicas, pero también financieras, de tal reconocimiento. “Es demasiado pronto para decirlo”, afirmó la ministra sueca Jessika Roswall. “Hay un gran número de lenguas minoritarias en la Unión Europea que no son lenguas oficiales”, añadió, refiriéndose a un posible efecto dominó en otros países.

El ministro español de Asuntos Exteriores, por su parte, se mostró satisfecho de que “ningún Estado miembro haya vetado” la propuesta y anunció la creación de un “grupo de trabajo” para responder a las preguntas.

Ante las objeciones de los estados miembros a incluir tres lenguas a la vez, España propuso que el proceso fuera gradual, dando prioridad al catalán. También se ha ofrecido a cubrir los costos de traducción e interpretación relacionados con dicha reforma.

# El español en China

*Diario del Pueblo, 01/01/2024*

Recientemente, el Instituto Cervantes dio a conocer la situación del idioma español en el mundo. En sus casi 500 páginas, el anuario asegura que el español es una lengua viva y que goza de buena salud. “El español en el mundo 2023” confirmó que, tras el chino mandarín, el idioma de Cervantes y Calderón es la segunda lengua materna del mundo por número de hablantes, y la cuarta lengua —siguiendo al inglés, al chino mandarín y al hindi— en un cómputo global de hablantes, que incluye el dominio nativo + competencia limitada + estudiantes.

Desde hace algunos años, en las 106 universidades chinas que lo imparten, el idioma español mantiene su buen paso como notable corredor de fondo. La creación del primer Departamento de Español en China tuvo lugar en 1952 en el Instituto de Lenguas Extranjeras de Pekín, que marcó la génesis de la enseñanza del idioma como carrera universitaria en el país. Posteriormente, en 1954, la Universidad de Economía y Comercio Exterior de Pekín abrió su propio curso de español. Después, en 1959, la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái (SISU) fundó el Departamento de Español. A su vez, en 1960 en la Universidad de Pekín, la Universidad Normal de la Capital y el Instituto de Lenguas Extranjeras de Luoyang empezaron a impartir cursos regulares de este idioma”, destaca Yu Man, profesor de la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, en su ensayo “El español en China”, publicado en el anuario 2021 del Instituto Cervantes.

Debido a la intensa cooperación de China con Iberoamérica, también ha crecido la cantidad de cursos de español que se imparten en escuelas secundarias chinas, como primera o segunda lengua extranjera. Para el profesor Hou, existe una base sólida para el desarrollo del español en China. Y considera que, además de los vínculos políticos y económicos, es muy importante la comunicación intercultural.

En cuanto a los autores más vendidos en la librería “Mil Gotas”, de los ya fallecidos dominan los latinoamericanos: García Márquez, el primero, con Jorge Luis Borges y Octavio Paz completando el podio. Mientras que, entre los vivos, los autores más demandados son los españoles. “Sin embargo, este año nadie adquirió “El Quijote” de Cervantes. Es algo raro, porque es como una librería inglesa que no venda Shakespeare”.

*377 palabras*

# España y el lenguaje inclusivo

*El Debate, 16/11/2023*

«Utilizar el masculino genérico para designar los dos géneros es un hallazgo en la evolución del español muy importante, que tiene origen en el sánscrito, en las lenguas preclásicas. Cuesta mucho prescindir de esa herramienta y buscar una alternativa, porque es una herramienta muy económica». El académico de la RAE Darío Villanueva lo tiene claro cuando se trata de hablar y juzgar el lenguaje inclusivo: no solo es innecesario, sino que es, además, “incorrecto”, según la normativa de autoridad.

Sin embargo, el lenguaje inclusivo campa a sus anchas en el Estado español. Desde que Pedro Sánchez llegó al poder, el desdoblamiento del lenguaje no sólo se ha impuesto en instituciones privadas, sino que poco a poco se ha infiltrado en la administración pública, convirtiéndose en punta de lanza en la llamada «batalla cultural».

El Ministerio de Igualdad, con Irene Montero y Ángela Rodríguez PAM a la cabeza, han establecido en diferentes declaraciones y documentos que el español es «sexista y poco inclusivo», proponiendo a cambio desdoblamientos del lenguaje, el uso de la «x» o la «e» para evitar el sufijo masculino o femenino.

Sin embargo, la RAE afirma que «el uso genérico del masculino se basa en su condición de término no marcado en la oposición masculino/femenino. Por ello, es incorrecto emplear el femenino para aludir conjuntamente a ambos sexos, con independencia del número de individuos de cada sexo que formen parte del conjunto».

Sin embargo, frente a la actitud laxa en España, países como Francia fortalecen su oposición al desdoblamiento del lenguaje. El francés es fundamental para la identidad nacional francesa, y no sólo por su pasado colonial. En la actualidad, la guerra cultural ha llegado a las puertas de la nación de Molière, y el predominio del francés se tambalea: de hecho, Macron hizo referencia al debate del lenguaje inclusivo en materia de género, y defendió proteger la pureza del francés «del aire de los tiempos».

Además de España, hay otros países europeos que también han sucumbido a la corrección política, como Portugal o Suecia. En el país escandinavo se añadió el pronombre neutro a su diccionario oficial: tras el masculino «han» y el femenino «hon», los suecos llevan años utilizando «hen», que carece de género, algo que ha llegado también a la Academia.

## Texto 70

# Traductores de lenguas cooficiales

*Vozpópuli, 12/04/2024*

El Congreso de los Diputados ha puesto en marcha la maquinaria para que la presencia de las lenguas cooficiales en la Cámara Baja sea una realidad a todos los niveles. Según ha podido saber *Vozpópuli*, actualmente prepara la adjudicación de un contrato para los servicios de traducción, mediante un acuerdo aún no asignado, pero que tendrá una duración de 18 meses y un valor de seis millones de euros. Se trata de un contrato amplio, hasta el punto de dividirlo en cuatro lotes para cubrir todos los servicios exigidos por la Mesa del Congreso de los Diputados, órgano contratante de la administración pública.

"El servicio [del lote 1] consiste en la traducción del euskera, gallego, valenciano y catalán al castellano de aquellos escritos que se presenten en estos idiomas en el Registro General y en el Registro de Comisiones del Congreso los diferentes Diputados y Grupos Parlamentarios", detalla el pliego de contratación. El segundo lote se centra en "la interpretación simultánea al castellano, en la modalidad directa y de forma remota" de las lenguas cooficiales, que se transmitirá a los Diputados a través de los servicios técnicos del Congreso. Además de una serie de requerimientos técnicos, se exige que los intérpretes tengan como mínimo una formación universitaria o que pertenezcan a alguna de las asociaciones oficiales de interpretación de Conferencias en España. También que tengan una experiencia mínima de 100 días trabajados.

El tercer lote consiste en la transcripción de audio a texto de las intervenciones de los parlamentarios que hacen uso del idioma euskera, gallego, valenciano y catalán: "Los servicios consisten en convertir las grabaciones digitales de audio en archivos electrónicos, con el contenido escrito en las lenguas en las que intervinieron los oradores". Por último, el cuarto lote requiere el "subtitulado en lengua castellana y en directo" de las sesiones de Pleno, Diputación Permanente, Comisiones y ruedas de prensa "para su visionado en las pantallas ubicadas en las distintas salas del Congreso de los Diputados".

El contrato tiene unos fondos de 4.946.671,67 euros (5.985.472,72 si se incluyen impuestos). Las empresas interesadas tienen hasta el próximo 24 de abril para presentar sus propuestas. Los pliegos del contrato también abordan los periodos habituales del desarrollo del servicio, con la actividad parlamentaria principalmente centrada en los meses de septiembre a diciembre, y de febrero a junio.

*385 palabras*

# Euskera y castellano

*El País, 10/04/2024*

Hay pocas compañías más enriquecedoras para hablar del euskera que la de Anjel Lertxundi, figura clave de la literatura vasca. Lertxundi (Orio, 76 años), también articulista, profesor de *ikastola* y de la Escuela de Magisterio de San Sebastián, advirtió hace ya 20 años que la normalización del euskera era necesaria, pero que se estaba primando la norma frente a la libertad del hablante: “Lo peor que se puede hacer es crear una especie de miedo escénico en torno a una lengua”. Y añadió: “Estamos planteando una enseñanza de la lengua, una relación con ella, como si fuera una gran fosa llena de cocodrilos. Y cada vez tengo más la impresión de que ni profesores ni alumnos se sienten cómodos”.

Un camarero de origen latinoamericano sirve el café en la terraza del restaurante de Karlos Arguiñano. Al hilo de aquellas declaraciones de Lertxundi, no está de más retomar la cuestión. ¿Se sienten cómodos los vascos —los nacidos aquí y los que proceden de otras regiones y países— con el euskera? ¿O sigue siendo un motivo de desencuentro? Lertxundi sonríe, y evoca una anécdota del libro.

“Cuenta Auster”, resume el escritor vasco, “que hace muchos años vio en la televisión una noticia de una ciudad sureña de Estados Unidos donde, por problemas económicos, se había decidido suspender la enseñanza de lenguas extranjeras. Uno de los entrevistados dijo a la cámara algo que se le quedó tan grabado a Paul Auster, que era capaz de recordarlo textualmente 20 años después”. Lo que dijo aquel vecino fue esto: “A mí no me parece mal [que no se enseñen lenguas extranjeras], no me plantea ningún problema. Si el inglés era suficientemente bueno para Jesucristo, también lo es para mí”.

La reflexión posterior del escritor de Nueva Jersey, que comparte Lertxundi, es la siguiente: “Por estúpido e inquietante que sea el comentario, parece tocar un aspecto fundamental de la idea de la lengua materna. Uno está tan imbuido de su propia lengua, la percepción del mundo se halla tan profundamente moldeada por el idioma que uno habla, que a cualquiera que no hable como uno se le considera un bárbaro; o a la inversa, resulta inconcebible que el hijo de Dios haya hablado un idioma distinto del propio, porque el mundo solo existe en una sola lengua, que casualmente es la propia”.

*386 palabras*

# ¿En qué lengua cooficial cantar?

*El País, 30/09/2023*

Hace ya más de 50 años, durante un concierto en el Teatro Olympia de París, Lluís Llach cantó la versión más recordada de *L'estaca*. Aquella interpretación quedó grabada en un directo que se convirtió en pieza fundamental de *la nova cançó*. Entonces, los informes de la policía franquista acusaban al cantautor de “exaltar a las masas con la mirada” y sus canciones y las de figuras como Raimon o Nùria Feliu daban aliento a quienes luchaban contra la dictadura. Más tarde, grupos de todo el mundo grabaron versiones de *L'estaca* en sus respectivos idiomas y el tema se convirtió en el himno de revueltas y protestas tan distantes como la Revolución del Jazmín (Túnez, 2010) o las manifestaciones contra Lukashenko en Bielorrusia (2020).

El movimiento de *la nova cançó*, formado hace seis décadas por cantautores antifranquistas (como Joan Manuel Serrat) sigue siendo, a día de hoy, la manifestación más importante de la música popular en catalán. Si con *la nova cançó*, al menos fuera de Cataluña, la parte sustituyó al todo, con el rock radical vasco sucedió algo similar.

En cualquier caso, ¿Por qué apenas se programan bandas que usen cualquiera de las tres lenguas en festivales fuera de los territorios bilingües? ¿Existe una escena impermeable en cada territorio y para cada lengua? ¿Arrastramos prejuicios de hace décadas y seguimos asociando cada lengua con un solo género? ¿Qué parte de una canción —además de su contenido explícito— es política? ¿Falta curiosidad o el idioma español empuja demasiado?

Un artista bilingüe, en cuanto empieza a componer, debe tomar una decisión no del todo inocente: cuál de las dos lenguas que maneja con soltura usará. ¿Pensará en la audiencia que quiere alcanzar (potencialmente enorme en el caso del español)? ¿Se acordará de las relaciones de poder que se establecen entre los hablantes de una y otra lengua, es decir, elegirá por razones políticas? ¿Lo hará por cuestiones estéticas, como la sonoridad de ciertas palabras o la colocación de los acentos? ¿Y si, simplemente, hace lo que le resulta más natural?

Julieta Gracián, barcelonesa de 23 años, acaba de lanzar su tercer álbum, *5AM*, un caso singular porque en él hay canciones en catalán, en español y con una estrofa en cada lengua. Catalán, gallego y euskera son “lenguas minorizadas”, es decir, en algún momento de su historia su uso se ha visto marginado, perseguido o incluso prohibido.

# Estado de emergencia

*El País, 01/02/2024*

Una Cataluña prácticamente seca ha dado el botón rojo de la emergencia para casi el 80% de la población tras 40 meses (más de tres años) de la peor sequía que ha sufrido la comunidad desde que existen registros, hace más de un siglo (1916).

Desde hace tres años, en Cataluña llueve poco o nada. Técnicamente, la región lleva 38 meses en déficit hídrico, desde otoño de 2020. Para hacerse una idea: tendría que llover durante un mes sin parar para compensar esta falta de agua, pero eso significaría que Barcelona estaría totalmente inundada. Se trata de la sequía más larga e intensa que ha vivido la región: el nivel de los embalses ha caído hasta el 16% de su capacidad. Esto implica, de hecho, el estado de emergencia para la gran mayoría de la región, es decir, más de 6 millones de personas en 202 municipios, incluyendo Barcelona, Girona y todas las ciudades de la costa.

Como consecuencia, se prevén importantes medidas. El presidente de la Generalitat de Cataluña, Pere Aragonès, anunció nuevas restricciones para seis millones de personas. Esta urgencia implica que, por primera vez, se impondrán restricciones domésticas de dos maneras: por un lado, bajando la presión de los grifos para reducir el consumo y, por otro, limitando el consumo a 200 litros de agua por persona y día (incluidos todos los residentes), bajo pena de multa.

Además, ya no se permitirá llenar las piscinas de los hoteles y campings. En cuanto al uso agrícola, esta vez es un 80% menos de agua y un 25% menos para la industria. Ya hace un año que se aplican restricciones a la agricultura y la industria.

Se ha informado a los residentes de la situación y han reducido su consumo. Pero esto no es suficiente. Por su parte, el Gobierno ha desbloqueado 2.700 millones de euros para crear nuevas plantas de desalinización y tratamiento de agua, pero esto llevará tiempo. Si la situación empeora, la última opción que se baraja es que este verano lleguen al puerto de Barcelona barcos cargados de agua potable. La solución más sencilla sería que lloviera para entonces. El episodio de sequía de larga duración que afecta a Cataluña también se extiende a otras regiones como Andalucía, en el sur de España, país en primera línea del cambio climático.

*387 palabras*

# Freno al “impuesto verde”

*El País, 13/03/2024*

El presidente de la Generalitat valenciana, Carlos Mazón, del PP, ha anunciado que no van a entrar en vigor los impuestos a las grandes superficies comerciales, a la industria y a los coches, aprobados por el anterior gobierno del Botànic de izquierdas para luchar contra el cambio climático y que se iban a aplicar en 2025.

Son los llamados “impuestos verdes” que el anterior gobierno del PSPV-PSOE, Compromís y Unides Podem, incluyó en la Ley de Cambio Climático Transición Ecológica, aprobada en diciembre del año 2022. La intención era grabar la compra de vehículos según contaminen desde 2023; a los centros comerciales a partir de 2.500 metros cuadrados y de alta afluencia de vehículos, y a las industrias más contaminantes que emitan grandes cantidades de CO<sub>2</sub>. Eran impuestos finalistas que iban a parar a un fondo de transición ecológica. Según estimó el anterior Gobierno, la recaudación por estas tasas no iba a llegar al 0,1% de los Presupuestos de la Generalitat. Mazón no ha cuantificado el ahorro que va a suponer su supresión.

“No lo voy a poner en marcha, porque no va a ayudar a nuestra competitividad. Y es, en mi opinión, un discurso *fake* de sostenibilidad. Y lo único que va a provocar es el colapso”, ha afirmado Mazón, que gobierna en coalición con Vox, que niega el cambio climático como una consecuencia directa de la actividad económica. La Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV) pidió a la Generalitat que no entraran en vigor los tres impuestos descritos.

En su intervención, el jefe del Consell ha afirmado que desde la Generalitat Valenciana apuestan “por una política de puertas abiertas, de alianza y de complicidad, donde no se demoniza a los empresarios, y se favorece la inversión” y ha puesto “a disposición de los inversores la administración valenciana, que ya no va a ser un problema, para acompañarlos en la búsqueda de suelo industrial, capacidad energética, desarrollo urbanístico o incentivos”.

Así, Mazón ha asegurado que “buscamos que la inversión responda a la capacidad de la Comunidad Valenciana, a sus activos, complementaria a los sectores emergentes, estratégica, y que brotará en un terreno fértil: en automoción, en la industria biomédica, en el sector aeroespacial o la aeronáutica”. Además, ha apuntado que la Comunidad Valenciana “suma su ubicación, sus conexiones, su ecosistema emprendedor de alto valor añadido a una agenda política que está trabajando para atraer nuevos proyectos”.

# Los españoles ante el reciclaje

*El País, 08/04/2024*

El barómetro de 40dB. para EL PAÍS y la Cadena SER incluye en esta edición un capítulo específico sobre el reciclaje de residuos, un apartado en el que España se enfrenta a importantes retos, porque está incumpliendo las normas europeas que le obligan a que al menos el 50% de las basuras urbanas se reciclen. Y en gran parte se debe a que mayoritariamente los desechos que se recogen acaban en vertederos o quemados, no reutilizados o reciclados.

El estudio de 40dB. se centra en la primera parte de la cadena, es decir, en los hábitos que tienen los ciudadanos a la hora de separar y tirar en cada contenedor sus residuos. Los encuestados declaran mayoritariamente que están cumpliendo su parte: el 86% afirma que “siempre” o “a menudo” separa y deposita en su contenedor el vidrio, el plástico y el papel y cartón; el 78,3% sostiene lo mismo respecto a los desechos orgánicos; y un 71,3% respecto a los inorgánicos.

El sondeo también se adentra en dos de los frenos que encuentran los ciudadanos para reciclar: la falta de contenedores y la desconfianza respecto a las plantas de tratamiento de residuos. Cuando se interroga a los encuestados sobre las razones por las que no separan sus desechos, la razón más marcada de entre las 10 opciones que se les ofrecen para contestar es “porque no tengo contenedores de reciclaje cerca”.

Pero en este asunto hay diferencias territoriales importantes, dependiendo del tamaño de la población en la que se vive. Porque el 76,6% de los sondeados residentes en las ciudades de más de 10.000 habitantes afirma que hay bastantes o muchos contenedores disponibles para poder reciclar. Ese porcentaje desciende hasta el 60% entre los que viven en municipios por debajo de los 10.000 habitantes.

Las otras causas que esgrimen los encuestados para explicar las razones por las que no separan y llevan al contenedor correspondiente los desechos, son: “porque no me apetece” (23,9%); “porque no se me recompensa económicamente por hacerlo” (23,7%); “porque debería ser responsabilidad del Gobierno o de las empresas” (18,3%); “porque no sé cómo reciclar adecuadamente” (13,6%); y “porque no creo en los beneficios del reciclaje” (13,1%). Hay, además, otra razón que selecciona el 12,8% de los interrogados: “porque me preocupa que los materiales reciclados no se estén procesando adecuadamente”. En el caso concreto del plástico, ese porcentaje aumenta considerablemente, hasta el 17,9%.

*396 palabras*

# El gran derroche del agua

*El País, 18/02/2024*

Aparte de arar la tierra, sembrar cosechas y bloquear carreteras, los tractores también sirven para destruir la cosecha que no se vende. Se les engancha una máquina trituradora y se pasan por encima de las frutas u hortalizas en el propio campo. Como cuenta José Ángel Morales, agricultor de San Javier (Murcia), esto se está haciendo ahora mismo con toneladas de limones en buen estado. “A pesar de lo que ha costado regar por la sequía, la mitad de la producción de limones va para destrío, es una pena, se están tirando al suelo y destruyendo”, se lamenta.

Esto es lo que sucede cuando se satura el mercado de un producto agrícola y se hunden los precios. “Para mí, es un año perdido”, incide este agricultor murciano, que no entiende que estén entrando limones de otros países, más baratos y que cumplen menos exigencias ambientales, mientras se están tirando los de aquí.

Cuando no hay salida para las frutas y las hortalizas en supermercados y fruterías, algunos productos como los cítricos se venden a precios más bajos, para zumos u otras aplicaciones industriales, pero una vez se desbordan también estos canales, ya no quedan tantas opciones. “El mercado se satura, y entonces te dicen que no hay precio. Simplemente con este calor, se adelanta una semana la cosecha planificada, y de pronto se junta una cantidad de brócoli que no sabes qué hacer con ella”, señala Francisco Gil, agricultor del Campo de Cartagena y secretario de COAG Murcia, que detalla cómo también se desechan muchas frutas y hortalizas por meras cuestiones estéticas, porque no cumplen los estándares visuales de los supermercados. “Este exceso de producción, yo lo cojo, lo trituro y lo uso como materia orgánica”, comenta.

A partir de estos datos, el equipo de investigación en la Universidad de Alicante de Fernando Maestre, uno de los científicos españoles más citados, ha estimado el agua asociada a todos estos vegetales desechados, utilizando la metodología de huella hídrica. Según sus cálculos, el consumo de agua de riego de las frutas y hortalizas retiradas del mercado de esta forma en los últimos seis años alcanza una media de 10,7 millones de metros cúbicos anuales, lo que equivale a 10.700 millones de litros o 538 barcos cisterna al año, como los que se quiere llevar a partir de junio a Barcelona si sigue sin llover.

# Jóvenes y medioambiente

*El País, 25/01/2024*

Un 40% de los jóvenes está bastante o muy de acuerdo con la idea de que “la llamada crisis ecológica de la humanidad se está exagerando mucho”. Una percepción que aumenta en 10 puntos porcentuales desde el año 2005. Incluso, más de la mitad de las personas de entre 15 y 29 años piensan que “aún queda mucho tiempo para actuar” frente a los problemas que atañen al entorno. Así lo refleja el informe *Jóvenes y medioambiente*, publicado por el Observatorio de la Juventud de la Fundación SM, presentado en la víspera del Día Mundial de la Educación Ambiental, el 26 de enero, tras encuestar a 1.500 residentes en España situados entre esa franja de edad.

Por otra parte, el 47% de los jóvenes considera que la batalla por salvar el medio ambiente ya está perdida: “Hagamos lo que hagamos”. Creen que el “colapso ecológico” ya no es evitable. La visión pesimista con respecto al futuro de la humanidad, especialmente a largo plazo, predomina entre estas personas. Las emociones manifestadas con respecto a la problemática ambiental se identifican principalmente con la impotencia, el miedo y la tristeza.

La preocupación de los jóvenes es indiscriminada, esto es, dirigida a la situación de la degradación ambiental en su conjunto más que a problemáticas puntuales. Aun así, el 86,2% está muy preocupado por el calentamiento global y el 82% demanda más formación sobre temas ambientales de cambio climático, contaminación y consumo en los centros educativos, pues la mitad admiten desconocer la repercusión ambiental de las compras que adquieren. Actualmente, la mayoría se ven dispuestos a renunciar a productos elaborados de manera no sostenible o a servicios de reparto a domicilio. Por el contrario, se resisten a dejar de viajar en avión o a no utilizar su coche particular.

El 72% de los jóvenes sostiene la idea de que “somos incapaces de abandonar nuestro estilo de vida consumista para frenar el desastre ecológico”, pero el 61% considera que si todo el mundo tuviese su nivel de compromiso con el medio ambiente, la problemática se solucionaría.

Un tercio de la juventud española manifiesta un perfil de activismo muy comprometido, así, el 48% asegura haber participado en actividades para conservar la naturaleza. Alrededor del 30% ha participado en manifestaciones a favor del medio ambiente y cerca del 40% asegura que lo hará en el futuro. Uno de cada cuatro jóvenes dice haber votado a partidos ecologistas.

*400 palabras*

# Capital Verde Europea

*El País, 12/01/2024*

Valencia se ha convertido en una de las 100 ciudades europeas con la misión de ser climáticamente neutra en emisiones en 2030. “Son un laboratorio de experimentación para conseguir la total descarbonización del continente en 2050”, ha destacado este viernes el director general adjunto de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Patrick Child, en un acto celebrado en el Palau de la Música de Valencia, en el que ha entregado la placa acreditativa a Vitoria-Gasteiz, Valladolid, Zaragoza o Valencia.

La ciudad del Turia recibió este jueves de la ciudad de Tallin (Estonia) el testigo como Capital Verde Europea de 2024, un título que se consiguió en el año 2022 con el anterior gobierno, por su compromiso con las políticas locales de sostenibilidad de los últimos años.

La alcaldesa de Valencia, María José Catalá, ha explicado al recibir la etiqueta europea que la ciudad “asume en 2024 la doble condición, como Capital Verde Europea y como Ciudad Misión, un compromiso real y perdurable, al margen de ideologías, donde la ciencia debe ser la protagonista y marcar la senda a seguir hacia esas ciudades del futuro”. Esa experiencia acabará con la redacción de una carta verde de buenas prácticas en sostenibilidad, que recogerá todas las acciones desarrolladas por la capital “que no solo le valdrán a Valencia, sino también a cualquier otra ciudad europea”.

Catalá ha propuesto, por ejemplo, reflexionar a lo largo del año sobre el tipo de materiales que se pueden utilizar en el urbanismo contra las olas de calor cuando se dan picos de altas temperaturas. También acabar el parque de desembocadura, con 100.000 nuevos metros cuadrados de zona verde o promover la declaración de la Albufera como Reserva de la Biosfera por parte de la Unesco. El Ayuntamiento, en colaboración con otras entidades, ha diseñado un total de 400 eventos en los próximos 12 meses vinculados a esta capitalidad europea.

La ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España, Teresa Ribera, ha enviado por video un saludo a los asistentes a las jornadas, en el que ha destacado el “esfuerzo” de las ciudades y de los ayuntamientos para afrontar el cambio climático y adaptarse a sus efectos. “No caben retornos ni pasos atrás”, ha incidido la ministra, quien ha manifestado su “orgullo” por el hecho de que cinco de las ciudades europeas designadas con el sello de Ciudad Misión sean españolas.

# Lluvias primaverales en Doñana

*El País, 10/04/2024*

El Parque Nacional de Doñana ha recuperado una imagen similar a la que tenía en estas fechas hace años, con el llenado casi total de grandes lagunas como la de Santa Olalla, el Sopotón o la Dulce, gracias a una lluvia que se concentró sobre todo durante Semana Santa. Pero, a pesar de la subida, hay zonas de la marisma que no se han inundado y “los problemas estructurales, invisibles y vinculados a la sobreexplotación de las aguas subterráneas, principalmente por la agricultura, continúan”, advierte Javier Bustamante, investigador de la Estación Biológica de Doñana (EBD).

En Doñana, el agua ha llegado tarde para las aves invernantes, que pasan las épocas frías en estos humedales y regresan en verano a Alemania, Francia, Holanda..., y que este año han registrado mínimos históricos, con solo 120.649 ejemplares, menos de la mitad que hace un año, indican los datos de la EBD publicados este febrero. Pero será muy útil para el crecimiento de la vegetación y la cría de otras especies acuáticas.

Durante el mes de marzo, han caído allí 145,3 litros por metro cuadrado, la mayor parte durante la Semana Santa. Se necesitaría que lloviera más durante la primavera para alcanzar esa cifra. Y no se puede olvidar que Doñana lleva más de 10 años con precipitaciones por debajo de la media, “lo que evidencia un problema de sequía casi estructural”, señala la EBD.

“Quizá se produzca alguna precipitación más, pero, a medida que nos acercamos al verano, la probabilidad es menor”, indica Bustamante. En el parque nacional, no suelen repetirse dos años iguales en cuanto al clima, según indican los registros tomados por la EBD desde hace 60 años.

Estas lluvias extraordinarias tienen un efecto importante a corto plazo para muchas zonas del país, pero no a largo, advierte Belmonte, científico de la EBD, que incide en la necesidad de afrontar los déficits estructurales. “Ahora mismo, las tres lagunas [en Doñana] tienen un aspecto saludable, pero dependen de que el acuífero se recargue y es un proceso muy lento, así que si se continúa consumiendo agua subterránea y esta no se repone, habrá problemas”, explica. “Desde el punto de vista de Doñana, es un agua muy beneficiosa para las aves reproductoras en primavera, pero hay que tener en cuenta que el agua de las marismas se evapora y, si no sigue lloviendo, las invernantes tendrán el mismo problema que este año”.

# *El rey que fue*

*El País*, 28/02/2024

*El Rey que fue*, el nuevo espectáculo de Els Joglars, recorre la vida de Juan Carlos I y de los últimos 50 años de España, y se representa en el teatro Infanta Isabel de Madrid a partir de este miércoles. El montaje fue presentado y rechazado por el teatro Español, centro de titularidad pública dependiente del Ayuntamiento de Madrid.

“Si Shakespeare hubiera vivido en nuestra época, antes que Hamlet o Macbeth, habría escrito un texto sobre Juan Carlos I. La vida del emérito es absolutamente shakespeariana, una gran tragedia clásica. Un niño, separado de sus padres y bajo la tutela de un dictador, que mata a su hermano. Que siempre está en el medio, entre el dictador y su padre. Un hombre que durante 17 meses tiene el poder absoluto, como el mismísimo Luis XIV de Francia, antes de entregarlo a la democracia. El golpe militar, sus jolgorios económicos y sexuales. Y finalmente, el exilio, como Isabel II o Alfonso XIII”.

Pocos en el campo de la dramaturgia se habían aventurado en España a acercarse a la figura de Juan Carlos I, teniendo en cuenta los elementos “apasionantes” de la vida del emérito. Siguiendo la estela de sus anteriores creaciones, Els Joglars ha abordado con sátira cruel e ironía la historia de España y sus protagonistas, como Jordi Pujol o Salvador Dalí, el Ejército, la Iglesia o el independentismo catalán.

La compañía se ha lanzado ahora al mundo de la nobleza y la monarquía para retratar las vicisitudes de un rey poderoso y campechano, que tuvo que pedir perdón a los españoles y que ahora vive en el exilio. “Contamos su vida, pero también le dejamos defenderse, a través de una especie de bufón que aparece en la función”. Así, don Juan Carlos explica sus razones en la obra, “aunque sean cívicamente impresentables”, en palabras del director. “Desde los 10 años, me he dedicado a la Corona y a la Corona. Yo sigo siendo el Rey”, se defiende irritado, como un niño consentido y frívolo, en *El Rey que fue*.

El espectáculo no obvia su afición por las mujeres, sus desmanes económicos y engaños a Hacienda, pero también enfatiza otros aspectos por los que pasará a la historia: “Dentro de 50 años, se le recordará como el rey que hizo pasar a España de una dictadura a las libertades”, “y también por su frivolidad en momentos dramáticos como el 23-F”.

# Una tragedia shakesperiana

*El País, 17/02/2024*

Las grandes obras de la literatura siempre tienen algo de universal y de imperecedero, y eso hace que muchas veces resulten inquietantemente premonitorias. Algo así pudo haber pensado William Shakespeare cuando, según las teorías de algunos historiadores y expertos, formó parte de la delegación inglesa que en 1605 viajó a tierras castellanas para firmar la paz entre Felipe III y Jacobo I. Shakespeare habría pisado Valladolid justo el mismo año en el que estrenó *El rey Lear*, pieza teatral que narra una intrincada historia en la que el rey de Bretaña reparte en vida su reino entre sus tres hijas.

En vísperas del décimo aniversario de su abdicación, la vida del rey Juan Carlos sigue siendo una fuente inagotable de biografías, ensayos y análisis. ¿Por qué? La respuesta podría estar en las obras de William Shakespeare. Las hazañas y vilezas del rey emérito tienen los elementos de una tragedia shakesperiana, la fuerza de un drama isabelino que no nos cansamos de contar, de leer y de releer: un príncipe sin corona que sacrifica todo (incluido a su propio padre) para reinar y que, cegado por la codicia, termina perdiendo el trono y pasa sus últimos años de vida vagando por el desierto.

Hay una frase de Shakespeare que resume muy bien lo sucedido: “La corona ha devorado al que la lleva” o la reflexión de David López en *Herederás mi reino*, “Inquieta yace la cabeza que lleva una corona”, haciendo un paralelismo entre Juan Carlos I y Enrique IV, pero también entre Felipe VI y el Enrique V shakesperiano, dos príncipes que, tras ser coronados, se percatan de que su nuevo traje, la majestad, no les sienta tan bien como pensaban.

Las similitudes entre la vida del rey emérito y la obra de Shakespeare van más allá de *Enrique VI* o *El rey Lear*. La codicia y la corrupción, elementos fundamentales en la tragedia de *Macbeth*, también están muy presentes en la trayectoria vital de Juan Carlos Borbón. Cuando el personaje de Malcolm describe los muchos vicios que le invalidan como rey, Macduff le explica que el gobernante no ha de ser un santo, sino una persona inteligente, con la habilidad de ocultar sus pecados. “La intemperancia sin freno es tirana de la vida, mas no temáis tomar lo que es vuestro: en secreto podéis dar campo libre a los placeres pareciendo casto y así engañando al mundo”.

*400 palabras*

# La Jura de Leonor

*El País, 31/10/2023*

Los partidos nacionalistas e independentistas no son los únicos que han declinado su asistencia al acto solemne que este martes acaparará toda la atención de la política española. Tres ministros del Ejecutivo en funciones, Ione Belarra e Irene Montero de Podemos y Alberto Garzón de Izquierda Unida, darán plantón a la heredera al trono, con los argumentos de que consideran el acto un blanqueo de la Monarquía y no reconocen la legitimidad de la Corona. Unas ausencias a las que el Gobierno y el PSOE, el principal partido del Ejecutivo, han querido restar relevancia. Sumar tendrá una representación reducida, encabezada por su líder, la vicepresidenta segunda. Catalunya en Comú, que lidera Ada Colau, decidió a última hora que su representante en la Mesa tampoco estuviera.

La portavoz del Ejecutivo en funciones, Isabel Rodríguez, ha justificado, tras el Consejo de Ministros, adelantado al lunes, que el Gobierno “estará prácticamente al completo”, en una ceremonia a la que le ha concedido “mucho importancia”. Rodríguez ha enfatizado así que el PSOE ha tratado “con mimo” y ha trabajado “siempre con lealtad con la Casa de Su Majestad el Rey”. Y ha valorado el significado del evento de este martes, protagonizado por la princesa de Asturias: “Es un hito muy importante, que está contemplado en la Constitución; es una ceremonia de gran trascendencia histórica y simbólica y también con una dimensión jurídica importante. Así lo hemos abordado, queriendo demostrar con ello la fortaleza de nuestra democracia”.

Tampoco Izquierda Unida se presentará esta jornada en el Parlamento. Fuentes de la dirección de IU, han confirmado que el coordinador federal y ministro de Consumo, Alberto Garzón, no participará en el evento, porque “IU no quiere contribuir a un acto de exaltación de los valores monárquicos, en una ceremonia que podría haber sido estrictamente civil y mucho más adaptada al siglo XXI”. Garzón tampoco estuvo en la coronación de Felipe VI en 2014.

El portavoz del BNG, Néstor Rego, no estará presente en el hemiciclo. Su partido aprovechó la jornada previa del lunes para presentar una serie de iniciativas en el registro de la Cámara, para conocer a cargo de quién correrán los gastos especiales de esta sesión, por determinados ministerios, y cuánto dinero supondrá para las arcas públicas. No estará finalmente este martes en el Congreso tampoco ningún diputado de ERC, EH Bildu, Junts y el PNV.

*391 palabras*

# “10 años bastan”

*El Diario, 31/10/2023*

“Es necesaria una movilización de todas aquellas personas que pensamos que la monarquía es una institución obsoleta, una rémora del pasado”. Así arranca el manifiesto “Felipe VI: 10 años bastan” que se lanza este martes, el mismo día en el que Leonor de Borbón jura la Constitución como heredera, para iniciar un movimiento que concluya en el décimo aniversario de la coronación de Felipe VI, en junio de 2024, con una manifestación a favor de la república como forma de Estado.

El manifiesto, originado en los ateneos republicanos de Madrid, está firmado en su lanzamiento por más de 250 personas. Algunos nombres destacados son el del exvicepresidente del Gobierno y exlíder de Podemos, Pablo Iglesias, el escritor Carlos Bardem, la activista ecologista y feminista Yayo Herrero, el actor Alberto San Juan, la activista trans Mar Cambrollé, la periodista Olga Rodríguez o el grupo sevillano Califato <sup>3</sup>/<sub>4</sub>, entre otros nombres conocidos y anónimos.

El objetivo es promover en todo el Estado un proceso que concluya en una movilización social a favor de la república. “Las y los abajo firmantes lanzamos este manifiesto con el que proponemos una marcha republicana por la democracia el domingo 16 de junio de 2024. Esos días se cumplirán diez años de la coronación de Felipe VI. Creemos que es necesaria una movilización de todas aquellas personas que pensamos que la monarquía es una institución obsoleta, una rémora del pasado”, apunta el documento, que se puede consultar íntegro, junto a la lista de firmantes, al final de esta información.

El manifiesto sostiene que “el poder monárquico no solo es el rey, es también esa minoría privilegiada que manda sin presentarse a las elecciones, que se atrinchera en el aparato del Estado y en los consejos de administración de grandes empresas y no acepta la soberanía popular”. Y concluye con una cita del poema ‘España en marcha’, de Gabriel Celaya: “El próximo mes de junio saldremos a las calles ‘a pasearnos a cuerpo, que ya es hora’, para anunciar que, ante la decadencia de la monarquía, la democracia abrirá paso a la república del siglo XXI”.

Además de los mencionados, entre los firmantes se encuentran los exdiputados Rosa Medel y Rafael Mayoral, la periodista Cristina Fallarás, el humorista Facu Díaz, los miembros de Los Chikos del Maiz, o la exdirectora del Instituto de la Mujer, Beatriz Gimeno, entre otros.

*391 palabras*

# El Reto de Leonor

*El Mundo, 30/10/2023*

Octubre ha sido el mes más importante en la agenda de la cadete Leonor de Borbón. La Princesa de Asturias vive estos días acontecimientos relevantes de su vida institucional. Tanto, que se puede hablar de un antes y un después, ya que de aquí en adelante deberá tomar un camino tremendamente relevante: el 31 de octubre cumple 18 años, su mayoría de edad, mientras se enfrenta a una exigente formación militar que la llevará hasta la jefatura del Estado. Será la futura Reina de España y, por ende, también el Mando Supremo de las Fuerzas Armadas.

Para ello, ingresó en agosto pasado en la Academia General Militar de Zaragoza, cuya tasa de abandono en los primeros días ronda el 20%. Ella, sin embargo, ha confesado sentirse «muy contenta» con la experiencia. En las numerosas fotos que ha difundido la Casa Real de su estancia allí, se la ve totalmente adaptada, muy integrada con el resto de compañeros y consciente de que es una etapa que debe superar.

Tras su ingreso en la Academia, se ha presentado ante la Virgen del Pilar junto a sus compañeros; ha jurado bandera bajo la atenta mirada de sus padres, los Reyes; ha presidido también con ellos los actos del 12 de octubre; una semana después ha entregado los Premios Princesa de Asturias, y el 31 de octubre alcanza la mayoría de edad, con lo cual habrá llegado el solemne momento de jurar la Constitución ante las Cortes Generales, acto que se produce ese mismo día.

Leonor se pone ahora frente al espejo de su propio destino. Y también del de su generación, la denominada generación Z, a la que pertenecen en España unos ocho millones de jóvenes, los nacidos entre 1994 y 2010. Un grupo que tiene sus luces y sus sombras: si bien son la primera generación de nativos digitales al cien por cien, también soportan una tasa de desempleo del 27%, la más alta de Europa. A este grupo pertenece la Princesa y este grupo es, precisamente, su gran reto: lograr que su generación se sienta representada por ella y por la institución a la que representa, la Corona.

Leonor responde al patrón de la Generación Z, al que pertenecen también el conjunto de princesas europeas. Todas presentan un estilo moderno, adaptado a los nuevos tiempos, y rompen estereotipos. Ella es una joven actual, con su propia personalidad, interesada por las cuestiones sociales.

*400 palabras*

# Aniversario del 11-M

*El Mundo, 11/03/2024*

El Rey Felipe VI ha insistido en el aniversario de los atentados del 11-M que hay que mantener el recuerdo de "todas las víctimas del terrorismo, venga de donde venga y actúe donde actúe". El Monarca lo ha dicho durante la clausura del acto central de conmemoración del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. Una cita organizada en Madrid por la Comisión Europea, con la ayuda del gobierno nacional, que ha contado con la representación del Gobierno y del Poder Legislativo.

El Jefe del Estado ha asegurado que "la historia del terrorismo en Europa es la historia de un sufrimiento compartido". Pero también de solidaridad. Porque, como ha recordado Don Felipe, "allí donde ha habido un ataque, siempre ha habido una respuesta social extraordinaria". El Monarca ha pronunciado estas palabras con pleno conocimiento, pues la Familia Real se volcó, desde que supo la magnitud de los ataques, en tratar de confortar a las víctimas. "La mayoría de los que estamos aquí recordamos perfectamente dónde estábamos aquella mañana fatídica", ha dicho. "En segundos o minutos todos tuvimos clara la naturaleza dolosa y asesina de aquel horror que nos causó al instante un nudo en el estómago", ha confesado.

Don Felipe, que se encontraba a dos meses de su boda, se trasladó junto a Letizia Ortiz y a Doña Sofía hasta los hospitales Gregorio Marañón, Doce de Octubre y el Clínico para acompañar a las víctimas. "Recordamos mucho las concentraciones emocionadas y silenciosas que surgieron de manera espontánea por nuestra geografía aquel jueves". El Rey también encabezó, junto a las Infantas Elena y Cristina, la manifestación que siguió al atentado. Ha recordado que "la solidaridad traspasó fronteras". "Las víctimas del terrorismo son una referencia ética en nuestros sistemas democráticos", ha reivindicado Felipe VI, que en numerosas ocasiones ha hablado de la memoria de las víctimas.

Por eso, ha pedido "impulsar las políticas de reconocimiento y de memoria", porque "la memoria, junto a la justicia y la verdad, es un compromiso que las sociedades justas contraen con las víctimas para reponer y proteger su dignidad". Ahondando en la memoria, Don Felipe ha insistido en que hay que prevenir el terrorismo con "políticas ambiciosas" y ha pedido "impulsar el estudio de la historia del terrorismo en las aulas y trasladar testimonios de las víctimas al espacio público" como "la mejor pedagogía contra la radicalización".

# Ninguneo de símbolos nacionales

*El Mundo, 14/03/2024*

EH Bildu tendrá que colocar una fotografía del Rey Felipe VI en un "lugar preferente" en el salón de plenos del Ayuntamiento de Irurtzun (Navarra) y sacar de las contraventanas la bandera española. El Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) ha rechazado las dos argucias utilizadas por el alcalde de Bildu, Unai Razkin, para eludir el cumplimiento de la legalidad sobre dos símbolos avalados por la Constitución. UPN, en minoría en Irurtzun, considera que esta resolución contrarresta una nueva "burla" de la coalición de Otegi a "los símbolos de España y de Navarra".

El Tribunal Administrativo de Navarra describe en dos resoluciones las triquiñuelas utilizadas por EH Bildu para obviar símbolos como el Rey y la bandera española. El TAN da la razón al concejal de UPN Luis Enrique de la Calle, que denunció el incumplimiento de la Ley de Entidades Locales y la Ley de Símbolos españoles.

El TAN constata en sus resoluciones que el alcalde de EH Bildu remitió como prueba de descargo sobre la no presencia de la imagen del Rey una pequeña fotografía en blanco y negro del salón de plenos. Ese reducido tamaño de la imagen y la distancia desde la que se tomó la imagen justifica que el TAN "no pueda aseverar" de que se trate realmente de una imagen de Felipe VI.

Además, el Consistorio navarro, controlado por la izquierda abertzale, remitió dos fotografías en blanco y negro en las que se intuye la presencia de varias banderas. "Suponemos que una es la de España por su franja de color más claro, sin que podamos identificar las otras ventanas", señala el dictamen. El tribunal sí que constata el ardid utilizado para invisibilizar la enseña nacional en Irurtzun: "Si bien están colocadas en la repisa exterior de la ventana, están detrás de las contraventanas, de forma que si éstas se cierran las banderas ya no están visibles", señala el TAN.

Para UPN, "se trata de una burla más de EH Bildu a los símbolos de España y de Navarra, cuya colocación está regulada por la Ley". La formación presidida por Javier Esparza, además, ha denunciado que es un incumplimiento que "también se ha dado en otras localidades en las que gobierna la izquierda abertzale y que siempre hemos denunciado y ganado".

# Fondo opaco

*El Plural, 16/04/2024*

El British Council Refugee (BCR), una organización de ayuda a refugiados políticos del Reino Unido, ha recibido más de 2.300.000 euros -unos dos millones de libras- en concepto de donación de parte de JMR 2004 Trust, un fondo propiedad del historiador y exbanquero Joaquín Romero Maura. Este está vinculado al rey emérito Juan Carlos I y creado en el paraíso fiscal de la isla de Jersey, en el Canal de la Mancha.

El portavoz de esta organización afirma que "actualmente no existe una contribución anual garantizada", aunque esperan "pagos futuros a discreción de los fideicomisarios que supervisan los fondos". Cabe señalar que la cúpula directiva del BCR tardó más de seis meses en decidir si aceptaban una primera donación de 16 millones, ya que el origen de esta fortuna está ligada al exjefe del Estado español, aunque todavía no se conocen los términos de esta relación.

De hecho, la Fiscalía Anticorrupción investigó este *trust* para determinar si el dinero era de Juan Carlos I, dado que hasta 2004 y durante casi una década, el entonces rey fue el titular de los fondos. La organización asegura que usará estos fondos para fines benéficos, "incluida la gestión de servicios para refugiados y personas que buscan asilo para que puedan reconstruir sus vidas con seguridad, además de hacer campaña por un sistema de protección de refugiados y mejorarlo en el Reino Unido".

Romero Maura, que falleció a los 81 años, no tuvo hijos, por lo que en su testamento dejó los 10 millones del trust y todo su patrimonio. Una fortuna que estaba compuesta por una cuenta en Suiza y dos casas en Londres y en Périgord, Francia, y sus plazas de garaje, valoradas en unos 5.844.000 de euros, según reconoce la organización.

El último banco en el que estuvo depositado el dinero de este enigmático *trust* es el Investec Bank, en Guernesey, otra isla de poco más de 78 kilómetros cuadrados en el Canal de la Mancha. De hecho, allí se encuentran los administradores que cada año envían un montante a la ONG, siguiendo las directrices que dejó estipulado en su testamento el amigo del rey emérito.

Con todo, los fiscales del Tribunal Supremo archivaron la investigación; al no encontrar indicios que vincularan a The JRM 2004 Trust con Juan Carlos I, "ni en su gestión ni en la capacidad para disponer de los fondos".

# España, pionera en Europa

*El Diario, 07/03/2024*

Cuando parecía que la violencia de género no existía para la mayoría de la sociedad o era cosa de “enfados pasionales”, Ana Orantes le puso rostro, voz y palabras. La historia de malos tratos que sufrió esta mujer nacida en Granada a manos de su marido entró en los hogares andaluces en 1997 con su participación en el programa de Canal Sur *De tarde en tarde*, en el que contó el infierno que soportaba desde hacía 40 años. Solo 13 días después de su aparición en televisión, José Parejo la asesinó.

El caso fue una sacudida. Con los años, Ana Orantes no solo se convirtió en un símbolo sino que contribuyó a impulsar las reformas legislativas que convirtieron a España en pionera en la puesta en marcha de políticas públicas contra la violencia en el ámbito de la pareja o expareja y en un referente a nivel europeo, desde donde se suele destacar como la *joya de la corona* la Ley Integral contra la Violencia de Género, que este año cumple su vigésimo aniversario.

Lo recalca François Kempf, miembro del secretariado del Grupo de Expertos contra la Violencia contra la Mujer y Doméstica del Consejo de Europa (GREVIO): “España ha sido un país pionero al adoptar un enfoque integral para combatir la violencia de género, anclado en la ley de 2004”, que se ha complementado con una “evolución posterior de leyes y políticas que han demostrado compromiso al más alto nivel político y la voluntad de movilizar a la sociedad en torno a este objetivo”.

Fue el PSOE de José Luis Rodríguez Zapatero el que impulsó el marco integral. Ya en 2002, los socialistas habían presentado en el Congreso una propuesta de norma que desde los 90 venía trabajando la recién creada Red de Organizaciones Feministas contra la Violencia de Género, pero el PP votó en contra. Finalmente, el 8 de octubre de 2004, la ley fue aprobada por unanimidad.

La norma desplegó todo un sistema de protección y atención a las víctimas a través de juzgados especializados, ayudas sociales y laborales o servicios de atención psicológica, información y asesoramiento, pero, más allá de las medidas concretas, la ley supuso un salto cualitativo al reconocer por primera vez que la violencia de género no es algo “que afecte al ámbito privado”, sino que es “el símbolo más brutal de la desigualdad” entre hombres y mujeres y se produce sobre ellas “por el mismo hecho de serlo”, según su preámbulo.

## Texto 89

# Las mujeres en la “pilota” valenciana

*El País, 08/03/2024*

Victoria Díez es la número uno de la pilota. Seis títulos del Campeonato Individual brillan en su palmarés. El domingo, esta estudiante de Biotecnología de 23 años se coronó como campeona de la Lliga CaixaBank. Cuando Victoria era una niña, tenía que jugar contra chicos y muchos, después de caer derrotados, se negaban a darle la mano. Ella no lo entendía, pero no había muchas chicas contra las que jugar.

Pese a todo, Victoria, una pelotari nacida en el siglo XXI, no puede ni imaginar las dificultades que tuvieron las mujeres en el pasado. Dos investigadores, la antropóloga Helena Paricio y el sociólogo Víctor Agulló, han hecho arqueología deportiva para averiguar la relación entre la mujer y este juego ancestral, y el fruto de esa investigación es un libro titulado *Dones i Pilota*.

La obra va saltando por los pueblos donde unas pocas mujeres se atrevieron a desafiar las prohibiciones y los convencionalismos del momento, se arremangaron las faldas y se divirtieron jugando con la mano con una pequeña pelota de piel. Muy pocas se atrevieron a jugar durante décadas.

En los últimos años, se ha avanzado mucho, y ya hay hasta semiprofesionales, como Victoria Díez o Mar Giménez. En 2011, había 20 fichas federativas de mujeres y, diez años después, en 2021, ya eran 300. En los Jocs Escolars van más deprisa y en 2023 ya alcanzaron las 659 niñas. Cifras esperanzadoras, pero lejos aún de las masculinas: 1.680 federados, con medio centenar de pilotaris profesionales, y 2.074 niños apuntados a los Jocs Escolars.

En el siglo XX, eran una rareza. Los autores del libro hablan de pilotaris, o *pilotàries*, de Muria, donde siempre ha habido una presencia muy viva y donde las mujeres han participado activamente jugando desde pequeñas. Ellas sufrieron especialmente durante el franquismo y muy pocas se atrevieron a desafiar al régimen. Ese fue el caso de las valientes mujeres de Terrateig (la Vall d'Albaida) como Consuelo Climent (Consuelo Moliner), Encarnación García *La Casinera* o Rosario Ferrer, más conocida como Rosario de Camilo. Tres de las que los domingos, después de misa, se plantaban en la plaza del pueblo para jugar a pilota. La Vall fue una comarca donde fue más fácil ver a algunas mujeres aficionadas a la pelota a mano, como Encarna Segrelles o Milagros Calatayud, la tía de Víctor Agulló y la persona que le inculcó su pasión por este deporte.

*400 palabras*

# El voto femenino

*Público, 19/11/2023*

El 19 de noviembre de 1933, un día como hoy de hace 90 años, las mujeres y los hombres de toda España por primera vez votaron en igualdad de derechos en unas elecciones generales. El simple gesto de depositar la papeleta en una urna costó largos años hasta que pudo ser efectuado por una mujer. Aunque efímero, la concesión del sufragio femenino y los derechos políticos de las mujeres llegó con la Segunda República y encontró su fin con el golpe de Estado del 18 de julio, la Guerra Civil y la dictadura de Franco.

El derecho de las mujeres a votar no fue recuperado hasta el inicio de la Transición y quedó definitivamente blindado por la actual Constitución de 1978. Aquel día, aquel 19 de noviembre de 1933, la II República celebró las elecciones generales que dieron el poder a la derecha.

La relevancia en memorar este hecho histórico radica en que, como señala la profesora y periodista Ana Bernal Triviño, fue “la primera vez que la mujer tenía voz y voto”. No obstante, Bernal Triviño recuerda que este derecho duró poco, que fue rápidamente cortado y que hubo un retroceso en los derechos de las mujeres

Los primeros pasos hacia la conquista de derechos de las mujeres españolas se dieron con el sufragio pasivo, por el que las mujeres pudieron ser candidatas. Este derecho fue reconocido ya en las elecciones a Cortes Constituyentes de 1931. Esto permitió que las voces de tres mujeres, Victoria Kent, Margarita Nelken y Clara Campoamor, resonaran en el Parlamento español. Era un hito histórico, pero aún faltaba el arduo camino hacia el derecho al voto.

La fecha crucial para alcanzar el voto femenino fue el 1 de octubre de 1931, día en el que se reunió el Pleno de las Cortes Constituyentes. La disputa política y social abierta sobre la aprobación del derecho al voto de las mujeres se plasmó en el debate cruzado en el Hemiciclo protagonizado por las diputadas Victoria Kent y Clara Campoamor. La primera manifestó su negativa al voto femenino por la posibilidad de que las mujeres estuviesen condicionadas por la Iglesia o el marido, pudiendo esto favorecer a partidos conservadores y debilitar el sistema republicano. Por su parte, Clara Campoamor defendió arduamente el derecho al sufragio de las mujeres sin importar las consecuencias. Finalmente, la sesión culminó con la aprobación del voto femenino.

# Los Goya y las mujeres

*Público, 02/02/2024*

En un 61% de las nominaciones de los Goya hay mujeres, el porcentaje más alto de las 38 ediciones de los premios del cine español. La presencia femenina ha crecido notablemente desde el año pasado, cuando tan solo un 40% de las candidaturas incluían mujeres. Las cifras proceden de un estudio realizado por CIMA, la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales de España, realizado con motivo de la celebración de la 38 edición de los premios, que se entregarán el próximo día 10 de febrero en Valladolid. CIMA considera que "el aumento de la presencia femenina en el cine y el audiovisual es consecuencia de la puesta en marcha de medidas de acción positiva", lo que ha hecho posible que las mujeres "demuestren su talento".

En los años anteriores, el porcentaje fue aumentando desde el 20,4% de la 34 edición, celebrada en 2020, hasta el 40% de la última gala. Aun así, los premios entonces recayeron mayoritariamente en hombres. Lo mismo ocurrió el año pasado: Rodrigo Sorogoyen obtuvo el máximo porcentaje de ganadores masculinos, siete (exceptuando actor y actriz principal y de reparto, aunque también los ganó) con *As bestas* y de nuevo, una mujer, Alauda Ruiz de Azúa, se llevó la Mejor Dirección Novel con *Cinco lobitos*. A pesar de esta circunstancia, en la historia de los premios, solo diez de los 37 galardones a mejor dirección novel han sido para directoras.

Además, la CIMA hace hincapié en que siguen siendo mayoritariamente femeninas las nominadas en las categorías de mejor maquillaje y peluquería, efectos especiales y mejor película documental. Las mujeres participantes en las categorías de dirección de fotografía y montaje aumentaron en un 40%, mientras todas las obras nominadas a las categorías de mejor cortometraje de ficción, documental y animación tienen a una mujer como productora y/o directora.

En las categorías de guion adaptado y dirección de arte solo hay una mujer nominada, a pesar de que el porcentaje de representación ha crecido exponencialmente. Asimismo, en la historia de los Goya la única mujer en ganar el premio a mejor dirección de arte ha sido Ana Alvargonzález por la película *Pa negre*, en el 2011. "A pesar de la cada vez mayor presencia de las mujeres en los premios, todavía se detecta una preocupante desigualdad en la industria", denuncia CIMA, para quien "hay que seguir trabajando hasta conseguir el 50-50".

*395 palabras*

# Las Sinsombrero

*El Mundo, 16/03/2024*

La propia protagonista, la pintora surrealista Maruja Mallo, contó la anécdota. Iba ella un buen día paseando por la Puerta del Sol con sus amigos Federico García Lorca, Salvador Dalí y Margarita Manso, cuando, en un acto de rebeldía y para "descongestionar las ideas", lanzaron al aire sus sombreros. Eran los años 20 y aquello no estaba bien visto. Todo lo contrario: llevar la cabeza tapada era un símbolo de decoro, estatus y saber estar, por lo que empezaron a insultarles y lanzarles piedras. No les quedó otra que refugiarse en el metro, que ya era una realidad en la capital.

Así surgió el nombre de un movimiento intelectual en femenino, Las Sinsombrero, ya que en él se incluyó a un grupo de mujeres cultas, creativas, valientes, trabajadoras y solidarias, que desafiaron las normas de una sociedad que pretendía dejarlas al margen. No en vano, ellas también formaron parte de la Generación del 27, aunque el machismo, la guerra y el posterior exilio en muchos casos las relegó al ostracismo.

"Parece que solo había hombres en esa corriente, porque son los únicos que han pasado a la Historia, pero no es así", explica Beatriz Quirós, creadora de la ruta temática en torno a estas féminas, considerada la *Mejor visita guiada de Madrid*. "Cuando empecé a conocer las trayectorias de estas mujeres, nacidas entre finales del XIX y principios del XX, tuve claro que tenía que seguir su huella por Madrid. Es mi particular homenaje a tantas olvidadas, no solo durante la dictadura, sino también en la transición", cuenta Quirós frente al Museo del Prado, donde se inicia el recorrido. Saltamos al Congreso, donde las primeras diputadas de España, Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken, se vieron las caras a causa del sufragio femenino.

El rastro de Las Sinsombrero continúa en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ya que la primera mujer en ser admitida fue la citada Mallo. También Rosa Chacel (que finalmente se decantaría por la literatura) o Margarita Manso pasaron por la academia, aunque la carrera de ésta acabó con la guerra y nunca más la retomó. El Círculo de Bellas Artes, donde tertuliaban la poeta Concha Méndez o la filósofa María Zambrano, y el Lyceum Club Femenino, son otras paradas de la ruta.

*380 palabras*

# Paridad de género

*El País, 09/03/2024*

El 75% de las empresas españolas no cuenta con mujeres en órganos de administración. Es una de las conclusiones del informe *El rol de la mujer en la empresa española*, un documento pionero elaborado por el Colegio de Registradores de España a partir de información del Registro Mercantil.

En cuanto a la presencia femenina en órganos de gobierno por sectores de actividad, destaca el porcentaje de mujeres en los sectores de la educación (28,2%); la sanidad y servicios auxiliares (27,2%); o el inmobiliario (21,9%). En sentido contrario, los sectores con una menor presencia de mujeres en órganos de administración son el de la información y comunicaciones (11,3%); la construcción (11,5%); y la industria extractiva (11,6%).

En lo que respecta al desglose del empleo societario por género, el informe apunta que las grandes compañías emplean un 44,1% de mujeres. Las microempresas, un 37,4%, porcentaje similar al de las compañías medianas, del 36,9%. Por último, en las pequeñas empresas, el porcentaje de empleo femenino es del 32,6%. Es decir, uno de cada tres empleos sería para mujeres, frente a los otros dos restantes, que lo ocuparían los hombres.

Las mujeres presentan una mayor proporción de empleo fijo, por encima del 90%, en los sectores de actividades financieras y de seguros, le sigue el sector de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, la sección de industrias extractivas y la sección de actividades inmobiliarias. En sentido contrario, las mujeres presentan una menor proporción de empleo fijo en las actividades administrativas y servicios auxiliares en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y la sección sanitaria y de servicios sociales.

Por último, según el indicador de empleo fijo del informe, tanto en hombres como en mujeres con contrato fijo, muestra cifras similares y por tanto una gran paridad entre unos y otras. En el caso de las microempresas, las pequeñas empresas, y en el caso de las medianas empresas caen mínimamente, mostrando mayor caída en comparación con las grandes empresas.

Con estos datos, el informe señala que “todavía queda un largo camino por recorrer hasta llegar a una razonable paridad de género en los puestos de máximo nivel de decisión, es decir, en la estructura orgánica, de las sociedades mercantiles españolas”.

*375 palabras*

# Mujeres empresarias

*Público, 22/04/2024*

En España, las mujeres lideran el crecimiento en el empleo autónomo desde hace una década. Aun así, las mujeres que han emprendido siguen suponiendo el 36,4% de los más de 3,3 millones de trabajadores por cuenta propia que hay ahora en España. Las autónomas que solicitan un préstamo para crear una empresa encuentran problemas de financiación: tienen entre un 10% y un 20% menos de probabilidades de obtenerlo que un hombre, según la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos en España (ATA); los datos de la Cámara de Comercio de Madrid abren esta brecha hasta el 30%.

Los principales desafíos a los que se enfrentan las autónomas emprendedoras al iniciar su negocio son, primero, el acceso a la financiación temprana, segundo la falta inicial de ahorros e ingresos, y tercero, el marco legal. Ante las dificultades para obtener un crédito bancario, las mujeres optan por otras fórmulas de financiación, diferentes a las de los hombres: en un 62,1% de los casos, la principal fuente de financiación proviene de la familia y amigos. En un 11,2%, interviene un *Business Angel* (inversores externos), y sólo en un 8%, una entidad bancaria. Otra herramienta utilizada es la capitalización de la prestación por desempleo, con la que perciben en un solo pago unos 20.000 euros de media, según el Servicio Público de Empleo Estatal.

Sin embargo, la gran fortaleza de las empresas lideradas por una mujer es que "el índice de mortalidad de empresas es inferior a las de los hombres", aseguran desde ATA. Las empresas con al menos un 30% de mujeres en puestos de liderazgo son más rentables y tienen mejores perspectivas de crecimiento.

También la España rural está viviendo una nueva revolución de mujeres que ven en el emprendimiento una solución a dos factores principales: "la falta de empleo de la España rural y la necesidad de conciliar". La tasa de empleo entre las mujeres rurales es significativamente más alta que la de aquellas que viven en entornos urbanos. La digitalización, los enormes y complicados trámites burocráticos o los problemas para acceder a formación relacionada con la gestión empresarial, son los otros caballos de batalla de las emprendedoras rurales.

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha reclamado a las entidades financieras "empatía" y ha denunciado la existencia de un "sesgo de género" en el acceso al crédito que sufren las mujeres emprendedoras.

## Texto 95

# Cuarto puesto en igualdad de género

*El País, 24/10/2023*

España es el cuarto país de la Unión Europea más avanzado en igualdad entre hombres y mujeres, tras escalar dos posiciones en 2023 y superar a Francia y Finlandia, según el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE). La entidad ha hecho público su índice anual de igualdad de género en la UE, que evidencia que España progresa a buen ritmo y ha recortado diversas brechas que afectan a las mujeres en los ámbitos del trabajo, el conocimiento, el uso del tiempo y el acceso a las posiciones de poder.

España está ahora solo por detrás de Suecia (82,2), Países Bajos (77,9) y Dinamarca (77,8). La puntuación española rebasa en más de seis puntos la media de la UE, que ha superado por primera vez los 70 puntos. La ministra de Igualdad, Irene Montero, ha celebrado un resultado que ha calificado como “la mejor marca España” porque “el feminismo es un motor de la democracia”. “Hoy España es un país mejor gracias al feminismo, a las políticas feministas y, sobre todo, gracias a su movimiento feminista, y vamos a intentar conseguir que el nuevo gobierno que tiene que formarse siga profundizando en las transformaciones feministas”.

Es precisamente en la esfera de acceso al poder donde España registra un mejor desempeño en materia de paridad, ocupando la tercera posición de los 27, seguida de uso del tiempo y de educación y conocimiento, con un quinto puesto en ambas categorías. En salud, se sitúa en el sexto lugar. El EIGE precisa que España ha cosechado logros a la hora de reducir brechas de género en cuatro de esas categorías, pero retrocede ligeramente en las de dinero (de 78,7 de 2022 a 78,3) y salud (de 91,7 a 91,2).

El país aún no ha logrado alcanzar al conjunto de los 27 en materia de dinero. En esa categoría se analizan la situación económica y los recursos financieros de mujeres y hombres y se tienen en cuenta indicadores como los ingresos mensuales o el riesgo de pobreza. Tanto en materia financiera como laboral, España se sitúa en el puesto 17 de 27, con amplio margen de mejora.

Este año, el índice registra un pequeño retroceso en salud, categoría en la que se miden indicadores como autopercepción del estado de salud, esperanza de vida, ciudadanía que no tiene problemas con el tabaco o el alcohol o población que no tiene necesidades médicas desatendidas.

*399 palabras*

# Reforma de la ley del aborto

*El País, 12/04/2024*

Diez meses después de la entrada en vigor de la baja menstrual, el 1 de junio de 2023, se han tramitado 1.418 solicitudes de este derecho laboral por tener una regla incapacitante, según los datos recogidos por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Se trata de pocos casos, teniendo en cuenta que alrededor de una de cada 10 mujeres en edad reproductiva tiene endometriosis (más de un millón en España), una de las enfermedades que provocan menstruaciones muy dolorosas.

La reforma de la ley del aborto, que convirtió a España en el primer país de la Unión Europea en aprobar la baja menstrual, reconoce la consideración de situación especial de incapacidad temporal a aquellas mujeres con “dismenorrea secundaria”; es decir, con dolor de regla diagnosticado y asociado a afecciones como pueden ser los miomas, la enfermedad inflamatoria pélvica, los pólipos endometriales.

Pero no todas las menstruaciones dolorosas están cubiertas por este derecho laboral. Rosa González, médica de familia en el centro de salud Salvador Pau de Valencia, matiza que la ley ignora en su normativa la dismenorrea primaria: el dolor de regla sin causa conocida y no diagnosticado. Considera que “piden la baja pocas pacientes, cuando se preveía una mayor cantidad de solicitudes”. Ella solo ha prescrito tres. Sin embargo, “son muchas las que acuden a demandar tratamientos o analgésicos para combatir el malestar”.

El presidente de la Sociedad Española para el Estudio de los Miomas y la Endometriosis, Francisco Carmona, añade otro posible motivo por el que las solicitudes son limitadas. Cuenta que varias mujeres le han transmitido su temor a la estigmatización en el trabajo. “No quieren parecer flojas o ser señaladas por sus compañeros”, explica. “Puede existir el miedo a ser etiquetadas cuando aspiran a una carrera empresarial de éxito”, reflexiona Segura.

La normativa española insiste en que “se trata de dar una regulación adecuada a esta situación patológica, con el fin de eliminar cualquier tipo de sesgo negativo en el ámbito laboral”. En Francia, un grupo de diputados se sometieron en marzo a un simulador de dolores menstruales para debatir la aprobación de las bajas por reglas incapacitantes en su país.

La duración media de estos permisos por incapacidad es de tres días, aunque no siempre la regla afecta de la misma manera, puede ser distinta cada mes y cambiante a lo largo de la vida.

# Alumnas en FP

*El País, 18/02/2024*

Cuando estaba acabando la ESO en un programa de diversificación curricular, pensado para que los chavales que no van bien en los estudios puedan graduarse, Denisse Guillem, que ahora tiene 19 años, pensó hacerse *esteticien*. Le pareció que “siendo chica” era un camino natural. Antes de rellenar la solicitud, sin embargo, se informó sobre las salidas laborales, le parecieron poco halagüeñas y, aconsejada por sus tutores y su familia, se matriculó en un ciclo medio de Técnico en Mecanizado, una de las familias profesionales de FP donde la presencia de mujeres sigue siendo ínfima. Guillem, a quien siempre le habían atraído las manualidades, comprobó enseguida que le gustaba y se le daba bien. Ahora estudia un ciclo superior en Producción de la Programación Mecánica. Es la única chica en clase.

Los datos del Ministerio de Educación muestran que el porcentaje de mujeres en la mayoría de ramas de FP vinculadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas normalmente vinculadas a la industria, es muy bajo —como sucede, a otros niveles, en las carreras universitarias de las mismas áreas de conocimiento, y en el bachillerato tecnológico—.

La situación de los ciclos formativos es grave, porque refleja el mantenimiento de un estereotipo social hacia las profesiones, uno de los frenos a la incorporación de las mujeres a estas titulaciones, afirma Silvia Muriel, experta en incorporación de la perspectiva de género. “Y es grave también porque son sectores con mucha empleabilidad y condiciones laborales bastante buenas, y apenas hay mujeres”. Debido a sus características estructurales y a la tradición sindical, la industria y el sector metalúrgico proporcionan empleos más estables y mejor pagados que buena parte de las titulaciones de las familias de FP más feminizadas (donde las mujeres superan en algún caso el 90%), como Imagen Personal o Servicios Socioculturales a la Comunidad.

Para aumentar la proporción de alumnas es necesario, opina la orientadora Orozko, “visibilizar a las mujeres en entornos industriales y tecnológicos”. “Y no solo las grandes científicas, que a muchas de las alumnas les puede parecer un referente lejano y pueden pensar que para llegar ahí han tenido que estudiar muchísimo, sino una soldadora, una electricista, una fontanera... Yo no he conocido ni una fontanera. Las alumnas necesitan que esos referentes vayan a los centros educativos, o que los centros educativos vayan a las empresas.

# Impulsar la igualdad en las empresas

*El Periódico, 21/02/2024*

En el escenario actual de la empresa moderna, la diversidad y la inclusión son pilares fundamentales, no solo para la igualdad estructural y el bienestar de los trabajadores, sino también para el éxito laboral. A medida que la sociedad avanza globalmente hacia la equidad, la igualdad de género en el entorno empresarial ha sido objeto de un escrutinio creciente en todo el mundo.

Es alentador ver que el 93% de las empresas españolas cuentan con al menos una mujer en la alta dirección, lo que las sitúa por encima de la media europea en cuatro puntos y de la media global en dos puntos, según el informe Women in Business 2023. Sin embargo, estos datos aún no son suficientes. A pesar de que los avances logrados en las últimas décadas son significativos, existen todavía conflictos que obstaculizan el pleno empoderamiento y participación de las mujeres en el mundo empresarial. Desde la representación desigual en puestos de liderazgo y las oportunidades de desarrollo profesional, hasta la persistente brecha salarial.

El camino hacia la igualdad de género en el ámbito laboral está marcado por desafíos complejos. Existe la necesidad de continuar analizando los problemas, identificar las barreras y explorar las soluciones que lleven a una cultura empresarial equitativa. En este contexto, el Consorci de la Zona Franca de Barcelona (CZFB), en colaboración con la Fundación Incyde de las Cámaras de Comercio de España, celebrará este año la cuarta edición del evento más destacado en la lucha por la igualdad de género en el ámbito empresarial: la Barcelona Woman Acceleration Week (BWAWeek).

El evento, que nació en 2021 con el objetivo de dinamizar la participación plena e igualitaria de la mujer en la actividad económica local y global, coincide este año con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8M) y contará con un programa en el que participarán más de 60 ponentes de primer nivel, tanto nacionales como internacionales, distribuidos en 14 sesiones de debate distintas, que harán del congreso una importante plataforma de exposición en favor del liderazgo femenino.

Pere Navarro, delegado especial del Estado en el CZFB, asegura que "impulsar la igualdad en las empresas no solo es una cuestión de justicia social, sino también una necesidad para un mejor desarrollo económico". Y es que la brecha de género es también un problema a la hora de cubrir la demanda de profesionales existente en el mercado.

# Manifestación masiva

*20 minutos, 18/11/2023*

Unas 170.000 personas, según la delegación del gobierno, se congregaron en la plaza Cibeles, en pleno centro de la capital, entre una marea de banderas españolas y europeas, respondiendo a una convocatoria apoyada por la oposición conservadora. Los participantes, de todas las edades, corearon gritos como "Sánchez traidor", "Sánchez a prisión" y "Cataluña es España".

"Lo que quiere [Pedro Sánchez] es descuartizar a España, que haya el País Vasco por una parte y Cataluña por otra, y decir que no ha pasado nada, que los jueces no valen nada", dijo María Ángeles Galán, una pensionista de 65 años. "No es un presidente, es un delincuente", añadió, retomando uno de los eslóganes de la manifestación.

Sánchez, que perdió las elecciones legislativas del 23 de julio frente al conservador PP de Alberto Núñez Feijóo, consiguió el jueves ser investido en el Congreso como presidente del gobierno, tras obtener el apoyo de la extrema izquierda y de los partidos nacionalistas e independentistas de Cataluña y País Vasco. A cambio de su apoyo, indispensable para alcanzar una mayoría con la que ser investido, Sánchez aceptó una serie de concesiones, entre ellas un proyecto de amnistía para los dirigentes y militantes separatistas encausados por su implicación en el fracasado intento de secesión de Cataluña de 2017.

Hace diez días precisamente, Bruselas reclamó explicaciones a Madrid sobre este proyecto de ley de amnistía. Las autoridades europeas dijeron haber sido contactadas a propósito por "un gran número de ciudadanos". "RIP democracia española 1978-2023", se leía en una bandera española, mientras que otras pancartas pedían ayuda a Bruselas con lemas como "Europa, ayúdanos" o "Por el estado de derecho, SOS UE".

La oposición conservadora acusó a Sánchez de entregar las riendas del gobierno a un "prófugo", refiriéndose así al expresidente regional catalán Carles Puigdemont, que en octubre de 2017 huyó a Bélgica para evitar rendir cuentas ante la justicia española y espera salir ahora beneficiado de la amnistía si prospera como ley.

Dando el tono, Cuca Gamarra, vicepresidenta del PP, había llamado el viernes a manifestarse este sábado en Madrid proclamando que "la resistencia cívica no va a bajar los brazos". En las últimas dos semanas, hubo también manifestaciones nocturnas frente a la sede del partido socialista, el PSOE, en Madrid. Algunas de ellas terminaron con altercados y decenas de personas fueron detenidas.

# ILP para la independencia

*20 minutos, 20/02/2024*

La Mesa del Parlament ha admitido a trámite una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) registrada el 2 de febrero por Solidaritat Catalana per la Independència (SI) para que la cámara declare unilateralmente la independencia de Cataluña, a pesar del informe desfavorable del letrado, que es consultivo. Según la iniciativa que quiere impulsar Solidaritat Catalana, la declaración de independencia será efectiva cuando se apruebe la ley y se negocie con la comunidad internacional "la forma y el momento" de la declaración, que debe contar con una mayoría absoluta de los diputados en una sesión solemne del Parlament.

Con su decisión, la Mesa ha desoído al letrado y secretario de la Comisión de Control de la ILP, Xavier Muro. Según su informe, el escrito supone una "modificación sustancial de la forma de estado y de gobierno establecida y definida en la Constitución". Añade que "cualquier regulación que altere o contradiga el diseño constitucional requiere una previa reforma constitucional".

Tras la admisión a trámite de la iniciativa, los impulsores tendrán que presentar los pliegos para recoger las firmas -se necesitan 50.000 para que llegue a debatirse en el pleno del Parlament- para que sean validados ante la Comisión de Control. Esta está formada por tres magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), tres catedráticos de Derecho Constitucional o de Ciencia Política y tres juristas de reconocido prestigio. "Celebremos esta decisión, que respeta la legalidad internacional, el derecho a la autodeterminación de los pueblos, honra el referéndum del Primero de Octubre y puede situar de nuevo al Parlament ante la oportunidad de declarar la independencia", ha señalado Solidaritat catalana en un comunicado.

El PSC, Vox, Cs y el PPC han informado de que pedirán a la Mesa del Parlament que reconsidere la admisión a trámite de la iniciativa legislativa popular. En sus escritos, los grupos argumentan que el contenido de la ley es "manifiestamente contrario a los principios básicos constitucionales y estatutarios" y "palmariamente inconstitucional", y recuerdan que el Tribunal Constitucional ya se ha pronunciado en varias ocasiones sobre esta cuestión. También remarcan que se ha advertido a la Mesa más de una vez de que no se pueden tramitar iniciativas en esta dirección.

*375 palabras*

# Cuatro meses después

*20 minutos, 16/11/2023*

El socialista Pedro Sánchez fue reelegido este 16 de noviembre presidente del Gobierno español por el Congreso, tras conseguir el apoyo de una mayoría absoluta de los diputados. "Declaro otorgada la confianza del Congreso a don Pedro Sánchez", anunció la presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol, tras anunciar que 179 de los 350 diputados habían votado a favor del candidato a la investidura y 171 en contra. Concluyen así cuatro meses de inestabilidad política, tras las disputadas elecciones de julio, que dieron un resultado muy ajustado entre bloques de derecha e izquierda que finalmente han decantado los independentistas catalanes.

Nunca lo había tenido tan difícil para seguir en el poder, pero al final ha conseguido más apoyos que nunca. Presidente de España desde 2018, el socialista Pedro Sánchez continuará pues al frente del gobierno gracias al respaldo de 179 diputados de siete grupos políticos distintos. Entre ellos, los dos partidos independentistas catalanes, que han otorgado su apoyo a cambio de la controvertida ley de amnistía de la que se beneficiarán políticos secesionistas.

La investidura llega casi cuatro meses después de las elecciones anticipadas celebradas en julio, en las que se impuso el conservador Alberto Núñez Feijóo, del Partido Popular, aunque sin la mayoría suficiente para arrebatar la presidencia a Sánchez, que dirigirá un remozado gobierno de coalición, el segundo en la historia reciente de España, entre socialistas y el frente izquierdista Sumar, que lidera la vicepresidenta Yolanda Díaz.

Sin embargo, en el nuevo gobierno no habrá ningún representante de Podemos, formación que revolucionó el tablero político en España y hasta ahora ostentaba dos carteras ministeriales. El actual gobierno presidido por el socialista Pedro Sánchez tiene más mujeres que hombres, y guarda muchas similitudes con el anterior. Vuelve a ser un ejecutivo de coalición muy amplio, con 22 carteras y el mismo reparto: 17 para el Partido Socialista y cinco para Sumar, la marca que aglutina a la izquierda española.

También repiten muchos nombres, como las cuatro vicepresidentas Teresa Ribera, Yolanda Díaz, María Jesús Montero y Nadia Calviño, que podría abandonar pronto el gabinete para presidir el Banco Europeo de Inversiones, lo que dejaría vacante la cartera de Economía. Donde hay más novedades es en los cinco ministerios de la izquierda de Sumar. Se trata del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Derechos Sociales, Ministerio de Sanidad, Ministerio de Cultura y el que sería nuevo Ministerio de Juventud e Infancia.

*400 palabras*

# Plan de choque

*20 minutos, 22/02/2024*

La misma semana en que Unicef publica sus últimos datos sobre pobreza infantil, que deja a España como el país de la UE más vulnerable, el Grupo Parlamentario Popular registra en el Congreso una propuesta de plan de choque para atajar este "grave problema".

La proposición pide más inversión, guarderías gratis y adoptar ya la Garantía Infantil Europea. En base a varios estudios oficiales, los populares concluyen que "las políticas aplicadas en los últimos años para combatir la pobreza infantil, o no han funcionado, o son claramente insuficientes".

A través de la iniciativa parlamentaria, se exigen cuatro medidas a aplicar "sin demora". Primero, aumentar la inversión pública en España en políticas de protección social a la infancia, "netamente inferiores" a la media de la Unión Europea. Segundo, garantizar una educación de cero a tres años, que sea universal y gratuita, al estar cofinanciada al 50% entre el Estado y las comunidades autónomas, como lleva meses pidiendo Alberto Núñez Feijóo, y que ya funciona en Galicia. La tercera medida pasa por aprobar un plan de choque contra la pobreza infantil, en colaboración y con la participación de las administraciones competentes, con "objetivos, metas e indicadores claros", que permitan medir el impacto de las medidas y cuantificar los avances. Por último, los populares exigen que se aplique ya la Garantía Infantil Europea para "proteger mejor" los derechos de todos los niños en riesgo de pobreza o exclusión social.

En el documento, los de Alberto Núñez Feijóo citan hasta cinco estudios diferentes para corroborar esta necesidad. Empezando por el más reciente, el de Unicef, que sostiene que España, con el 27,8% de los niños en situación de pobreza, es el país de la Unión Europea con la tasa de pobreza infantil más alta, registrando el cuarto peor dato entre los países más ricos. Asimismo, de acuerdo con el informe anual de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza en España, una cuarta parte de la población menor de 18 años reside en hogares con ingresos inferiores al umbral de pobreza.

La oposición acusa también al Gobierno de no estar destinando los recursos necesarios para revertir esta situación, ya que el gasto en familias e infancia de España es inferior a la media de la Unión Europea: 1,6% de su PIB, frente al 2,5% de la media europea.

*385 palabras*

# Malestar del sector agropecuario

*CNN, 21/02/2024*

El sonido de los cencerros, las bocinas de los tractores y las reivindicaciones del sector agropecuario compartidas a través de megáfonos llenaron este miércoles el centro de Madrid. La intención era hacer oír bien alto el malestar de trabajadores del campo ante unas condiciones de producción que ahogan a muchos agricultores y ganaderos. Cerca de 4.000 personas participaron en esta marcha por el centro de la capital española. Pero lo más vistoso han sido los 500 tractores que las fuerzas de seguridad dejaron entrar hasta ese punto de la ciudad.

Entre los manifestantes había agricultores y ganaderos dedicados a campos de producción disímiles, pero con reclamos parecidos. Luis López nos cuenta que se dedica al cultivo de cereales. “Los gastos se comen a los beneficios”, dice. Un hecho que se produce, especialmente, por el incremento de los precios del combustible y de los fertilizantes. Persi también se dedica al cultivo de cereales, además del cerezo. Según nos relata, la temporada pasada llegó a vender el kilo de cereza a USD 0,97, mientras que el distribuidor lo vendió a USD 9,73, afirma. Es una descompensación sobre la que poco se puede hacer, explica, dado que al ser un producto perecedero muchas veces los agricultores no tienen más opción que vender.

Otros profesionales del campo apuntan al Cuaderno Digital de Explotación Agrícola, implantado a través de la última Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea, y que debe entrar en vigor en septiembre de este año. El Cuaderno obligará a muchos agricultores a trasladar a un soporte digital la información relativa a su actividad, como por ejemplo detallar los fitosanitarios y fertilizantes que usan, labor que hasta ahora hacían a mano y que estiman implicará más horas de trabajo administrativo.

Ante las quejas, el ministro de Agricultura, Luis Planas, propuso un paquete con 18 medidas. Entre otras, proponía la creación de una agencia estatal que redoble los esfuerzos para evitar las prácticas comerciales abusivas, sugerir a la Comisión Europea la actualización de la directiva sobre prácticas comerciales desleales, luchar por la aplicación del principio de reciprocidad sobre el uso de fitosanitarios en los productos importados de terceros países y que se simplifiquen algunas normativas que regulan la producción agrícola.

No obstante, para muchos, esas medidas no son suficientes. Por ello, se mantienen en pie de guerra para seguir organizando protestas en diferentes puntos del territorio, hasta que sus reclamos sean atendidos.

# La clave en las elecciones de Euskadi

*El País, 23/02/2024*

Estaba cantado que el lehendakari, Iñigo Urkullu, convocaría las elecciones vascas para abril. Rechazó la sugerencia del presidente gallego de adelantarlas conjuntamente a febrero y, a su vez, decidió separarlas de las europeas de junio para remarcar la singularidad de las elecciones en Euskadi y aislarlas de los efectos del debate nacional. Las elecciones vascas no tienen que ver con las europeas ni con las recién celebradas en Galicia, ni apenas tienen lectura nacional.

En Euskadi, a diferencia de Galicia, la estructura rural pesa poco frente a la industrial y la configuración política es sustancialmente diferente. Mientras en Galicia el PP es la fuerza hegemónica, muy implantada en la zona rural, en Euskadi es la cuarta fuerza política, a mucha distancia del PSE, la tercera, que gobierna desde hace una década en coalición con el PNV, primer partido vasco. Un Gobierno que ha dotado de estabilidad a una comunidad necesitada de sosiego tras salir del terrorismo y de una intensa confrontación identitaria.

Si esta situación ya marca una singularidad, las elecciones autonómicas de abril abren, además, un nuevo escenario, con una renovación generacional. Todos los aspirantes a lehendakari, a excepción del candidato de Podemos, son nuevos y pertenecen a una generación introducida en política al finalizar el terrorismo. Los debates en los inicios de la campaña están centrados en los problemas de la ciudadanía y alejados de los históricos debates identitarios.

Las elecciones municipales y las generales de 2023, confirmadas por sondeos recientes, apuntan que EH-Bildu disputa seriamente la hegemonía del PNV. El primer partido en la historia autonómica vasca sufre un desgaste tras muchos años de gobierno, tras el deterioro de los servicios públicos, especialmente de su antes modélica sanidad, que la pandemia reveló, y el desafío del principal sindicato vasco, el nacionalista ELA-STV.

A su vez, EH-Bildu se beneficia del voto joven y tiene un filón en el electorado de Podemos —partido que ganó las elecciones generales de 2015 en Euskadi—, al que está absorbiendo por sus querellas internas —ahora con Sumar— y por el cambio de estrategia del *abertzalismo* al priorizar los retos sociales sobre las cuestiones identitarias. La sobreactuación del PP y Vox sobre Bildu, identificándolo con una ETA desaparecida e ignorando su evolución, contribuye a su crecimiento, lo mismo que perjudica a los populares vascos su estrategia de crispación, colocándoles en la irrelevancia, según los sondeos.

# Amnistía total para Puigdemont

*El Mundo, 06/03/2024*

El Gobierno ha pactado con Junts y ERC nuevos cambios en la Ley de Amnistía. El PSOE comunicó a última hora de ayer, junto con los independentistas de Junts y ERC, un pacto, pero los socios mantuvieron el secretismo sobre el alcance de los «cambios». Fuentes de Junts expusieron que el texto se ha modificado para incluir los delitos de terrorismo y de alta traición adaptados a los estándares europeos y no al Código Penal español. «El PSOE ha tomado una decisión. Una posición firme y clara. Y así seguirá siendo. No tenemos previsto hacer ninguna modificación», expresó recientemente Esther Peña, portavoz socialista.

Pero lo cierto es que ha habido nuevos cambios en la ley, después de los que ya se introdujeron para establecer una graduación del terrorismo y excluir de la amnistía sólo aquellos que suponen una violación de los derechos humanos. Gobierno, ERC y Junts quisieron ahondar ayer en el secretismo de lo pactado, dejando el detalle para hoy. Sin embargo, fuentes de la formación de Carles Puigdemont ya anticiparon que se tratará de una «ley integral» -Junts exigía para votar a favor una «amnistía total»- y que será de aplicación «inmediata». Desde la formación independentista también consideran que la ley supone un aviso a los jueces: quienes no la apliquen, estarán prevaricando.

La norma incluirá ahora todos los delitos de terrorismo y únicamente quedará excluido el que lo es conforme al derecho internacional, es decir, el que debe serlo de acuerdo con la Directiva de la UE, y no del Código Penal español; y, además, «haber causado vulneraciones graves y efectivas de los artículos 2 y 3 del Convenio Europeo de Derechos Humanos». Por lo tanto, se restringe mucho lo que no es terrorismo.

En esta misma línea de ofrecer más garantías a Puigdemont de que será amnistiado, la traición queda excluida sólo cuando implica el «uso de la fuerza efectiva e incumple las resoluciones de Naciones Unidas en materia de invasiones», exponen fuentes concedoras de la negociación.

Y la malversación quedará excluida sólo cuando haya conllevado beneficio económico o incremento patrimonial del beneficiado. Según fuentes de Junts, y a la espera de que hagan público el texto pactado, se amplía el alcance temporal de la amnistía, que ahora irá desde el 1 de noviembre de 2011 y abarca también a todos los acusados por el Tribunal de Cuentas.

# Gibraltar en segundo plano

*El Mundo, 08/03/2024*

Los soldados del *Royal Gibraltar Regiment* se están preparando para las maniobras anuales *Jebel Tarik*, que tendrán lugar en los campos de tiro de Hythe y Lydd, en Folkstone (Reino Unido) durante este mes. El despliegue marca un hito importante para el Regimiento, ya que le ayuda a cumplir las operativas de tiro obligatorias y mejora su disponibilidad para misiones.

España sabe qué ocurre en las Islas, pero desconoce las maniobras que se realizan dentro de Gibraltar, así como los ejercicios que las Fuerzas Armadas Británicas llevan a cabo no sólo en el Peñón, sino en sus aguas. Y mientras esta situación parece cronificarse, el Gobierno continúa trabajando para alumbrar un Tratado entre la Unión Europea y Reino Unido sobre la relación entre Gibraltar y Europa.

Pero si en la legislatura pasada el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, se esforzó por mostrar su compromiso y preocupación por esta materia, en este nuevo mandato, el interés por alcanzar este tratado parece haber pasado a un segundo plano. Aunque Albares ha insistido en numerosas ocasiones en que "España está preparada para firmar el acuerdo", lo cierto es que hay todavía detalles que no se han cerrado.

La Unión Europea es quien negocia con Reino Unido esas condiciones para que haya un Tratado. En la mesa se sientan representantes de Gibraltar, pero no de España, que delegó su papel de manera total a la UE. Así, la Comisión negocia tanto lo que afecta directamente a la Unión (el control de flujos migratorios y la parte aduanera), como lo que concierne a la parte española.

El pasado 16 de enero se celebró la ronda de negociaciones número 16, sin cerrar ningún acuerdo. Y, lejos de avanzar, la diplomacia española lamenta sentir que cada vez se alejan más del trabajo hecho en los últimos años.

Las aspiraciones de España pasan por acabar con la verja que separa ambos territorios y el uso conjunto del aeropuerto, con un control aduanero de funcionarios de Frontex. No hay una fecha límite para llegar a un acuerdo, pero el deseo es que antes de las elecciones europeas se haya cerrado ese tratado y no lo herede un nuevo gestor. Sin embargo, pese a que aún quedan algunos meses, ese objetivo parece ahora mismo inalcanzable en el corto plazo.

# ¿Qué pasa con los PGE?

*El Norte de Castilla, 17/03/2024*

El Gobierno renuncia a presentar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para este año, su principal herramienta de política económica y de reacción ante lo que pueda ocurrir, y esta decisión va a dejar damnificados. «Un Presupuesto prorrogado no creo que sea suficiente si pasa algo, si hubiera una nueva recesión o se agudizara la guerra de Ucrania», advierte Raymond Torres, director de Coyuntura de Funcas. «Aunque se podría utilizar un decreto ley con medidas de urgencia, no tener Presupuestos da poco margen», indica Torres.

No será la primera vez que se prorroguen los Presupuestos del Estado. Ya se ha hecho en ocho ocasiones. «No es un drama», señala José Emilio Boscá, catedrático de Fundamentos del Análisis Económico en la Universidad de Valencia, «se pueden hacer reales decretos leyes, a los que últimamente estamos muy acostumbrados, para aprobar medidas si el Parlamento las apoya». «Pero no tener Presupuestos es «renunciar a hacer política fiscal», subraya Boscá. Y la renuncia a presentar unas nuevas Cuentas Públicas evidencia la dificultad previsible que va a tener el Ejecutivo para sacar otras normas adelante.

Las comunidades autónomas van a ser de las que más van a notar la falta de Presupuestos en 2024. La incertidumbre se cierne sobre las transferencias de competencias acordadas que necesitan una dotación presupuestaria, incluso en las propias transferencias financieras, aunque el Ministerio de Hacienda ha asegurado que actualizará las entregas a cuenta a lo largo del año.

Y queda por resolver también, aunque no sea una medida incluida en Presupuestos, la condonación de deuda que acordó el Gobierno de Pedro Sánchez con ERC y que luego hizo extensiva al resto de autonomías. Como cierre, cada vez se ve más lejos la reforma del sistema de financiación autonómica, que lleva años de retraso y que, ante la inestabilidad política, no parece que vaya a resolverse tampoco en esta legislatura.

Un elemento central que marcan los Presupuestos es la consolidación fiscal. El déficit público del 3% que ambicionaba el Gobierno este año –desde el 3,9% del PIB del año pasado–, queda en el aire. A favor está el incremento de la recaudación y que el techo de gasto será 16.150 millones de euros inferior al previsto: 173.065 millones de euros, sin incluir los fondos europeos. Esto podría hacer pensar que, al gastar menos, se conseguirá más fácilmente la reducción del déficit.

# Un proyecto común

*Público, 01/04/2024*

Por suerte, el poder centralizador no ha conseguido, en España, convertirnos en un país culturalmente homogéneo, como ocurrió en Francia después de la Revolución Francesa. La centralización supuso que París brilló unos años como capital del mundo, absorbiendo todo el potencial creativo del resto de Francia; pero ello creó el vacío cultural del entorno, la gravitación sobre un único punto, la pérdida de culturas y lenguas diversas. Que, cuando París fue destronada, no pudieron ya ser revividas, a pesar de diversos intentos en algunas de sus regiones.

España tuvo otro desarrollo que permitió mantener la diversidad; la revolución industrial no se produjo en el centro, sino en zonas periféricas. Ello fue debido al predominio, en la zona central, de unas élites conservadoras que trataron de mantener su poder imponiendo su dominio a las burguesías periféricas nacientes, que en aquel momento representaban el progreso.

La historia de nuestro siglo XIX es en gran parte el resultado de estos enfrentamientos; la II República, la guerra y la postguerra marcan la culminación de los conflictos, que ya no eran leídos únicamente como un enfrentamiento de clases, sino también como un choque entre culturas y regiones diversas.

El resultado es conocido, y ha pesado como una losa sobre el siglo XX español: el triunfo de la élite centralista apoyada en un entorno campesino empobrecido, esquilado también de sus recursos humanos más innovadores, impidió durante años la modernización económica y cultural de nuestro país.

Sin embargo, durante los últimos años del franquismo y sobre todo los primeros de la democracia, muchas cosas fueron cambiando; Madrid ya no es la capital provinciana dominada por unas élites retrogradadas apoyadas en la Iglesia y el funcionariado. Se ha convertido en una ciudad europea potente, con un desarrollo económico notable; el PIB de Madrid sobrepasa al de Cataluña desde 2018; lo mismo sucede con la renta per cápita, con una brecha creciente entre ambas comunidades. Es decir, Madrid es ahora el motor económico de España, aprovechando las ventajas de la capitalidad y el predominio de la economía financiera sobre la industrial.

Todo ello implica que los enfrentamientos entre regiones no corresponden ya a un conflicto entre élites retrógradas y élites objetivamente "progresistas". La razón de los enfrentamientos entre centro y zonas de la periferia, no se debe hoy a diferencias estructurales, sino, por así decir, a motivaciones superestructurales, de tipo cultural y político, incluso partidista, para conseguir y aglutinar votantes.

# Negociar y explicar

*El País, 23/10/2023*

A tres meses de la celebración de las elecciones generales y con un escenario internacional cada vez más imprevisible, España sigue sin un Gobierno en pleno ejercicio de sus funciones. El proceso para investir a un nuevo presidente ha transcurrido hasta ahora con plena normalidad constitucional. Tras el fracasado intento del líder popular, Alberto Núñez Feijóo, el Rey propuso como candidato al líder socialista, Pedro Sánchez. Sin embargo, ha pasado casi un mes desde esa propuesta y el silencio sobre las negociaciones para la formación del Ejecutivo comienza a ser inquietante.

Aunque el equipo socialista aún no haya hecho ninguna declaración sustantiva sobre qué se está negociando en materia territorial, laboral, económica o de derechos sociales, las especulaciones sobre una posible amnistía concedida a los imputados del *procés* monopolizan el debate político y dan lugar a todo tipo de conjeturas, propiciando que la discusión quede en manos del interés partidista.

Un asunto tan trascendente para la sociedad española merece ya ciertas explicaciones. La comprensible discreción de todo proceso negociador comienza a agrietarse por la brecha entre una ciudadanía con preocupaciones tangibles —a las que acaba de añadirse una guerra en Oriente Próximo— y la reiterada confrontación de los actores políticos sobre hipótesis de las que se desconoce cualquier detalle.

El silencio gubernamental, los discursos de ERC y Junts y el ruido atrapatodo de la oposición conservadora están provocando que el marco público de la legítima discusión sobre el pacto de investidura no lo fije el presidente. Repetir una y otra vez que ese marco es la Constitución supone utilizar una obviedad como argumento. La ciudadanía merece saber por qué, a pesar de ser obviamente una moneda de cambio para una investidura, una posible amnistía sería buena ahora para el conjunto de los españoles a la hora de revertir definitivamente la dinámica de conflicto desarrollada en Cataluña.

Pedro Sánchez debe explicarlo de forma que resulte entendible para aquellos que quieren avanzar en la concordia, aun no estando de acuerdo con la amnistía como concepto general. Sin olvidar, además, que un acuerdo de investidura que pretende serlo también de legislatura no puede girar en torno a un único tema por decisivo que sea. Muchos españoles están pendientes de asuntos como la vivienda, la sanidad o las leyes que quedaron pendientes de aprobar cuando se disolvieron las Cortes.

# Adiós al visado de residencia

*La Vanguardia, 09/04/2024*

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha anunciado que el Consejo de Ministros estudiará un informe para modificar la ley, aprobada por el PP en 2013, que permite obtener el visado de residencia si se invierte en vivienda en España. Con ello, el Ejecutivo pretende iniciar el procedimiento para eliminar la concesión de la llamada *golden visa* con el fin de que la vivienda "sea un derecho y no un mero negocio especulativo". Inversores chinos y rusos son los mayores beneficiados del visado de oro.

Para solicitar un visado o una autorización de residencia, los extranjeros no residentes en la UE tienen distintas alternativas si hacen una inversión significativa de capital, bien en la adquisición de inmuebles en España, en activos financieros o en un proyecto empresarial. Si optan por la adquisición de inmuebles, deberán llevar a cabo una inversión de un valor igual o superior a 500.000 euros por cada solicitante.

El apetito de las fortunas latinoamericanas por España, y principalmente Madrid, no ha dejado de crecer en los últimos años, convirtiendo a la capital en la "Miami europea". Tras los venezolanos y mexicanos, que han sido muy activos en los últimos años, ahora le toca el turno a argentinos, chilenos o colombianos. Pero no solo los latinoamericanos han puesto a España en el foco de sus inversiones inmobiliarias, sino también los estadounidenses, muy activos en los últimos meses. Los chinos y los rusos han sido algunas de las nacionalidades que más se han visto beneficiadas de este visado de oro.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, advirtió en 2023 que era necesario dar una "vuelta" a las *golden visa*, un tema que reconoció que se estudiaba desde hacía tiempo. Sumar, socio del PSOE en el Gobierno, ya había pedido eliminarlas, en línea con la medida adoptada por el Gobierno portugués. También Más País Verdes Equo había abogado por ello, para evitar la especulación y la escalada de precios de la vivienda en muchas localidades y barrios. El Ayuntamiento de Barcelona había reclamado esta medida, que en otros países como Grecia ha visto endurecidas las condiciones en un intento por aliviar la crisis inmobiliaria que sufre el país. La vivienda se ha convertido en una de las prioridades del Gobierno, con el foco puesto en mejorar el acceso a la misma, especialmente para los más jóvenes.

# “Tener nación y no una región”

*El Mundo, 06/04/2024*

Las elecciones catalanas del 12 de mayo decidirán, según Carles Puigdemont, si el próximo Gobierno de la Generalitat "posee mirada de Estado" para "tener nación en vez de una región". Y es que Junts per Catalunya es, para su cabeza de cartel, la única fuerza política capaz de "plantarse y decir que no a Madrid cuando toca" porque su objetivo no es "ir a hacer amigos o buscar aliados".

El *expresident* y candidato del partido ha advertido hoy que tanto él como quienes lo acompañan en las listas electorales no han dado el paso "para hacer de gestoría", sino "para servir a la nación". Y ha añadido: "Si para servir a Cataluña era necesario ayudar a un Gobierno español, también lo hemos hecho". Así se ha expresado el jefe de filas de JxCat en la presentación pública de los candidatos del 12-M en un acto en Elna (Francia), un día después de que se anunciara su residencia en el sur francés, a solo 30 kilómetros de la frontera con España.

Actuar con mentalidad de Estado, ha explicado Puigdemont, es lo que hizo su Ejecutivo tras los atentados terroristas del 17 de agosto de 2017, poco antes del referéndum del 1-O: "Aquella buena gestión la acabamos pagando después". El actualmente eurodiputado de Junts ha confrontado esa forma de gobernar con la de Esquerra Republicana: "Cuando te reúnes con otras autoridades, tienen que notar que eres el presidente de una nación, no el de una comunidad autónoma tutelada por un embajador que vigila lo que dices".

Por ello, Puigdemont valora como un acierto haber abandonado en octubre de 2022 el Govern presidido por Pere Aragonès, que ve "desnortado, sin liderazgo e incapaz de afrontar las transformaciones urgentes que necesita el país". "El tiempo nos ha dado la razón", se ha reafirmado respecto a la ruptura de la coalición con ERC, una decisión "arriesgada" que su partido dejó en manos de la militancia, medio año antes de llegar al ecuador de la legislatura.

Puigdemont se ha atribuido la responsabilidad de "recuperar la mayoría política y social, surgida de las urnas, para culminar el proceso de independencia", que a su entender "ha sido dilapidada" por ERC. Uno de los principales ejes de la campaña de Junts será identificar a los republicanos con "la resignación" que impide el avance de Cataluña hacia la soberanía plena y "la sumisión" al Gobierno del PSOE.

# ¿Ha cambiado Bildu?

*El Mundo, 05/04/2024*

La enésima marca de la izquierda radical abertzale llega a estas elecciones con opciones de convertirse, por primera vez, en la fuerza más votada en el Parlamento vasco. EH Bildu superaría así el respaldo popular que llegaron a tener Herri Batasuna, Euskal Herritarrok, AuB, HZ, AG, ASB, PCTV, Batasuna, Amaiur....

Su rival, centenario y con la misma marca, se empeña en este *sprint* a las urnas en recordar, sin llegar a ser tan explícito como el PP, quién es en realidad EH Bildu. "Pero, ¿cuánto han cambiado estos? ¿Ya será de verdad?", son las preguntas retóricas, con respuesta implícita, que se oyen en los mítines del PNV.

El ascenso de esta coalición -Euskal Herria Bildu nació en 2012 de la unión de Sortu, Eusko Alkartasuna, Aralar y Alternatiba- se produce conforme se va alejando de su pecado original. Al menos cronológicamente, porque ETA dejó de matar en 2010 y anunció su disolución en 2018. Los nuevos votantes no vivieron el terrorismo que respaldaba la izquierda abertzale radical, lo que permite a la candidatura actual presentarse como una formación centrada alejada del radicalismo.

También muda su cara principal, que ahora es la de Pello Otxandiano, un ingeniero de 41 años que encaja en la imagen renovada que EH Bildu pretende ofrecer para el "nuevo ciclo" al que el candidato se refiere constantemente. Para ello, ha sido necesario que el perpetuo Arnaldo Otegi renuncie a intentar ser lehendakari. No porque no siga siendo la referencia principal de la formación, de la que es coordinador general, sino porque el resultado de la ecuación electoral no da el mismo resultado con su cara al frente.

Además de acumular décadas como imagen del independentismo proetarra, él mismo fue condenado por secuestro terrorista, enaltecimiento terrorista e intento de refundar la ilegalizada Batasuna a través de Bateragune. Un historial escaso si se compara con el que le atribuyen las Fuerzas de Seguridad: participación en nueve secuestros y un asesinato.

El lavado de cara terrorista ha parecido calar entre los encuestados, pese a que, en realidad, la condena al terrorismo nunca ha llegado, ni siquiera implícitamente. Tras más de 850 asesinatos a espaldas de ETA, de EH Bildu y su entorno han salido en los últimos años mensajes de comprensión hacia el dolor de las víctimas, pero nada rotundo contra la banda.

*385 palabras*

# La financiación de Cataluña

*El Mundo, 21/03/2024*

El presidente de la Generalitat de Cataluña y líder de Esquerra Republicana, Pere Aragonès, rechaza la oferta del Gobierno de Pedro Sánchez de negociar un nuevo sistema de financiación en un marco «multilateral» y advierte que es clave para que el PSOE siga en el poder. Califica de «circo» las negociaciones con el conjunto de las comunidades autónomas realizadas en el pasado por los Gobiernos del PP y PSOE y reniega de que, por ejemplo, Andalucía pueda condicionar lo que reclama Cataluña.

Zanjó así la oferta expresada por la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, y de la ministra Portavoz, Pilar Alegría, de abordar el nuevo sistema con el conjunto de comunidades. «Estamos abiertos y dispuestos a plantear ese nuevo modelo de financiación para mejorar los servicios que en este momento reciben los ciudadanos, pero con todas las comunidades autónomas y siempre respetando el principio constitucional de solidaridad territorial», dijo Pilar Alegría.

«Tenemos que consensuar el nuevo sistema de financiación entre los distintos grupos de la cámara», señaló por su parte Montero en el Congreso. «Será un modelo de financiación para todas las comunidades», dijo e insinuó, evitando el choque directo con Esquerra, que la propuesta presentada por la Generalitat puede no ser constitucional.

Aragonès insiste en que sea «singular» mediante un sistema de concierto y cupo como el vasco o navarro y llama a no dar credibilidad a la posición inicial del Gobierno central, reacia a una financiación singular a Cataluña: «Dirán que es imposible e inconstitucional, pero también lo dijeron de la amnistía y se está tramitando. Nosotros somos más creíbles». Insinuó que de la financiación depende que el PSOE siga en el poder y dejó claro que quiere «aprovechar la capacidad de influencia» en esta legislatura de debilidad gubernamental para conseguir sus fines.

El dirigente de Esquerra agregó una propuesta y es limitar y condicionar la «cuota de solidaridad» para las comunidades pobres. Sería una aportación a un llamado «fondo de reequilibrio», pero «limitada en el tiempo» y «sometida al cumplimiento de objetivos». Entre ellos, Aragonès mencionó el de «consolidación de las cuentas públicas», que implica ajustes en déficit y deuda de Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía y demás comunidades candidatas a beneficiarse de este fondo. También a que se acredite que hay mejoras en «su productividad y competitividad», dijo el presidente del Govern.

# Protestas en cárceles

*El Diario, 16/03/2024*

La segunda jornada de protestas en las cárceles catalanas ha aliviado la tensión en algunos centros, pero en otros siguen los bloqueos y hay cientos de internos que continúan confinados en sus celdas y sin perspectiva de visitas familiares este fin de semana. Este sábado, las protestas se mantienen en la prisión de Quatre Camins y Joves, en la Roca del Vallès, y en la de Mujeres en Barcelona.

El pulso entre los funcionarios y el Departamento de Justicia de la Generalitat, tras el asesinato de una cocinera a manos de un interno, ha obligado al Ejecutivo catalán a crear un gabinete de crisis, después de que el viernes las manifestaciones bloquearan los accesos y alteraran la normalidad y los cambios de turno en hasta seis centros catalanes. Casi 5.000 internos tuvieron que permanecer en sus celdas sin salir.

La consellera de Justicia, Gemma Ubasart, a la que los sindicatos piden la dimisión, ha comparecido este sábado junto al secretario de Medidas Penales, Armand Calderó, para ofrecerse a negociar mejoras con los trabajadores y, al mismo tiempo, para pedirles que permitan recuperar la normalidad para los presos. Según ha detallado, unos 1.200 siguen afectados por las protestas en esas dos cárceles, un 15% de la población reclusa catalana, y la mayoría están a estas horas confinados en las celdas.

La consellera ha recordado que los fines de semana en las cárceles son un momento clave para los internos y para sus familiares, porque son los días en que se permiten visitas y comunicaciones. “Es urgente recuperar la normalidad del servicio, tanto para los internos como para los trabajadores que llevan a cabo tareas dentro”, ha recalcado.

Ubasart y Calderó no han entrado a valorar las exigencias de dimisión y han dado por hecho que tampoco hará falta la intervención de los Mossos d’Esquadra para disolver las protestas. Pero aun así han querido insistir en las consecuencias de este bloqueo para los cientos de reclusos. “No son cortes de carretera ni los inconvenientes que causan determinadas protestas a la población, es que son personas encerradas en celdas”, ha abundado Ubasart, que ha advertido del “peligro” que supone alargar una situación como esta.

Desde Justicia, han pedido a los trabajadores que se sienten a negociar medidas como el compromiso de aumentar en 800 dotaciones la plantilla.

# Entrevista a un terrorista

*El País, 14/09/2023*

El anuncio de la proyección de *No me llame Ternera* el próximo viernes 22 en el festival de San Sebastián ha provocado un movimiento en contra de esta entrevista filmada de Jordi Évole y Màrius Sánchez a Josu Urrutikoetxea, más conocido como Josu Ternera, figura clave, y de las más sanguinarias, de ETA.

La carta *Contra el blanqueamiento de ETA y Josu Ternera*, publicada el lunes por la noche y firmada por medio millar de personas, pedía la retirada de la película de 101 minutos. El certamen ha confirmado que se mantiene, según su director, José Luis Rebordinos: “Es una película muy interesante por muchas razones. Y que arranca con una víctima y acaba con una víctima. Hay una declaración de principios en que la primera palabra y la última se le den a una víctima. En el Zinemaldia todo el mundo va a poder verla con normalidad”.

Por escrito, Évole y Sánchez se confiesan extrañados por la carta: “Entendemos el debate que una película que incluye la entrevista a un miembro histórico de ETA puede generar, pero nos sorprende que se opine e incluso se pida que no se proyecte en el festival un documental que ninguna de las personas firmantes ha visto. No es un documental que blanquee o justifique a ETA”. El terrorismo de ETA es un tema que todavía causa mucho dolor en nuestro país, porque es muy reciente y fue devastador. Pero no imaginábamos que incluso antes de verlo, hubiera gente que se opusiera a la existencia de este documental”.

“Somos muy conscientes del dolor causado por esta violencia y del efecto que la simple noticia de la existencia de la película podía provocar. En la película aparece una víctima directa de un atentado en el que participó Urrutikoetxea, un personaje que abre y cierra esta película. Esta persona nos agradeció haberle enseñado la entrevista porque le aportó una información que desconocía sobre el atentado del que fue víctima”.

A Josu Ternera, la Fiscalía española le imputa 11 delitos de asesinato consumado y otros 88 en grado de tentativa, y solicita para él una pena de 2.354 años de prisión. Tras 17 años huido, el etarra fue detenido y apresado hace cuatro años en Francia y está en libertad vigilada desde 2020, a la espera de la resolución de una causa francesa a dilucidar antes de la extradición.

# Rechazan amnistía

*El País, 31/01/2024*

El presidente de España, Pedro Sánchez, sufrió un duro revés ayer martes en el Congreso, con el rechazo de la ley de amnistía para los independentistas catalanes, un golpe que evidenció la fragilidad de sus apoyos, apenas dos meses después de haber sido reelegido. Paradójicamente, la derrota se debió al voto en contra del partido Juntos por Cataluña (Junts per Catalunya), del líder independentista Carles Puigdemont, que consideró que la medida no blindaba a los separatistas ante todos los delitos que se les podrían imputar.

Junts, un aliado muy imprevisible, exigía a los socialistas que votaran a favor de unas enmiendas destinadas a contrarrestar las decisiones recientes de dos jueces, que podrían impedir que la amnistía incluyera a Puigdemont. Ante la negativa de los socialistas, los siete diputados de Junts votaron en contra del proyecto de ley, que recibió 171 síes y 179 noes. La ley tiene que garantizar que sea una “amnistía integral” que “no deje a nadie atrás”, advirtió Míriam Nogueras, diputada de Junts. Esta amnistía era la condición innegociable impuesta por los partidos separatistas, a cambio de su apoyo, esencial para la reelección de Sánchez.

De ser aprobada, la medida llevaría a los tribunales a retirar los cargos contra cientos de activistas y dirigentes independentistas, por su implicación en el intento de secesión de Cataluña en 2017, una de las peores crisis políticas de la España contemporánea. En principio, la ley beneficiaría a Puigdemont, presidente regional catalán en el momento de los hechos, y que podría así volver a España, más de seis años después de instalarse en Bélgica, eludiendo a la Justicia española.

Sin embargo, Junts mostró dudas, después de que dos jueces pidieran prolongar la instrucción de dos casos que podrían salpicar a Puigdemont: uno por presunto terrorismo y otro por mantener supuestamente contactos con Rusia para conseguir apoyo a la independencia de Cataluña. Los supuestos contactos con Moscú podrían costarle al líder independentista una imputación por “traición”, un cargo que no quedaría cubierto por la amnistía.

El segundo frente judicial que amenaza a Puigdemont es el de la misteriosa organización Tsunami Democrático, que convocó las diferentes protestas de 2019 contra las duras penas de prisión impuestas a dirigentes independentistas, y que incluyeron el bloqueo del aeropuerto de Barcelona. En este caso, el juez Manuel García Castellón estima que Puigdemont es sospechoso de haber cometido delitos de “terrorismo”, al dirigir esta organización en la sombra.

# Empate en el País Vasco

*Antena 3, 22/04/2024*

Tras la frenética jornada electoral en País Vasco, los resultados marcan empate entre PNV y EH Bildu. Ambos partidos tendrán que alcanzar los pactos necesarios para que Imanol Pradales se convierta en lehendakari. Hay que tener en cuenta que el PSE puede tener la llave de la gobernabilidad. Por su parte, el PSE de Eneko Andueza ha alcanzado los 12 escaños, el PP se posiciona como la cuarta fuerza más votada con 7 escaños. Sumar (3,34% de los votos) entra en el nuevo Parlamento Vasco, mientras que Vox mantendría un escaño, con el 2,04% de los votos. Elkarrekin Podemos se quedaría fuera del nuevo hemiciclo autonómico.

"La pluralidad de nuestro pueblo se ha reflejado en las urnas, esa realidad hay que respetarla y hay que fomentarla. Os debemos a la sociedad vasca, la pelota está en nuestro tejado, nos han dado la llave de la sociedad vasca", decía Imanol Pradales tras los resultados. Para Otxandiano "estamos en una realidad política nueva, hoy hay dos fuerzas políticas, hoy la izquierda soberanista ha dado un salto histórico, alcanzando los mejores resultados electorales de su historia".

En Gipuzkoa, la fuerza política más votada es EH Bildu, mientras que el segundo puesto lo ocupa PNV. En tercer lugar está el PSE-PSOE, con un porcentaje de voto del 13,56%.

Para estas elecciones vascas, estaban llamadas a las urnas 1.795.212 personas para votar en 729 locales electorales. Esta cifra es 896 personas más que en las elecciones vascas de 2020. Del total, 945.878 corresponden a Bizkaia, 587.711 a Gipuzkoa y 261.623 a Álava. Además, hay 75.634 personas que estaban llamadas a votar por primera vez en estas elecciones de País Vasco, después de haber cumplido los 18 años antes del 21 de abril.

Este lunes, el lehendakari Iñigo Urkullu ha asegurado que ha vivido la jornada electoral de este domingo en Euskadi "con mucha paz interior" y "convencido" de haber cumplido el compromiso de llevar el cargo "con absoluta dignidad y respeto a la sociedad vasca". Urkullu ha explicado que él no es quien debe analizar los resultados de las elecciones vascas, sino a los partidos políticos. Aun así, ha mostrado su deseo de que el candidato del PNV, Imanol Pradales, sea su sustituto al frente del Gobierno Vasco. Estas declaraciones se han producido tras su asistencia al acto de proclamación de todo el entorno urbano de Gernika-Lumo como "Lugar de Memoria Democrática".

*397 palabras*

# Sánchez frente a Bildu

*El País, 18/04/2024*

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha querido poner tierra de por medio con EH Bildu y las polémicas palabras de su candidato a Lehendakari, Pello Otxandiano, en las que eludió calificar a ETA como una organización terrorista. “ETA no fue una banda armada, fue una banda terrorista derrotada por la democracia española”.

A pesar de estas palabras, el presidente no cierra la puerta a seguir pactando con EH Bildu en el Congreso medidas que plantee su Ejecutivo. “Este es un Gobierno de coalición formado por dos formaciones políticas, una se llama Partido Socialista Obrero Español y la otra se llama Sumar. Vamos al Congreso de los Diputados con un gobierno de coalición con minoría parlamentaria y hablamos con todos los grupos parlamentarios, salvo con uno, que es con Vox”. Justifica Sánchez esta postura en que así aprueban “medidas que benefician a la mayoría social del país”.

Otxandiano sacudió la campaña electoral vasca, que transcurría con una relativa calma, el pasado lunes por la noche, cuando en una entrevista en la SER eludió calificar a ETA como una organización terrorista. “Fue un grupo armado que puede tener diversas consideraciones”, señaló. Estas palabras han sido criticadas por el resto de partidos. La polémica ha obligado al propio Otxandiano a pedir disculpas este mismo jueves.

Pero la disculpa no es suficiente para Sánchez, quien ha aprovechado para recordar que fue bajo un Gobierno socialista, en 2011, cuando la banda terrorista decidió dejar las armas: “Hace más de diez años que ETA no existe y fue afortunadamente derrotada por la democracia gracias a la unidad de todas las fuerzas políticas del conjunto de la sociedad vasca y del conjunto de la sociedad española. Impulsada [la unidad, en referencia al pacto antiterrorista de 2005], por cierto, por un expresidente del Gobierno, entonces líder de la oposición, posteriormente presidente, como José Luis Rodríguez Zapatero, con Alfredo Pérez Rubalcaba, como ministro de Interior, y con Patxi López, como lehendakari en Euskadi”.

Sánchez no ha dejado pasar la ocasión de atacar al expresidente con el PP, José María Aznar, al recordar que él calificó a la banda terrorista y a su entorno como “movimiento de liberación nacional” durante la tregua que mantuvo ETA a finales de los años noventa. “Fue una banda terrorista que fue derrotada por la democracia española, gracias a la unidad de todos los demócratas”, ha insistido.

# Amnistía para normalizar

*El País, 10/03/2024 - Jordi Amat*

Aunque el presidente lo repita, la ley no ha tenido como punto de partida ni tendrá como punto de llegada la reconciliación. No hace falta mixtificar más las palabras. Aunque por su parte los partidos independentistas repitan que la próxima estación será la autodeterminación, ellos saben, porque lo dicen las encuestas y los resultados electorales, que hoy en día la independencia está en vía muerta y cada vez hay menos catalanes subidos a ese tren, porque todos somos conscientes de lo costoso que resultó ese viaje a ninguna parte.

El partido que ha sufrido mayor desgaste por la tramitación de la ley es el PSOE. Había negado su constitucionalidad, nadie imaginó que la impulsaría y ha transcurrido más de medio año y aún no ha elaborado un argumento sólido que legitime el cambio de posición entre el grueso de su electorado. Para el partido de Carles Puigdemont, que se autodefinía como un movimiento de liberación nacional, su principal estrategia sí era la perpetuación del conflicto con el Estado. También con el Ejecutivo. Esa estrategia la quiebra la amnistía. Al ser plenamente conscientes de ello, tensan y mantienen una actitud provocadora en las declaraciones y en las votaciones en el Congreso.

El propósito de la amnistía no es moral, como nos gustaría que fuese por su trascendente dimensión simbólica, sino político: se trata de poder echar al olvido la peor crisis institucional que ha sufrido la España democrática, borrando todas las causas vinculadas a la conjura de los irresponsables que fue el *procés* y que han afectado únicamente a quienes fueron derrotados. Y si no embarranca por la potente ofensiva en su contra, y los intereses asociados a ella, sus consecuencias serán también políticas.

Ahora que parece más que probable que la ley sea aprobada, aunque con una mayoría parlamentaria tan precaria, su mejor resultado sería la consolidación de la normalidad política en Cataluña y de los partidos catalanes en las Cortes, una normalidad que seguiría en suspenso mientras algunos de los líderes de Junts y Esquerra, y muchos de sus cargos, estén amenazados por largos procesos que podrían acabar en años de cárcel. Para eso servirá. Para olvidar. Para que se liberen al aceptar, sin que se note el cuidado, las reglas de juego del marco constitucional. También para que el PP pueda pactar en el futuro con la nueva Convergència.

# Dos nuevos partidos

*El País, 09/04/2024*

La primavera electoral catalana ha hecho florecer candidaturas de ideología identitaria y ultra que nacen de los esquejes que ha sufrido el independentismo. El partido de extrema derecha Aliança Catalana ha informado que este domingo logró recabar los avales necesarios para poder concurrir a la cita con las urnas del 12 de mayo. La formación, liderada por la alcaldesa de Ripoll (Girona), Sílvia Orriols, se presenta con el lema “Salvemos Catalunya”. También ha logrado los avales Alhora, la plataforma que comanda la exconsejera Clara Ponsatí junto con el filósofo Jordi Graupera. En cambio, se queda fuera de la carrera electoral Solidaritat Catalana, que solo ha sumado 3.543 apoyos para presentar candidatura.

Clara Ponsatí, exconsejera de Educación en el Govern de Carles Puigdemont y actual eurodiputada de Junts se presenta enarbolando la idea de que el único independentismo factible es el que confronta abiertamente con el Gobierno. “Dentro de Junts per Catalunya, hay gente que quiere hacer una política más conciliadora con el Estado español, y hasta ahora esa idea no se había impuesto”, declaró la exconsejera el pasado noviembre.

“Junts nos copia el discurso y Vox el eslogan”, ha manifestado la líder de Aliança Catalana, Sílvia Orriols. Sus tesis contra la inmigración son el principal ariete para irrumpir de golpe y porrazo en la campaña electoral catalana. Tras las elecciones municipales del año pasado, Aliança Catalana logró hacerse con la alcaldía de Ripoll, al descolgarse Junts per Catalunya de un pacto a cuatro, con ERC, PSC y la CUP, que pretendía cerrarle la puerta a la extrema derecha. Sobre qué papel puede jugar Aliança Catalana si entra en el Parlament y si habrá posibilidades de pactos con el independentismo, el entorno de Puigdemont se limita a señalar que no va a aceptar lecciones de nadie, en este sentido.

Esquerra Republicana, a través de su portavoz Raquel Sans, manifestó este lunes que no hay opciones de llegar a un acuerdo con los ultras: “Con la extrema derecha nunca, lo mismo que lleven la *estelada* [bandera independentista catalana] o cualquier otra bandera”. Orriols ha apuntado que el intento de aislamiento que propone ERC con Aliança Catalana es por “miedo”. “Toda la partidocracia que hace años que vive del cuento está temblando”, subrayó la líder de la formación ultra. Ella misma publicó en las redes sociales una profecía, al dar a conocer que tenía los avales asegurados: “La partida ha comenzado”.

# No al referéndum

*El País, 02/04/2024*

La ministra portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, ha rechazado de plano la celebración de un referéndum en Cataluña, como ha propuesto este martes a mediodía el *president* de la Generalitat, Pere Aragonès. “Casi puedo responder con dos monosílabos seguidos”, ha dicho Alegría. “No y no. En absoluto”. Con esta doble negativa, el Gobierno de Pedro Sánchez se ha opuesto al plan lanzado por Aragonès a cinco semanas de las elecciones en Cataluña, previstas para el próximo 12 de mayo. “En absoluto está en la hoja de ruta del Gobierno [la celebración de un referéndum]”, ha dicho la portavoz en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. El Ejecutivo tampoco considera que la propuesta de la consulta afecte de lleno en la legislatura.

La propuesta del referéndum ha marcado a la agenda política nacional de este martes. Aragonès ha insistido de nuevo en la celebración de una consulta de independencia de Cataluña en una comparecencia ante los medios. “Un referéndum”, ha dicho el presidente de la Generalitat, “organizado y de acuerdo entre las partes [con el Ejecutivo central] y circunscrito a Cataluña para cumplir con todos los estándares internacionales”.

La primera reacción política a la propuesta de Aragonès, también candidato de ERC, ha sido del PP, que ha denunciado ante la Junta Electoral la comparecencia del presidente de la Generalitat antes de que se llevara a cabo. Los populares han considerado que ese acto suponía un quebranto de la “neutralidad” que debe preservar la actuación de cualquier poder público, “durante el periodo electoral”. “Si a Pedro Sánchez le quedase sentido de Estado, no dejaría ni que la presentasen [la propuesta de referéndum]”, ha dicho después el líder del partido, Alberto Núñez Feijóo.

Tras el acto del presidente de la Generalitat, ha dado comienzo la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. La ministra, Pilar Alegría, ha declarado: “El 12 de mayo hay unas elecciones en Cataluña, esa es la posición de Aragonès, y ni mucho menos es la posición del Gobierno y de la opinión mayoritaria de la sociedad catalana”. Alegría ha subrayado que la política del Gobierno con Cataluña se ha marcado en establecer diálogos con distintos grupos políticos. “La hemeroteca que hemos ya generado en este sentido, está consolidada y es positiva, porque hemos podido aprobar numerosas leyes. Este diálogo constructivo que hemos mantenido es el que vamos a seguir”.

*400 palabras*

# Vía libre para Sánchez

*Euronews, 09/11/2023*

Tras varias semanas de negociaciones, dirigentes del PSOE y de los independentistas catalanes de JxC han cerrado en Bruselas un acuerdo sobre una futura amnistía para personas que participaron en el proceso independentista en Cataluña en 2017, lo que abre la puerta a una nueva investidura del socialista Pedro Sánchez al frente del Gobierno en los próximos días. PSOE y JxC llevaban semanas negociando los detalles de ese proyecto de amnistía, último escollo para el acuerdo de los socialistas con fuerzas de izquierda y nacionalistas, con vistas a que Sánchez sea investido de nuevo jefe del Ejecutivo este mismo mes.

"Es un acuerdo que constituye una paz histórica para resolver un conflicto que sólo desde la política puede y debe resolverse", ha afirmado el secretario de organización del PSOE, Santos Cerdán, durante una rueda de prensa este jueves. "A pesar de las profundas divergencias, estamos preparados para abrir una nueva etapa histórica en la que, a partir del respeto y el reconocimiento del otro, se busque una situación política y negociada", ha apuntado.

Por su parte, Carles Puigdemont, ha asegurado que "la convivencia se había hecho insostenible" y que el pacto es un "primer paso" de un "camino incierto y lleno de dificultades". El objetivo del acuerdo, según Puigdemont, es resolver el conflicto entre Cataluña y España. El pacto con JxC fue el gran obstáculo para la investidura de Pedro Sánchez, que ahora pasará a estar en manos del PNV, con quien todavía no tiene un acuerdo final. Sin embargo, Cerdán ha asegurado que el pacto "está a punto de cerrarse".

En los últimos días, cientos de personas se han manifestado en Madrid, donde bloquearon el tráfico, en contra de una posible amnistía a independentistas catalanes a cambio de apoyar la investidura de Sánchez. Las protestas, convocadas por redes sociales, estuvieron apoyadas por grupos ultraderechistas.

En una rueda de prensa este jueves, el presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, ha calificado de "chantaje" el pacto con los independentistas y ha asegurado que "estos acuerdos de la vergüenza no resuelven ningún problema, sino que los agravan todos". Este miércoles, el presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en funciones, Vicente Guilarte, ha expresado su preocupación por la despenalización del procés, pero considera "prematura" la declaración aprobada por nueve vocales conservadores esta semana en contra de la amnistía.

# Cambio de ciclo, mismo Gobierno

*El País, 22/04/2024*

El PNV y EH Bildu han empatado a 27 escaños en las elecciones autonómicas vascas más disputadas de las 13 convocatorias que se han sucedido desde 1980, aunque el PNV aventajó a su rival por casi 29.000 votos. La igualdad entre ambas formaciones, acaba con años de hegemonía peneuvista.

El candidato del PNV, Imanol Pradales, que toma el relevo de Iñigo Urkullu, será muy probablemente el sexto lehendakari desde la recuperación de la democracia. La participación ha sido decisiva en el resultado final. Un 62,5% de los votantes acudieron a las urnas. Pese a empatar con Bildu y perder cuatro escaños, los 12 que logra el PSE garantizan al PNV una cómoda mayoría parlamentaria y repetir la actual coalición de gobierno. El PNV, que ha gobernado Euskadi desde 1980 —salvo el trienio en el que Patxi López fue lehendakari (2009-2012)—, demuestra la solidez de su electorado.

Bildu es la fuerza que más sube en estos comicios y el símbolo evidente de un cambio de ciclo: gana seis escaños y supera por vez primera el 30% de los votos. Desde el final de ETA, la izquierda *abertzale* ha desarrollado un discurso más centrado en la política social que en la reivindicación independentista, a tono con la sociedad vasca. Los socialistas hicieron de su capacidad de ser decisivos el eje de su campaña y pueden exhibir como éxito ganar dos escaños y garantizar la gobernabilidad. Su ascenso tiene también una primera lectura nacional: ve compensada en las urnas su apuesta por el entendimiento con la realidad nacionalista de la periferia española.

Podemos firma la gran derrota de esta convocatoria. Mientras, Sumar salva los muebles, al conseguir un escaño por Álava. Quedarse fuera de la Cámara hubiese supuesto un gran daño para el liderazgo de Yolanda Díaz. El Partido Popular suma un diputado a los seis que ya tenía. El partido de Santiago Abascal —que comenzó su carrera política en Euskadi de la mano del PP—, mantiene el único escaño que tenía. Y de nuevo, por Álava.

La previsible continuidad en el Gobierno de Vitoria de la colaboración entre PNV y PSE —dos partidos que se necesitan para gobernar—, refuerza la precaria estabilidad de la legislatura en España y abre un indudable nuevo ciclo social y político en Euskadi, con el Estado de bienestar como principal preocupación.

# El campo clama

*El País, 08/02/2024*

Las mayores tractoradas en lo que va de siglo tomaron este martes casi por sorpresa las calles y carreteras de España para exigir medidas de alivio que incluirían, entre otras, relajar ciertas regulaciones medioambientales, simplificar los trámites ligados a la percepción de ayudas europeas o frenar la espiral a la baja a la que se ven sometidos en origen los precios de las cosechas.

Como reconoció el martes la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ya no basta con ayudas de emergencia para compensar las pérdidas ocasionales de algunos propietarios. De ahí su idea de reorientar las subvenciones para centrarlas no tanto en la producción y en la propiedad como en el mantenimiento del territorio en ciertas condiciones medioambientales o la creación de etiquetas de calidad que permitan diferenciar entre la producción de carácter industrial y la respetuosa con la ecología. Von der Leyen se comprometió también a consultar más al sector y, como primera señal de esa voluntad, retiró el proyecto de directiva sobre reducción de pesticidas, muy criticado por las patronales agrarias. Por su parte, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, prometió este miércoles reforzar la Ley de Cadena Alimentaria, para evitar que los agricultores se vean forzados a vender sus productos a pérdida.

Esos retoques eran necesarios. Pero el campo necesita algo más que parches. La agricultura europea precisa una reforma en profundidad, que ofrezca a los agricultores una perspectiva de futuro y permita atraer savia nueva a una actividad lastrada por el abandono de la mano de obra y por un alarmante grado de envejecimiento. Europa debe superar un esquema agrícola surgido tras la II Guerra Mundial, que aspiraba a la seguridad alimentaria, mediante una planificación de la producción sostenida con subsidios.

La evolución, o la degeneración, de ese modelo ha llevado a que algunos grandes propietarios o inversores se especialicen en acaparar multimillonarias ayudas, mientras que muchos agricultores o ganaderos de a pie se ven abocados a la subsistencia o a cerrar su explotación. Tras años de reformas de la Política Agraria Común (PAC), el reparto de la tarta no ha cambiado, y el 20% de los beneficiarios se llevan el 80% de las ayudas directas. Además, la situación de los pequeños y medianos propietarios se ha visto agravada por la necesaria elevación de los estándares medioambientales, difícilmente asumibles, con un margen de beneficio muy estrecho.

*394 palabras*

# Independentismo ‘folclórico’

*El País, 28/03/2024*

No todos los partidos independentistas amenazan por igual la unidad de España. Y es que no es verdad eso de que este país se rompe —como dice la derecha— por el peso que tienen Bildu, Junts, ERC o incluso los nacionalistas del PNV y el BNG para la gobernabilidad de Pedro Sánchez. La realidad quizás sea otra: nunca tuvieron más influencia en el Congreso todas esas formaciones juntas, o en sus comunidades autónomas, pero su afán de autodeterminación nunca fue tan inviable como ahora. Una especie de independentismo *folclórico* se abre paso.

El mayor ejemplo está en Euskadi. Según el barómetro de 40dB sobre las elecciones del 21 de abril, solo un 13% de encuestados demandarían hoy la independencia, pese al llamativo 70% de apoyos que sumarían entre Bildu y el PNV como fuerzas mayoritarias. En la actualidad, el motor de crecimiento principal de la coalición *abertzale* no es tanto la cuestión nacional como las generaciones jóvenes, que ven en Bildu una especie de “izquierda de proximidad”. Es decir, preocupada por los alquileres, el cambio climático o la ultraderecha. Hete ahí la paradoja: no es necesario tener pulsiones de ruptura para decantarse por ciertas opciones identitarias.

El caso vasco resulta nítido. La pregunta es si el independentismo *folclórico* podría extrapolarse a la Cataluña del *posprocés* en adelante. De un lado, no parece plausible desde la perspectiva del votante. El barómetro de opinión política del CEO —el CIS catalán— de este primer trimestre de 2024 cifra en un 89% el apoyo a la ruptura entre quienes apoyan a la CUP, otro 89% entre quienes votan a Junts y un 83% en el caso de ERC. Es decir, que la base social de esas formaciones es eminentemente independentista, a diferencia de los datos en Euskadi.

Sin embargo, a la vía *folclórica* se llega en Cataluña por los incentivos políticos. Es evidente que los líderes del *procés* tienen ya pánico a volver a la cárcel: han pedido los indultos o la amnistía porque no quieren ser mártires, y ese temor neutraliza la posibilidad de otro choque real como el de 2017. En consecuencia, el independentismo catalán amaga con hacer del Estado propio una especie de utopía en el horizonte: los partidos ya solo podrán vender la pantalla de un “mientras tanto” no alcanzan sus objetivos, pero sin ningún afán real de poner los medios para lograrlo.

*393 palabras*

# La deuda de Bildu

*El País, 18/04/2024*

ETA puso fin en octubre de 2011 a medio siglo de terror y se disolvió en mayo de 2018. Sin su yugo, Euskadi ha avanzado hacia la normalización política, social y de la convivencia, uno de cuyos puntos destacados ha sido la participación normal en las instituciones de la izquierda abertzale. Pero esa misma izquierda abertzale, aglutinada en EH Bildu, sigue sin afrontar con claridad su pasado de complicidad política con la banda terrorista. La última muestra de esa deuda ética la dio el lunes en la SER su candidato a lehendakari en las elecciones del domingo, Pello Otxandiano, con su resistencia, llena de eufemismos, a reconocer que ETA fue un grupo terrorista y a condenar sin excusas una historia criminal que causó más de 850 muertos.

La coalición soberanista ha dado en estos años pasos notables de acercamiento a las víctimas —con el reconocimiento de que su dolor nunca debería haberse producido— y de rechazo de la violencia. Pero tiene pendiente el reconocimiento expreso de que ETA nunca debió existir, que el terrorismo nunca tuvo justificación y que la izquierda abertzale la acompañó políticamente demasiado tiempo, aunque al final contribuyera a su desarme y disolución.

Bildu acaricia por primera vez la posibilidad de ganar unas elecciones vascas y se había embarcado en una campaña volcada en los problemas cotidianos de los ciudadanos. Su estrategia —torpedeada ahora por el propio Otxandiano— es coherente con una sociedad, sobre todo sus generaciones más jóvenes, para la que el terrorismo empieza a ser algo lejano y la preocupación por ETA, casi nula. Pero pasar página no implica olvidar.

El Gobierno y el PSOE, en especial los socialistas vascos, reaccionaron a las palabras de Pello Otxandiano con la firmeza necesaria, pese a la contradicción que les supone el apoyo parlamentario de Bildu al Ejecutivo de Pedro Sánchez. Las críticas que ha levantado no deberían olvidar que la coalición es plenamente legal, que el PSOE no cogobierna con ella en ningún lugar, y que otros partidos, incluido el PP, han coincidido en sus votos en múltiples ocasiones con la formación abertzale. Todas las fuerzas democráticas deberían estar interesadas en que Bildu salde de una vez por todas la deuda que tiene con la democracia, en lugar de convertir esta cuestión —que remite a un tiempo dramático afortunadamente superado— en parte de la refriega partidista.

*389 palabras*

# Cita para un acuerdo

*El País, 11/04/2024*

Ocho años después del referéndum del Brexit, el acuerdo político sobre el estatus de Gibraltar en la Unión Europea está muy cerca. Los ministros de Asuntos Exteriores de España y el Reino Unido, José Manuel Albares y David Cameron, se reunirán este viernes en Bruselas con el vicepresidente de la Comisión Europea, Maros Sefcovic, para rematar el acuerdo sobre las relaciones de Gibraltar con la UE, una vez consumado el Brexit. El acuerdo sobre Gibraltar pondrá punto final al Brexit.

Fuentes diplomáticas reconocen que la negociación está ya en su recta final, con intercambio de textos sobre la redacción de un tratado que será necesariamente extenso y pormenorizado, ya que afecta a una gran variedad de campos en las relaciones entre la colonia británica y la UE. El papel que tendrán los agentes de la agencia europea Frontex y los miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad españoles en el control de los pasajeros que llegan a Gibraltar procedentes de terceros países y el uso conjunto del aeropuerto, construido sobre un istmo cuya titularidad reclaman Madrid y Londres, se han convertido en los aspectos más delicados de la negociación, por rozar cuestiones de soberanía que ambas partes han pactado mantener al margen.

El futuro tratado está llamado también a englobar asuntos de derechos de los trabajadores, fiscalidad, seguridad o medio ambiente. De ahí que la negociación también gire en equiparar las pensiones de los gibraltareños con la de los trabajadores transfronterizos en el Peñón, unas 400 libras (unos 465 euros) de media más altas las de los primeros. A eso suma la armonización fiscal y de impuestos, que incidiría en productos como el tabaco, y que persigue equiparar a Gibraltar con cargas fiscales de otros territorios europeos que no necesariamente tienen que ser como las españolas.

Los gibraltareños contemplan las negociaciones con una mezcla de estoicismo, ilusión y hartazgo. La transitoriedad actual y la posibilidad de que el proceso acabe sin acuerdo, sumen a Gibraltar en una incertidumbre que pone en riesgo inversiones económicas para las compañías del Peñón, como ya han denunciado distintos empresarios. Los mismos nubarrones se ciernen para los 15.500 trabajadores transfronterizos que verían peligrar sus empleos si la Verja se queda tal y como está y no se elimina, porque se convertiría en una frontera exterior de la UE y del espacio Schengen.

*388 palabras*

# Liberalización ferroviaria

*La Moncloa, 27/02/2024*

El ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, ha instado al Gobierno francés a avanzar en el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Reglamento de la Red Transeuropea de Transporte, en referencia tanto a las conexiones transfronterizas como a la liberalización de los servicios ferroviarios, donde España es “un referente”.

“Nuestro deseo es que aceleremos las interconexiones ferroviarias, en línea con las directrices aprobadas para desarrollar la red transeuropea”, ha destacado el ministro de Transportes durante la clausura del I Foro de Sostenibilidad, organizado por la CCI France-Espagne en Madrid. No en vano, el desarrollo de las conexiones ferroviarias transfronterizas es fundamental para acelerar la descarbonización del transporte de mercancías y pasajeros.

En este sentido, el titular del Departamento ha destacado la fuerte apuesta de España por el desarrollo del ferrocarril como la palanca clave para cumplir con los objetivos de reducción de emisiones en el transporte y ha afirmado que “la sostenibilidad no es un camino opcional, sino el único posible. Esta responsabilidad incumbe a todos: poderes públicos y empresas privadas”. También se ha referido a la reorientación de las políticas para que la inversión pública se convierta en el motor del cambio, tratando de conectar emprendimiento y empresa para que tejan una alianza eficaz y permanente en sectores tecnológicos de alto contenido. Por esto, la sostenibilidad ha sido el denominador común de la reciente presidencia española del Consejo Europeo, con el objetivo de conseguir la neutralidad climática en 2050, tal y como establece el Pacto Verde europeo.

Óscar Puente, en el marco del foro organizado por la CCI France-Espagne, ha hecho hincapié en las excelentes relaciones que unen a ambos países, como “socios, aliados y amigos, con intereses comunes y con una misma visión sobre el futuro”. No en vano Francia es el primer cliente de España y el tercero de sus proveedores, tras Alemania y China. “Nuestras exportaciones rondan los 60.000 millones y las importaciones superan los 40.000 millones. Más de 1.300 empresas francesas tiene presencia en España, su inversión acumulada supera los 60.000 millones y dan empleo directo a cerca de 380.000 trabajadores”.

Además, en los últimos años, se ha profundizado en las interconexiones eléctricas y de gas y, junto a Portugal, hemos acordado poner en marcha el proyecto más ambicioso para afianzar la soberanía energética de Europa, con el primer gran corredor verde de hidrógeno entre Barcelona y Marsella: el H2Med.

# Ascenso de Bildu

*El Plural, 22/04/2024*

El máximo premio finalmente no ha podido ser para EH Bildu. Cuando parecía que estaba más cerca y los abertzales ya saboreaban la victoria, un intercambio de escaños con Sumar ha evitado que la izquierda nacionalista fuese el partido con más escaños del Parlamento Vasco por primera vez en la historia. La progresión de los de Arnaldo Otegi, que en 2009 no pudieron presentarse por estar ilegalizados, ha sido meteórica y ha llevado la formación a casi alcanzar el cielo.

En las elecciones de 2009, el Tribunal Supremo prohibió a los abertzales presentarse a los comicios. Dos años después, el Tribunal Constitucional dio el visto bueno a EH Bildu y, desde aquel momento, el ascenso ha sido continuado. En 2012, los de Otegi ya se hicieron con la segunda plaza en la Cámara autonómica, al hacerse con 21 escaños. La celebración de aquellos resultados, los mejores hasta el momento, se desinflaría levemente cuatro años después.

La cita con las urnas de 2016 estuvo marcada por un acontecimiento histórico: la salida de Otegi de la cárcel. El mandatario abandonaba la prisión por quinta vez en su vida, después de siete años y un juicio que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos calificó de injusto y carente de imparcialidad. El escenario parecía propicio para los abertzales, con su líder recuperado, pero la ciudadanía vasca decidió lo contrario.

En plena pandemia, los vascos acudieron a votar y los abertzales recuperaron sus 21 escaños y se afianzaron en la segunda posición. Las elecciones celebradas este domingo se esperaban con ansias en las filas abertzales, confiadas de que la utilización de ETA en una nueva campaña, después de que Otxandiano renegase de calificarla como banda terrorista, no mermaría sus resultados.

Y así ha sido. EH Bildu ha sido la fuerza más votada en dos de las tres provincias, arrasando en Guipúzcoa con el 40% del voto y haciéndose sorprendentemente con Álava (29,4%). En la sede de EH Bildu llovía el confeti y los kalimotxos. Y no es para menos. Los abertzales habían superado la barrera de los 300.000 votos y habían puesto al PNV en problemas por primera vez en varias décadas, empatándoles a 27 escaños. "El trabajo que hemos hecho ha dado sus frutos, estamos orgullosos, y mañana al tajo. Las siguientes son las elecciones europeas, para ser la primera fuerza en Euskadi y Navarra", trasladaba Otegi hace apenas unas horas.

*398 palabras*

# División social de Castilla y León

*El País, 23/04/2024*

José María Aznar y Miguel Ángel Rodríguez han vuelto, políticamente, a Castilla y León. El expresidente del Gobierno y tótem reservista de la derecha y el beligerante periodista y gurú del “PP duro” impulsaron en 1987 una política de infrarrepresentación del histórico festejo autonómico en Villalar de los Comuneros (Valladolid). Esa fiesta, que es la de Castilla y León está recogida en el Estatuto, firmado en 1983, y se celebra cada 23 de abril como recuerdo a la fallida revolución antiimperial de Padilla, Bravo y Maldonado en 1521. Y ahora, el actual tándem de PP y Vox en el territorio ha recuperado aquel empeño fallido de desinflar la concentración en Villalar, habitualmente de carácter izquierdista, y ha impulsado actos festivos en las nueve provincias, algo que se ha interpretado en la oposición y en el castellanismo como un intento de restar identidad social.

El vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo (Vox), ausente en 2023 y presumiblemente en 2024, tildó la fiesta como “aquejarre de extrema izquierda” y “macrobotellón”. La politóloga de la Universidad de Valladolid Alicia Gil-Torres duda de si el afán de la Junta “sirve para ensanchar” el festejo “o para dividir y que la gente no se desplace a Villalar”. La especialista considera al pueblo como “el referente, casi todos los castellanos han estado una vez en su vida” y lamenta la “desafección política” alrededor.

La desafección se ha convertido en indignación en León. El PSOE ha propuesto hacer fiesta autonómica el 18 de abril por las primeras Cortes democráticas en la Historia mundial, en 1188. El partido Unión del Pueblo Leonés (UPL) ha cargado rotundamente contra la iniciativa de la Junta, acusándola de “adoctrinamiento”, y el alcalde de la capital provincial, José Antonio Díez (PSOE), ha considerado una “provocación” la acción de la Junta. En León no se izará la bandera de la comunidad ni tampoco se procederá a la lectura del Estatuto, contra el que existe una crítica histórica por la vinculación con Castilla, históricamente separadas.

UPL ha convocado una contraprogramación, porque “no hay nada que celebrar en esta impuesta comunidad autónoma que los leoneses no quieren”. Para ello, repartirá banderas leonesas y silbatos para hacer “una gran pitada” ese controvertido 23 de abril, festivo en toda la comunidad, aunque no tantos estén de fiesta: otro sector leonesista ha anunciado la quema de un castillo de cartón frente a la delegación de la Junta.

# "¡Pedro, quédate!"

*CNN, 27/04/2023*

La madrileña Calle Ferraz, donde se sitúa la sede del PSOE, lucía abarrotada este sábado por la mañana. Alrededor de 12.500 personas, según datos de la Delegación del Gobierno en Madrid, tomaron un tramo de la calle para mostrar su apoyo al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y solicitarle que se mantenga al frente del ejecutivo.

"¡Pedro, quédate!", "¡Pedro, nosotros te apoyamos!", eran algunas de las proclamas que lanzaban muchos de los reunidos en las zonas aledañas de la sede socialista. Mensajes con los que intentan hacer reflexionar al líder del ejecutivo, quien no se deja ver en público desde el miércoles, y ha cancelado su agenda para meditar si el lunes debe presentar o no su dimisión.

Un periodo de reflexión motivado por el impacto que tuvo en él la apertura de una investigación judicial contra su esposa, Begoña Gómez, por los presuntos delitos de tráfico de influencias y corrupción en los negocios, a partir de una denuncia de la organización Manos Limpias, organización dirigida por el abogado y expolítico de ultraderecha Miguel Bernad, quien basó sus acusaciones en informaciones de medios digitales que Sánchez calificó en su carta pública como "medios de marcada orientación derechista y ultraderechista".

Según esas versiones, Begoña Gómez se habría valido del estatus personal de esposa del presidente del Gobierno para recomendar o avalar a empresarios que se presentaban a licitaciones públicas y beneficiar a un allegado en otra licitación, de acuerdo con el documento judicial.

No obstante, desde la Fiscalía General del Estado dijeron a CNN el jueves que los fiscales de Madrid apelaron la decisión del juzgado y solicitaron que se archive la investigación. Una fuente del servicio de fiscales agregó que no hay indicios de delito alguno en el contenido de la denuncia. La veracidad o no de esas informaciones es algo que también abordó Sánchez al anunciar la cancelación de su agenda pública, afirmando que se trata de "informaciones espurias".

Hecho que llevo a Bernad, impulsor de la denuncia contra Gómez, a publicar un comunicado en el que señaló: "será el juez instructor quien deberá comprobar si dichas informaciones son ciertas o no. Si las mismas no son ciertas, quienes las publicaron serán quienes asumirán la falsedad, pero si son inciertas, la causa judicial debe proseguir". Hasta el momento, Gómez, que no está imputada, no se ha pronunciado sobre el caso.

# “Gracias, presidente”

*El Mundo, 30/04/2024*

"Gracias, presidente", palabras de Diana Morant para agradecer al presidente, Pedro Sánchez, su decisión de continuar, tras el amago de dimisión por la investigación a su mujer, Begoña Gómez. Era también para agradecer el margen de tiempo que le concede la persona cuyo aval la situó al frente del PSPV-PSOE. Porque la ministra de Ciencia logró hace poco más de un mes hacerse con la Secretaría General del PSOE valenciano, gracias a la intervención de Ferraz.

El deseo de Sánchez de aupar a la dirección de la federación valenciana a su ministra de Ciencia fue clave para cortar por lo sano el proceso de primarias. Morant fue ratificada como la nueva líder del PSPV-PSOE sin rivales internos, a pesar de que tanto Alejandro Soler como Carlos Fernández Bielsa se postularon para el cargo. Solo la mediación de Ferraz explica su retiro antes de llegar a primarias y su integración en la ejecutiva de Morant.

El proceso de sucesión de Ximo Puig, teledirigido así desde Madrid, culminó a finales de marzo en un congreso extraordinario. Así, la dimisión de Sánchez no solo habría provocado una crisis a nivel de Gobierno, sino también de partido. En el caso de la federación socialista valenciana, Sánchez es precisamente el pegamento de la amalgama. De ahí que la duda de su continuidad haya evidenciado el frágil equilibrio en el que se mueve Morant, que apenas ha tenido tiempo para consolidar su liderazgo, reconocen fuentes socialistas.

Parte de su agenda institucional es fuera de la Comunidad Valenciana. En la concentración del domingo en la sede del PSPV en Valencia, Morant ni siquiera estaba presente. El lunes, la alcaldesa de la Vall d'Uixó, Tania Baños, integrante del núcleo duro de Morant como presidenta del Consell de Alcaldes, dejaba incluso en el aire la celebración de la reunión del próximo jueves, que sentará por primera vez frente a frente a Carlos Mazón y Diana Morant. Fue antes de que Sánchez confirmara que se queda como presidente del Gobierno.

Otra de las personas de confianza de Morant, la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Pilar Bernabé, daba por cerrada la crisis ayer en el Club de Encuentro Manuel Broseta: "Los demócratas debemos dar un paso al frente, decir basta ya para regenerar nuestra democracia", agarrándose así a la tesis de Sánchez. Bernabé abogó por "enterrar el insulto y la descalificación como única forma de confrontar planteamientos políticos".

*399 palabras*

# Posible acuerdo sobre el Peñón

*El País, 12/04/2024*

Cada mañana, desde hace 39 años, la frontera de Gibraltar aspira a salir indemne de una gran gesta cotidiana. Unas 27.000 personas, 15.500 de ellas trabajadores transfronterizos, atraviesan un paso no especialmente grande ni extraordinariamente moderno, con el único deseo de no verse atrapados en una cola de horas. Muchas veces lo consiguen, pero otras no. La diferencia solo está en un simple vaivén político, un malentendido o una orden peor o mejor ejecutada. El tratado que Reino Unido, España y la Unión Europea ultimán está supuestamente llamado a acabar con esa fragilidad y avanzar en facilidades que deberían repercutir en la vida diaria de los más de 300.000 habitantes del Campo de Gibraltar.

Si la reunión de este viernes en Bruselas entre la Comisión Europea, los máximos responsables de Exteriores del Reino Unido y España acabasen en un acercamiento evidente, se aproximaría el fin de un proceso que lleva más de tres años prometiendo acabar con la frontera terrestre, permitir el uso conjunto del aeropuerto de Gibraltar, armonizar impuestos o estandarizar las reglas medioambientales en el entorno

Una de las mayores incidencias que se esperan del tratado es el práctico “desmantelamiento” de la actual frontera, como avanza Juan Carlos Ruiz-Boix, diputado, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso y alcalde de San Roque. Los máximos del acuerdo contemplan que el control fronterizo exterior pase a estar en el aeropuerto y el puerto de Gibraltar, y que el paso terrestre quede así libre de los controles actuales que experimentan al día esas 27.000 personas, según estimaciones del Gobierno de Gibraltar. Además de ser el punto más anhelado para los trabajadores transfronterizos, es también el que ha desentrañado mayor complejidad para las partes de la negociación, que se han pasado meses enfrascadas en quién y cómo —Frontex o las fuerzas de seguridad españolas— debía controlar a los pasajeros en esos nuevos puntos exteriores.

El paso gibraltareño, de hecho, nunca fue zona Schengen, ni siquiera cuando el Reino Unido estuvo dentro de la Unión Europea. “Ahora sería mejorar lo que tenemos con un territorio que es ajeno a la Unión, sería un verdadero revulsivo”, apunta el alcalde de San Roque. El cambio se notaría también en que la comarca volvería a tener un acceso más fluido a un aeropuerto de Gibraltar que podría recuperar vuelos a Madrid o Barcelona, como llegó a tener tras los acuerdos de Córdoba de 2006.

*400 palabras*

# Sánchez busca la reelección

*El País, 30/04/2024*

En su segunda entrevista desde su desaparición durante cinco días de la escena pública, Pedro Sánchez empieza a explicar con más detalle qué pasó por su cabeza, cómo fue el proceso que le llevó a este inédito periodo de reflexión que ha llevado a una enorme angustia al PSOE y a buena parte del mundo progresista, ante la posibilidad de que dimitiera. Sin embargo, el líder del PSOE sostiene que, después de esa reflexión, y del apoyo que ha recibido, ahora no solo está dispuesto a seguir, sino que ni siquiera se plantea un debate sucesorio, porque quiere terminar la legislatura e incluso buscar la reelección.

El presidente aún no tiene un plan claro para luchar contra “la máquina del fango”, e insiste en que no lo puede “hacer solo”, y por eso pide el concurso de toda la sociedad. Pero sí apunta algunas ideas. Una de ellas es la revisión de la financiación pública de lo que define como “pseudomedios”, que según él se dedican a difundir bulos. Sánchez cree que no se está cumpliendo la ley de publicidad institucional con estos medios, ya que hay limitaciones en ella para los que no difunden información veraz y contrastada, un derecho constitucional al que el presidente ha apelado.

Sánchez apunta así a la financiación por parte de algunos organismos de Ayuntamientos o Comunidades Autónomas de algunos medios que han tenido incluso condenas sistemáticas por difundir información falsa. Es un asunto muy delicado, en el que la Moncloa nunca ha entrado, pero ahora parece dispuesta a explorarlo. En el PSOE, creen que muchos de estos medios, la mayoría ubicados en Madrid, se convierten realmente en instrumentos financiados por la Comunidad de Madrid para atacar a sus rivales políticos con falsedades. “Tendremos que desvelar las piezas, el dinero que hay detrás, tendremos que desvelar la praxis. Los ciudadanos tienen el derecho a tener una información veraz”, ha explicado.

También ha entrado en los ataques contra su esposa, Begoña Gómez. “En lo que afecta a mi esposa, como presidente, yo digo cuando hay un caso de corrupción, como se ha visto desgraciadamente con el *caso Koldo*, yo actúo en consecuencia, no permito la impunidad. Quien haya hecho algo, que lo pague. Pero yo también confío en que las personas que son inocentes, sean declaradas como tales. ¿Tengo que responder a acusaciones que no están probadas?”, se ha preguntado.

# "Siempre gana"

*El Confidencial, 25/04/2024*

La carta de Pedro Sánchez lanzada a través de sus redes sociales este miércoles, 24 de abril, anunciando que se encuentra meditando la decisión de abandonar su puesto como presidente del Gobierno, ha paralizado todos los medios de comunicación, donde en las últimas horas se ha estado teorizando sobre el movimiento del líder del PSOE: estrategia política, auténtico hartazgo personal, movimiento in extremis de cara a los próximos comicios electorales.

Todas las teorías están sobre la mesa, por lo que no han sido pocos los comunicadores que han querido posicionarse al respecto. En una extensa carta destinada a comunicarse con la ciudadanía, Sánchez clama contra lo que considera "una operación de acoso y derribo por tierra, mar y aire, para intentar hacerme desfallecer en lo político y en lo personal", atacando a su esposa, Begoña Gómez. Una situación que ha llegado a sobrepasarse, al ver cómo la causa judicial contra ella iba un paso más allá, al abrirse diligencias previas en un juzgado de Madrid.

Las reacciones no se hicieron esperar en los diferentes platós de televisión, con Ana Rosa cortando su programa en la tarde de Telecinco para organizar una improvisada tertulia política, donde expertos de diferentes medios desgranaban y analizaban la misiva. La pregunta de la presentadora era clara: "¿Hay detrás de ella una estrategia política?". Uno de los que daba respuesta a esta cuestión clave era Jordi Évole, a través de sus redes sociales. Aunque el rostro de Atresmedia no reaccionaba directamente a la pregunta de la competencia, su análisis de la situación encajaba perfectamente con la incógnita lanzada por Quintana. Para el presentador de *Lo de Évole*, tanto si se va como si finalmente se mantiene en el cargo, sale ganando.

"Si dimite, se va a lo grande, de una forma inédita (como su llegada a la Moncloa con la moción de censura, como inédito fue su regreso al mando del PSOE) y desmontado su apego al poder", comienza, poniendo de relieve en su cuenta personal en X/Twitter el rostro de La Sexta. Pero, en el caso contrario, Pedro Sánchez también saldría reforzado, tras la rotunda queja pública lanzada: "Si no dimite, se convierte en el líder contra la política basura. Siempre gana. Y lo saben", sentencia Jordi, mojándose de forma clara ante el tema de la jornada.

*381 palabras*

# España aprueba la Ley de Amnistía

*Euronews, 14/03/2024*

El Congreso de los diputados aprobó finalmente este jueves la Ley de Amnistía para los encausados por el proceso independentista de Cataluña; esta vez con los cambios necesarios para incluir algunos tipos de terrorismo y permitir el regreso a España del expresident Carles Puigdemont, investigado por estas causas en el Tribunal Supremo.

El primero de los cambios es la variación que ha habido del concepto de terrorismo para amnistiar el terrorismo de baja intensidad, siempre y cuando no haya vulneración directa de derechos fundamentales ni situaciones graves, cosa que el Código Penal no diferencia. También quedan amnistiados los delitos de traición y los de malversación de caudales públicos, siempre y cuando no haya enriquecimiento personal y se amplía el periodo amnistiable, que será a partir del 1 de noviembre del 2011 en lugar del 1 de enero de 2012.

La ley de amnistía pretendía ser la norma que diera estabilidad al gobierno en minoría de Pedro Sánchez y sirviera para pasar página en el conflicto desatado por el desafío separatista, pero la convocatoria de elecciones anticipadas en Cataluña para el 12 de mayo ha situado a la ley de amnistía, más que en el punto final, en el punto de partida de la campaña electoral de los partidos separatistas.

"El principal mensaje que van a transmitir los dos partidos -Junts y Esquerra Republicana- es que la amnistía es sólo un estadio intermedio, que no van a conformarse con ella y que simplemente ha sido un medio para conseguir sus principales reivindicaciones, principalmente la autodeterminación", aseguró Antonio Manuel Álvarez García, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Autónoma de Madrid. "Ahora lo que van a hacer es disputarse el mérito de haber conseguido esta amnistía", añadió.

El presidente de la Generalitat, Pere Aragonés convocó elecciones anticipadas para el 12 de mayo, aprovechando la debilidad del partido socialista, salpicado por el caso Koldo, y de Junts, que aún no había designado a un candidato para los comicios que debían de celebrarse en 2025. Sin embargo, el secretario general de Junts per Catalunya, Jordi Turull, adelantó que su formación no descarta designar como candidato a la Generalitat al expresidente autoexiliado en Bélgica, y acusó a Aragonés de adelantar los comicios para evitar enfrentarse a Puigdemont.

Sea cual sea el resultado, la victoria o la derrota del independentismo tendrá consecuencias imprevisibles en el Congreso de los diputados y en el futuro de Pedro Sánchez.

# Ayuda militar a Ucrania

*El País, 27/05/2024*

Un paquete de armamento para Ucrania por valor de 1.129 millones de euros. Ese es el volumen de la ayuda militar que España va a comprometer con el presidente ucranio, Volodimir Zelenski, en su visita de este lunes a Madrid. Una cifra sin precedentes en la ayuda militar española a Ucrania o a cualquier otro país. Zelenski, que hace diez días tuvo que suspender su visita a España por la ofensiva rusa, será recibido en audiencia por el Rey y se reunirá con Pedro Sánchez, con quien firmará un acuerdo bilateral de seguridad que incluye suministros de una panoplia de equipos militares, que van desde misiles Patriot a carros de combate Leopard, así como una amplia gama de productos *made in Spain*. A diferencia de lo sucedido hasta ahora, la mayor parte del material no saldrá de los arsenales de las Fuerzas Armadas sino que será fabricado *ex profeso* por la industria española.

Este nuevo paquete de ayuda incluye la entrega de un segundo lote de misiles antiaéreos Patriot, que se sumarán a la media decena ya suministrados en abril. El coste de cada Patriot ronda los dos millones de euros, según fuentes militares.

Pero el grueso del material comprometido corresponde a armamento nuevo, de fabricación española. La ministra de Defensa, Margarita Robles, y su homólogo ucranio, Rustem Umerov, ultimaron el pasado día 22, por videoconferencia, el nuevo paquete de ayuda, que incluye una cuantiosa partida de proyectiles de artillería de 155 milímetros; así como sistemas antidrones, vehículos tácticos, equipos oprónicos de vigilancia y reconocimiento, torres para armas operadas por control remoto, morteros embarcados y lanzacohetes portátiles, entre otros equipos.

La mayoría de estos sistemas los producen empresas españolas como TRC, Indra, Escribano, Uro, Expal o Instalaza, por lo que su entrega podría demorarse hasta que concluya su fabricación; por eso se ha previsto que el acuerdo tenga una duración inicial de dos años, ampliable a un tercero. Además, España extenderá a otros 400 reclutas el programa de instrucción de combate para militares ucranios, de los que ya han sido adiestrados 4.000 bajo la dirección del Toledo Training Coordination Centre (TTCC).

El acuerdo bilateral de seguridad entre España y Ucrania vendrá a dar estabilidad y previsibilidad al apoyo militar que España ya viene brindando a Kiev a través de la entrega de armamento, la instrucción de combatientes o la atención de decenas de heridos en el hospital militar de Zaragoza.

# Calco del 23-J

*El País, 26/05/2024*

En teoría, un año es una eternidad en política. Pero en la española el tiempo parece haberse detenido. Casi 12 meses después de la tormentosa campaña de las elecciones generales del 23-J, los elementos centrales que dominaron ese mes de julio de vértigo siguen ahí en el eje central de la campaña para los comicios europeos del próximo 9 de junio. El PP parece buscar una segunda vuelta de las generales, demostrar a todos que el 23-J —cuando los populares ganaron pero no lograron gobernar— fue un error, un accidente, algo que no volverá a suceder.

Y el PSOE apela a la misma movilización de la izquierda que impidió que el PP y Vox llegaran a La Moncloa para que evite ahora que la ultraderecha llegue al corazón del poder europeo. Sumar y Vox también apelan a sentimientos similares: los primeros para orientar la política hacia la izquierda y los segundos para echar a Sánchez y arrastrar a la “drechita cobarde y estafadora” hacia la derecha.

Un año después de que el *antisanchismo* se demostrara insuficiente para llevar a Alberto Núñez Feijóo a la presidencia del Gobierno, los estrategas del PP no han encontrado un argumento mejor para hacer campaña. En la calle Génova, sede de la dirección popular, siguen pensando que nada moviliza más a la derecha que el rechazo a Sánchez, así que todo se repite. Todo gira alrededor de eso en los mítines del PP, y ese será el mensaje estrella en la gran manifestación-mitín que ha convocado el partido este domingo en Madrid. “España responde al peor presidente de la democracia”, dice Almeida, alcalde de Madrid, en el vídeo promocional de esa concentración.

En el otro lado, en el bloque de la izquierda, también está muy presente el esquema del 23-J. Si Feijóo, un año después, no encuentra nada mejor que el *antisanchismo* para hacer campaña, Sánchez sigue pensando que nada moviliza tanto a la izquierda como el riesgo de que la ultraderecha llegue al poder no ya en La Moncloa sino en la Comisión Europea.

Feijóo, además, ha ayudado mucho a esa campaña con su idea de que Meloni “no es homologable a otros partidos de extrema derecha europeos”. Lo dijo en Barcelona el día del arranque de campaña, y Sánchez va a explotar al máximo esa idea. Los socialistas están empeñados en asimilar al PP y Vox, para ellos cada vez más indistinguibles.

*399 palabras*

# España gana altura

*El País, 27/05/2024*

España ha ganado altura en las instituciones europeas en los últimos cinco años. Tras una década en la que los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy se encogieron al gastar casi todo su capital político en el rescate bancario y la crisis catalana, el Gobierno de Pedro Sánchez logró en la pasada legislatura copar puestos clave en la cúpula de las principales instituciones comunitarias e impulsar grandes paquetes legislativos, en especial el fondo de recuperación sufragado con deuda comunitaria.

Sánchez se apuntó en julio de 2020 su primera gran victoria en Europa: los jefes de Estado y de gobierno acordaban crear un fondo de recuperación de hasta 750.000 millones de euros, apuntalado por la emisión de eurobonos, de los que España recibirá hasta 163.000 millones.

Ha sido en la esfera financiera donde España ha logrado un inusitado protagonismo. A la vicepresidencia del BCE de Luis de Guindos —lograda por Rajoy— se unieron la presidencia de la Autoridad Bancaria Europea para José Manuel Campa y, recientemente, la del Banco Europeo de Inversiones para Nadia Calviño.

El presidente ha encajado en el puzle europeo, algo a lo que ha ayudado su dominio del inglés, del que carecían sus dos antecesores, y las buenas relaciones con la cúpula de las instituciones comunitarias. Ignacio Molina, que destaca que Sánchez ha sido uno de los pocos jefes de Gobierno en mantenerse en el cargo durante toda la legislatura, considera que España supo ocupar parte del hueco que dejó el Reino Unido en el Consejo tras el Brexit.

El líder socialista ha ido forjando alianzas para lograr el tope al precio del gas (Portugal, Italia, Bélgica); impulsar el acuerdo comercial con Mercosur (Países Bajos, Suecia o Lituania); o tratar de impedir que las nucleares y el gas fueran consideradas energías verdes (Austria, Dinamarca, Luxemburgo). No siempre le fue bien: salió airoso con el límite al gas o la excepción ibérica; logró que la UE cerrase un acuerdo con el bloque económico sudamericano, aunque luego Bruselas no logró rematarlo, y fracasó en la taxonomía verde (la clasificación de energías en función de su grado de sostenibilidad).

También España se apuntó el tanto de culminar el acuerdo final para el pacto migratorio y de asilo, tras vencer algunas reticencias de última hora de Francia. Los expertos consultados coinciden en que España puede aspirar a más. También creen que es crucial que el PSOE y el PP resuelvan la renovación del CGPJ, el órgano de gobierno de los jueces.

*400 palabras*

# Milei contra el Gobierno español

*Euronews, 21/05/2024*

El presidente populista argentino Javier Milei no escatima en declaraciones altisonantes y llamativas, pero esta vez el Gobierno español cree que ha ido demasiado lejos. En un mitin de extrema derecha celebrado en Madrid, Milei lanzó acusaciones contra el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y su esposa, Begoña Gómez. "Cuando tienes una mujer corrupta, digamos, se ensucia, (y sin embargo Sánchez) tarda cinco días en pensárselo", exclamó Milei ante personas como Abascal y Marine Le Pen.

En abril, el presidente español anunció que "pararía y reflexionaría" sobre su futuro político, después de que un juzgado local de Madrid abriera una investigación preliminar a Gómez por presunto tráfico de influencias. Sánchez ha rechazado las acusaciones contra su mujer como parte de una campaña de desprestigio desencadenada por un medio de extrema derecha.

El comentario enfureció a los socialistas, que exigieron una disculpa pública, y provocó la retirada de la embajadora de España en Buenos Aires "por tiempo indefinido". El líder argentino aún no ha pedido disculpas a Sánchez. Su ministro del Interior, Guillermo Francos, dijo que Madrid inició la disputa a principios de mayo, cuando el ministro español de Transportes, Óscar Puente, acusó públicamente a Milei de consumir "sustancias" en la campaña presidencial del año pasado.

El propio Milei tachó la acusación de "calumnias e injurias" y acusó al Gobierno de Sánchez, entre otras cosas, de provocar "muerte y pobreza" con sus políticas socialistas. Esto motivó la respuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores español, que rechazó "las palabras infundadas" que "no corresponden a las relaciones entre los dos países y pueblos hermanos".

Las históricamente sólidas relaciones entre ambos pasaron a un primer plano durante la Guerra de las Malvinas de 1982, que hizo temer al Reino Unido que España se pusiera del lado de Argentina e invadiera Gibraltar, territorio británico en la Península Ibérica. El estatus de Gibraltar no se resolvió hasta el 31 de diciembre de 2020, mediante un acuerdo conjunto entre Londres y Madrid.

Los ataques a Sánchez son los últimos de una larga lista de declaraciones incendiarias de Milei contra dirigentes que considera de izquierdas. En el pasado, Milei denunció al Papa Francisco como "un asqueroso izquierdista" y dijo que el presidente de Brasil, Lula da Silva, era un "comunista furioso". Su peor bronca antes del domingo se produjo como consecuencia de que Milei tildara al presidente colombiano, Gustavo Petro, de "terrorista asesino", lo que llevó al país sudamericano a expulsar a varios diplomáticos argentinos de vuelta a Buenos Aires.

# La ley de amnistía ya es una realidad

*El Diario, 30/05/2024*

Tras el Pleno de este jueves, que por momentos ha intentado reventar la extrema derecha con insultos, gritos e interrupciones durante la intervención del diputado socialista que defendía la norma, el Congreso de los Diputados ha dado luz verde definitiva a la medida de gracia que pone el punto y final a las consecuencias penales derivadas del procés.

La mayoría absoluta de la Cámara, con 177 votos a favor y 172 en contra, ha respaldado una norma que han rechazado los diputados de PP, Vox, UPN y Coalición Canaria en una sesión que el independentismo ha definido como “histórica”. Dirigentes de ERC y Junts, algunos de ellos condenados a prisión e indultados después como Oriol Junqueras, Carme Forcadell o Jordi Turrull, han asistido al debate parlamentario y a la votación desde la tribuna de invitados.

El momento de mayor tensión ha llegado con la intervención parlamentaria del líder de Vox, Santiago Abascal. El líder de la ultraderecha ha incendiado el hemiciclo con un discurso contra el Gobierno, Sánchez y sus socios por la aprobación de la amnistía, ley que ha calificado de “golpe” y del “mayor atentado contra la Constitución” perpetrado desde 1978.

El encargado de cerrar el turno de intervenciones ha sido el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, que ha volcado su discurso en arremeter contra el presidente del Gobierno y contra el Partido Socialista, al que da por muerto. “Hoy hemos asistido al acta de defunción del Partido Socialista Obrero Español. Hoy les decimos, desde la Constitución, quédense ustedes con la ambición de un solo hombre, a nosotros no nos han elegido para mentir”. Feijóo ha pedido hasta el último instante la retirada de la norma y la convocatoria de elecciones, a poco más de una semana de que los españoles voten en las europeas.

La aprobación de la ley, y su publicación en el BOE, implicará su entrada en vigor, pero no su inmediata aplicación. La norma establece un periodo de dos meses para que cada juez que instruye alguna causa susceptible de ser modificada por la amnistía la aplique. Pero, además, es previsible que se planteen diferentes tipos de recursos contra la norma. Desde los que partidos y jueces puedan plantear al Tribunal Constitucional, como ante instancias jurisdiccionales supranacionales, como el Tribunal de Justicia de la UE, entre otros.

*384 palabras*

# España marca el camino

*El País, 22/05/2024*

Ya se conoce el momento y los dos socios iniciales con los que España tomará la decisión histórica de reconocer al Estado palestino. Será el próximo martes, 28 de mayo, en la reunión del Consejo de Ministros, y los aliados con los que se ha coordinado el anuncio, que hizo de forma solemne el presidente Pedro Sánchez ante el Congreso de los Diputados, son Irlanda y Noruega, dos de los países que visitó en la gira europea en la que buscó apoyos para esta iniciativa.

La decisión llega en un momento político especialmente relevante, en plena campaña de las elecciones europeas, y el debate de este miércoles en el Congreso ha dejado muy claro que esta cuestión, que según el Gobierno tiene mucho respaldo en España, será un elemento importante de su campaña.

Los motivos políticos para reconocer a Palestina, según ha dicho Sánchez, son tres: “Paz, justicia y coherencia”. “Solo una solución de dos Estados [Israel y Palestina] que convivan en garantías de seguridad permite la paz. Para lograrlo, las dos partes deben sentarse en igualdad de condiciones”, ha remarcado. Por eso, con el objetivo de empoderar a la Autoridad Palestina para cuando llegue ese momento de la negociación, Sánchez ve necesario reconocer oficialmente al país.

Ante la previsible crítica de la oposición, esto es la de ayudar a Hamás, el líder socialista ha insistido mucho en lanzar duras condenas contra ellos y señalar que este reconocimiento no tiene nada que ver con ellos. “Hamás es un grupo terrorista que no tiene espacio en el futuro de Palestina. La Autoridad Palestina es nuestro socio para la paz”, ha subrayado.

Sánchez ha sido muy duro con Netanyahu, a quien ha acusado de “no tener un plan para la paz en Palestina”. También ha buscado palabras de apoyo y respeto a Israel y al pueblo judío: “Este reconocimiento no es contra el pueblo de Israel, un pueblo al que respetamos y apreciamos. Mucho menos contra los judíos, un pueblo admirable muy vinculado a la historia de España”.

“Es muy probable que la guerra en Gaza sea vista con el tiempo como uno de los episodios más oscuros del siglo XXI. Cuando llegue ese momento, quiero que los españoles puedan decir con la cabeza alta que ellos estuvieron del lado correcto de la historia”, ha señalado Sánchez para darle más dimensión a la decisión que estaba tomando.

*400 palabras*

# «No es una decisión contra nadie»

*RTVE, 28/05/2024*

El gobierno de España ha reconocido este martes oficialmente el Estado de Palestina, en una decisión del Consejo de Ministros. El presidente, Pedro Sánchez, ha asegurado que la decisión "no va contra nadie, y menos contra Israel", y ha especificado que espera ver una Palestina que incluya Cisjordania y Gaza, con Jerusalén Este como capital, gobernada por la Autoridad Nacional Palestina (ANP). Sánchez ha advertido que España no reconocerá ningún cambio en las líneas fronterizas de 1967 que no responda a un acuerdo entre las partes. El reconocimiento se produce de forma coordinada con Noruega e Irlanda.

El movimiento ha provocado la protesta israelí, que ha retirado a sus embajadores de estos tres países. El ministro israelí de Exteriores, Israel Katz, ha acusado al gobierno español de "incitar al genocidio judío". En cambio, el gesto ha sido agradecido por la ANP y por otros países. "España se sumará a los más de 140 países que ya reconocen a Palestina como Estado. Es una decisión histórica con el único objetivo de contribuir a que israelíes y palestinos alcancen la paz", ha comenzado. "Es una necesidad perentoria para lograr la paz, es la única manera de avanzar hacia la solución que reconocemos como la única posible para la paz: un Estado palestino junto a otro israelí".

Sánchez ha reiterado que el reconocimiento de Palestina "es una decisión que no adoptamos en contra de nadie, y desde luego no en contra de Israel", a quien ha calificado de "país amigo" y "con quien queremos la mejor relación posible". Ha recordado que España condenó inmediatamente los atentados de Hamás del 7 de octubre y ha subrayado que "Hamás está en contra de la solución de dos Estados".

"Desde mañana concentraremos todos los esfuerzos en la solución de dos Estados", ha afirmado, con la prioridad de poner fin a la crisis en Gaza, por lo que ha pedido un alto el fuego, la entrada de ayuda y la liberación de rehenes. El presidente ha adelantado también que España va a ayudar a la ANP en sus reformas y aumentará la cooperación con los países árabes para convocar una conferencia de paz.

Sánchez ha asegurado que España se basa para su decisión en el "respeto al derecho y al orden internacional basado en reglas, lo que nos guía siempre, tanto en Gaza, Palestina, como Ucrania". "Actuamos conforme a lo que se espera de un gran país como es España", ha concluido.

*400 palabras*

# Narcolanchas y precariedad social

*RFI, 21/02/2024*

Este mes de febrero, dos agentes de policía murieron en el sur de España, embestidos por una 'narcolancha', una lancha de alta velocidad utilizada por traficantes de droga para hacer llegar sus mercancías a tierra eludiendo a las autoridades. Su fallecimiento estuvo acompañado de imágenes en las redes sociales en las que se oye a jóvenes vitorear a los narcotraficantes e insultar a los agentes, poniendo de relieve un problema que se repite a diario en la región de Andalucía.

Nacho Carretero es periodista y está especializado en narcotráfico: "El narcotráfico en España es heredero del contrabando en zonas fronterizas en la época de posguerra de la guerra civil española. Hablamos de los años 30 y 40. Era una actividad muy frecuente, bien vista por la sociedad". Carretero explica que la droga que llega a España es, sobre todo, cocaína. Proviene de Latinoamérica, se produce y se cultiva en Colombia, pero se exporta cada vez más desde Ecuador, Brasil y Centroamérica, y entra sobre todo a través de Galicia y de Andalucía".

España es la principal puerta de entrada de la droga a Europa, y lo hace mediante sus puertos, en contenedores o a través de estas narcolanchas, una de las cuales acabó con la vida de los citados policías. Un asesinato que desató el rechazo de la sociedad española, aunque con excepciones. "A la tragedia en sí, ir a por dos agentes de la autoridad y asesinarlos, se suma que había mucha gente en el puerto gritando y animando, insultando a los agentes asesinados", revela Nacho Carretero, poniendo de manifiesto la aceptación del narcotráfico en la zona. "El narcotráfico se percibe como una actividad lícita, una salida necesaria para trabajar, porque no hay posibilidades, con un tejido productivo muy deprimido y con unas tasas de desempleo muy elevadas".

La precariedad en los cuerpos policiales y la corrupción de las instituciones no ayuda en la lucha contra este mal. A pesar de eso, las cifras de incautación asustan: solo en 2023, las autoridades españolas requisaron más de 308 toneladas de droga, un 10% más que en los últimos años. El estrecho de Gibraltar, Galicia, Valencia... Las rutas de la droga se multiplican en España, ante la desesperación de un cuerpo policial que, tras perder a dos compañeros, pide al Gobierno más medios y la ayuda de la Armada para combatir al narco.

# Un tiro en el pie

ABC, 05/04/2024

Las patronales hosteleras han salido en tromba a defenderse de las últimas declaraciones de la vicepresidenta Yolanda Díaz, que este lunes ha apuntado que no le «parece razonable» que en España los restaurantes estén abiertos a la una de la madrugada, comparándolo con los horarios en el resto de Europa. “Es una locura”, ha denunciado Díaz durante una reunión del grupo parlamentario de Sumar en el Congreso, donde entre otros asuntos ha hablado de la reducción de la jornada laboral que el Gobierno quiere impulsar en la legislatura.

Las afirmaciones de la también ministra de Trabajo han enfadado a los empresarios: “Las declaraciones están fuera de lugar, no es su función ni su responsabilidad; la gestión de los horarios les corresponde a las administraciones locales y autonómicas”, apunta el presidente de Hostelería de España, José Luis Yzuel. “Un restaurante abierto a la una es una bendición para la gente que no puede ir antes”, recalca, insistiendo en que los bares ya cuentan con una regulación actualizada. “Habitualmente nos reducen espacios, horarios, cocinas... y cada vez hay más bares con dobles licencias, que sirven cenas y después funcionan como pub”, comenta. Para Yzuel, la comparación con Europa no es lógica: “La hostelería española es la envidia de Europa y del mundo. Somos líderes en alta restauración y otros países quieren imitar nuestro modelo”, agrega.

En una línea parecida se pronuncian desde la patronal del ocio nocturno, España de Noche: “la actividad y los horarios del ocio se sitúan y desplazan a partir de la finalización de los horarios laborales, por lo que plantear los horarios de hostelería sin hacer un planteamiento sociológico y en profundidad de los horarios de la sociedad española no tienen ningún sentido”. Para estos empresarios, la propuesta sería “un tiro en el pie”.

La hostelería, su oferta y actividad “es uno de los pilares de que España sea el primer país del mundo en turismo vacacional”, recalcan los dueños de las discotecas, que apostillan: “Cualquier experimento que ponga en peligro nuestro modelo de vida, nuestro atractivo turístico y la actividad de las empresas solo puede provocar el rechazo social y empresarial”.

No es la primera vez que Díaz carga contra los empresarios hosteleros. Ya el año pasado, la ministra de Trabajo apuntó a las condiciones laborales: “No se puede vivir trabajando 12 o 14 horas en condiciones deplorables”, dijo.

# La Ley de Familias

*El País, 27/02/2024*

La Ley de Familias, cuya aprobación decayó debido al adelanto electoral, vuelve a la casilla de salida. El Consejo de Ministros ha aprobado este martes su proyecto en segunda lectura, por lo que ahora se enviará al Congreso, donde se tramitará por vía urgente. La norma reconoce jurídicamente la diversidad de hogares en nuestro país e incorpora mejoras en su protección. Por ejemplo, permite adelantar el comienzo de la baja por nacimiento (de 16 semanas) en 10 días, con el fin de que el padre o la madre no gestante puedan cuidar a la madre biológica en ese tiempo. También crea un registro estatal de parejas de hecho y equipara a las familias monoparentales con dos hijos a las numerosas, por lo que podrán acceder al mismo nivel de ayudas.

El proyecto recoge un marco de protección para todas las familias, en ámbitos como la salud, la educación o la vivienda. Se reconoce la diversidad familiar como principio del sistema educativo y se establece que los formularios y cuestionarios para el alumnado deben ser inclusivos. Las administraciones públicas deberán incrementar progresivamente las plazas públicas en educación infantil hasta los tres años, y los planes de vivienda deberán incluir medidas para facilitar acceso a necesidades habitacionales de familias con especiales dificultades, como las jóvenes o monoparentales, entre otras.

Esta ley incorpora una decena de situaciones familiares que “necesitan medidas específicas porque ahora no tienen la protección adecuada”, según Derechos Sociales, y se desglosan medidas que deberán tenerse en cuenta para cada una de ellas. Se trata de la situación familiar de vulnerabilidad con menores a cargo; familias numerosas y supuestos equiparados; situaciones familiares con una sola persona progenitora; en las que existen personas con discapacidad o dependencia; en las que existen personas pertenecientes a los colectivos LGTBI; en las que se producen nacimientos, adopciones o acogimientos múltiples; en las que hay hijos provenientes de uniones anteriores; aquellas que residen en el medio rural; en las que alguno de sus miembros procede de otro Estado o territorio, o de emigrantes retornados, y otros colectivos con necesidades singulares de apoyo, como las relaciones familiares de población institucionalizada.

La ley tiene tres objetivos: que el marco legal se adapte a la “realidad sociodemográfica”, mejorar la protección social que perciben todas las familias, además de incorporar medidas específicas para determinadas situaciones familiares, y luchar contra la pobreza infantil

# Primer aniversario de la Ley Trans

*La Opinión de Murcia, 10/03/2024*

La Ley Trans cumplió su primer año el pasado 28 de febrero y en la Región de Murcia ha permitido que, en este tiempo, un total de 339 personas haya cambiado de sexo en el Registro Civil sin necesidad de presentar un informe psicológico y sin tener que hormonarse durante dos años. Precisamente, la gran novedad de la nueva legislación es que basta con la voluntad, con querer hacerlo; es lo que se conoce como autodeterminación de género.

Según los datos extraídos del sistema Dicirge, plataforma adaptada al nuevo modelo de Registro Civil perteneciente al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, durante el año pasado cambiaron de sexo 291 ciudadanos en la Región y, en lo que llevamos de año, lo han hecho 48 personas. En todo el país, el año pasado se produjeron en total 5.139 rectificaciones registrales, cuatro veces más que en 2022, cuando fueron 1.306.

La legislación de 2007 ya reconoció a las personas trans la posibilidad de modificar la asignación registral de su sexo sin necesidad de someterse a un procedimiento quirúrgico y sin procedimiento judicial previo, aunque mantenía la necesidad de disponer de un diagnóstico de disforia de género.

La nueva Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI es clara: «El ejercicio del derecho a la rectificación registral de la mención relativa al sexo en ningún caso podrá estar condicionado a la previa exhibición de informe médico o psicológico relativo a la disconformidad con el sexo mencionado en la inscripción de nacimiento, ni a la previa modificación de la apariencia o función corporal de la persona a través de procedimientos médicos, quirúrgicos o de otra índole».

Toda persona de nacionalidad española mayor de dieciséis años puede solicitar la rectificación registral del sexo presencialmente (con cita previa) o por correo certificado en cualquier Registro Civil. Las personas menores de dieciséis años y mayores de catorce pueden presentar la solicitud por sí mismas, pero asistidas por sus representantes legales (si hubiera desacuerdo de los representantes legales entre sí o con la persona menor de edad, se nombra un defensor judicial). Incluso los menores de catorce años y mayores de doce pueden solicitar la rectificación, si bien previamente necesitan obtener una autorización judicial.

# La guerra de la soldado Francisco

*El Mundo, 03/03/2024*

La soldado Francisco Javier L. G. ha emprendido una guerra encarnizada contra el ejército español, porque, a pesar de que su DNI dice que es una mujer, los mandos del acuartelamiento de Sevilla en el que está destinada no la dejan utilizar los vestuarios femeninos en las mismas condiciones en las que lo hacen sus compañeras.

Francisco, que acaba de celebrar su 43 cumpleaños, ingresó en el ejército cuando tenía 19 años y se ha acogido a la nueva Ley Trans para hacer efectivo su cambio de género. Se siente mujer, pero está contenta con su nombre y con su cuerpo. Mide dos metros y lleva barba, pero no va a operarse ni a hormonarse y no tiene intención de cambiar ni su nombre ni su aspecto físico. Se define a sí misma como una mujer transgénero a la que le gustan las mujeres. La polémica está servida.

Y mientras Francisco exige que se cumplan los derechos que le confiere la ley, muchas de sus compañeras en el cuartel ponen el grito en el cielo, las asociaciones LGTBI miran para otro lado y el ejército se enfrenta a un problema de difícil solución. Un polémico conflicto respecto al que ni las precursoras de la Ley -con la exministra de Igualdad Irene Montero a la cabeza- ni el Gobierno se han pronunciado hasta la fecha.

La aprobación de la nueva Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI -conocida como Ley Trans, que entró en vigor en febrero de 2023- lo cambió todo para Francisco, que decidió cambiar su género en el DNI y en este momento ya es, a todos los efectos legales, una mujer.

Cuando se ha hecho efectivo y ha llegado la hora de la verdad, sus jefes no le han dado una solución satisfactoria. Le han planteado que pueda usar los baños de oficiales por turnos, como hacen otras mujeres del mismo acuartelamiento, explica su abogado, José Antonio Sires. Francisco no está conforme y, de algún modo, se ha sentido coaccionada a "pasar por el aro".

La llamaron para que mantuviese una reunión con los mandos del cuartel y a ella asistió con un asesor jurídico del ejército. Sires recalca que su cliente solo pretende "que se le dé la misma igualdad de trato que al resto de mujeres del acuartelamiento".

# Recorte de horario

*El País, 12/03/2024*

El Ayuntamiento de Alicante recortará en una hora el cierre nocturno de las terrazas “para avanzar en la conciliación de la actividad económica y el descanso de los vecinos”.

El tijeretazo llega por la noche. Las terrazas podrán permanecer abiertas entre las 8 de la mañana y las 23.59 horas, cuando hasta ahora tenían permitido el cierre a la 01.00 del día siguiente. En fines de semana y festivo, las aperturas serán a las 09.00, mientras que las cancelas deberán estar bajadas a la 1.00 de la madrugada. En temporada alta, que ha perdido dos semanas, ya que antes comenzaba el 1 de junio y ahora lo hará el 15 de ese mismo mes, y que se prolonga hasta el 30 de septiembre, los horarios se mantienen: hasta la 1 entre semana y 60 minutos más tarde en viernes, sábados y vísperas de festivos.

Esta toma en consideración de la tranquilidad de los vecinos afectados por el ruido de los usuarios de las terrazas llega justo una semana después de que Barcala (PP), que gobierna con mayoría suficiente, respondiera con vehemencia a la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social.

Díaz señaló que no le parecían razonables los horarios de la hostelería en España y tildó de locura las diferencias existentes con los de otros países. El primer edil alicantino, que en ese momento se encontraba en Jaén, aseguró que la idea de la líder de Sumar era “una majadería”. “No sé lo que desayuna la vicepresidenta del gobierno, pero es para hacérselo ver”, ironizó Barcala, para quien estas declaraciones evidenciaban una “ignorancia absoluta” del funcionamiento del “sector turístico español y las propias costumbres que tenemos, que son apreciadas por los visitantes”.

La normativa contempla también la legislación relativa a los mercadillos. En este ámbito, destaca la desaparición de los puestos situados en la Explanada, una de las zonas más visitadas por vecinos y turistas. El del barrio de San Antón, situado en el centro histórico de la ciudad, pasará a ser gestionado por la comisión de fiestas, mientras que el mercado de artesanía de la avenida de Niza de la playa de San Juan cambiará de emplazamiento.

# Invierno demográfico

*ABC, 23/09/2023*

Si la tendencia no se revierte, 2023 volverá a situarse como el año con los peores datos de natalidad en España desde que hay registros. Según la información ofrecida por el INE, hasta junio nacieron en nuestro país 155.629 niños, un 2,5% menos que el pasado año en las mismas fechas y un 8,6% menos que en la primera mitad de 2020, cuando todavía no había hecho mella la pandemia.

Sin embargo, según los expertos, el coronavirus no hizo más que acentuar un fenómeno que llevaba años a la baja, pero ¿por qué continúa cayendo el dato? «No hay que olvidar también el estallido de la guerra», apunta Rebeca Cordero, profesora titular de Sociología Aplicada de la Universidad Europea, «los tiempos actuales no auguran tiempos mejores (...) Con la subida de los tipos de interés y la pérdida del valor adquisitivo de las familias, ¿con qué ganas me voy a plantear tener un hijo si no sé cuánto voy a pagar de hipoteca? Las situaciones de riesgo siempre suponen efectos negativos en la natalidad».

Nuestro país está sumido en un invierno demográfico del que parece no encontrar la fórmula para conseguir que salga el sol. Sin embargo, no todas las zonas se encuentran al mismo nivel: hay un área aún más yerma conformada por Orense, Lugo, Zamora, León, el Principado de Asturias y limítrofes que arrojan año tras año las peores tasas de natalidad. De hecho, en el último dato ofrecido por el INE, de 2021, Zamora, con 4,2 nacimientos por 1000 habitantes, anotó el dato más bajo en la historia de los registros. Por su parte Orense, Asturias y Lugo volvieron a situarse por debajo de la barrera de los cinco nacimientos por mil habitantes. León apenas la superó, con 5,08.

«Desde el punto de vista demográfico, intuyo que en esas provincias hay pocas mujeres en edad de procrear (particularmente en los grupos de edades más fértiles, entre 25 y 35 años). Son provincias envejecidas en las que esas mujeres tienen un peso escaso respecto del total de la población», apunta Izquierdo a ABC.

Para Cordero, el problema se encuentra en las escasas oportunidades de desarrollo que ofrecen, lo que obliga a abandonarlas: «Hay muchos problemas de conectividad, por ejemplo; sin telefonía y sin internet, no se puede vivir. El que está teletrabajando necesita una buena señal de internet, y no la tienen».

*394 palabras*

# 5º aniversario de la España Vacía

*El País, 04/04/2024*

Tractores tomando Madrid. Los agricultores concentrados en la capital este 2024 tuvieron precursores cinco años antes con varias similitudes: descontento con el desequilibrio en zonas rurales y robustos vehículos agrarios sobre las grandes avenidas. La denominada “Revuelta de la España Vacía” agrupó el 31 de marzo de 2019 a 100.000 personas, según los organizadores, y 50.000 para las autoridades, una multitud para denunciar la despoblación de sus provincias.

La marcha mostró un movimiento en ebullición, meses antes de que Teruel Existe entrara en el Congreso de los Diputados con un decisivo escaño. Soria ¡YA! logró tres plazas en las Cortes de Castilla y León en febrero de 2022, pero las elecciones posteriores, locales, autonómicas y generales, han desmantelado la presencia de estas formaciones. El cambio de guion en la agenda social y las divisiones internas, aliñadas con intereses políticos localistas, han desinflado la dinámica.

Tomás Guitarte se convirtió en la voz de los territorios demográficamente castigados. El ahora parlamentario de Teruel Existe en las Cortes de Aragón se resigna ante el atropello de otras cuestiones de actualidad política sobre su causa: “Lo que denunciábamos no ha desaparecido”.

Buenas palabras, pocos resultados. El tema contaba con buena acogida social y asomaba en los discursos políticos, hasta que todo cambió. El coronavirus rompió la agenda informativa y mudó las preocupaciones. La despoblación pasó a un plano muy secundario. Después, la guerra de Ucrania, un conflicto bélico en el rellano de Europa. Inflación, crisis energética, zozobra económica. Más tarde, Israel atacaba Palestina. La agenda se cebaba con esas cuestiones cruciales y apartaba el desequilibrio demográfico. De fondo, los cuchillos políticos: el PP cambiaba de liderazgo, pero Sánchez resistía, el independentismo catalán se convirtió en indispensable para la gobernabilidad, los indultos y la amnistía dominaban las portadas, el fenómeno de Isabel Díaz Ayuso se inflamaba contra Sánchez desde la Comunidad de Madrid, la extrema derecha irrumpió en comunidades y ciudades como socia del PP y las elecciones de verano de 2023 se trazaron como una lucha entre bloques.

La conmemoración del lustro reivindicativo se ha producido mediante el lema “¡Actúa por tu pueblo!”, que se une a iniciativas de años anteriores, como tocar las campanas de las iglesias o guardar minutos de silencio. En esta ocasión, entre las lluvias y la Semana Santa, apenas unos cuantos grupos se congregaron en diversas localidades nacionales.

# Tasas turísticas

*CNN, 29/02/2024*

Los turistas que visiten la ciudad de Sevilla, en el sur de España, pronto podrían tener que pagar una tasa para explorar la amplia y ornamentada Plaza de España, según informó el alcalde de esa ciudad, José Luis Sanz, como parte de los planes para controlar la sobrecarga turística en un espacio público abierto. "Estamos proyectando cerrar la Plaza de España y cobrar a los turistas para financiar su conservación y garantizar su seguridad", escribió Sanz en una publicación en la plataforma de redes sociales X, acompañada de un video que muestra muchos azulejos desaparecidos, fachadas dañadas y vendedores ambulantes ocupando nichos y escaleras.

La plaza, completada con una estructura palaciega neo-musulmana semicircular enmarcada con altas torres en ambos extremos y cuatro puentes sobre un foso, forma parte de un complejo construido para la Exposición Iberoamericana de 1929 que se diseñó para reflejar la españolidad en su arquitectura y decoraciones de azulejos. Miles de personas de todo el mundo la visitan a diario, en coches de caballos o a pie. La estructura sirvió de plató en 1999 para la película "The Phantom Menace" de la franquicia Star Wars, y es también un punto caliente de la vida cultural de Sevilla, donde se celebran conciertos, obras de teatro y desfiles de moda.

Aunque Sanz dejó claro que los residentes locales seguirían teniendo acceso gratuito, muchos usuarios X, incluidos los de Sevilla, se apresuraron a criticar el plan. "Una tasa turística para TODOS los visitantes provoca menos debate y genera más ingresos. Escuchen a la gente, no a los hoteleros", escribió un usuario. Otro añadía: "Lo que la gente quiere de ustedes es una tasa turística y una regulación general del turismo de masas que está destruyendo nuestra ciudad".

Con más de tres millones de turistas al año y una población de 700.000 habitantes, Sevilla es la tercera ciudad más visitada de España, que a su vez es uno de los países más visitados del mundo, y el turismo representa el 13% del PIB.

Muchas ciudades luchan por encontrar el equilibrio entre el tan necesario turismo y el mantenimiento de su atractivo para los residentes. Venecia, en Italia, introducirá a partir de abril una tasa de prueba para limitar el número de turistas que van por el día.

*376 palabras*

# Campos de Castilla

*El País, 28/02/2024*

“He vuelto a ver los álamos dorados, álamos del camino en la ribera del Duero, entre San Polo y San Saturio, tras las murallas viejas de Soria”, escribió Antonio Machado en Campos de Castilla. Nada versa sobre hormigón, tejados, farolas o terrazas con vistas al río Duero en Soria. El poemario se publicó en 1912, inspirado por esos parajes de gran valor paisajístico y cultural junto al Duero, cerca de la ermita de San Saturio, emblema visual y espiritual soriano. Enfrente, el Cerro de los Moros. Bécquer o Gerardo Diego también se inspiraron en esta loma mucho antes de que un proyecto inmobiliario amenazara este espacio natural. Varias asociaciones culturales y de defensa del patrimonio y la naturaleza claman contra el plan, que prevé 1.300 viviendas, y piden contundencia al Ayuntamiento, en manos del PSOE, con un discreto papel en este proceso de momento envuelto en papeleo y trámites.

¿Es necesario poner en riesgo patrimonio cultural y paisajístico en una Soria sin tanta demanda residencial? Esto se preguntan los colectivos Asociación Soriana de Defensa de la Naturaleza, Amigos del Museo Numantino, Hacendera y Soria por el Futuro desde que comenzó la iniciativa inmobiliaria.

La Junta de Castilla y León (gobernada por el PP desde 1987, con Vox desde 2022) nombró BIC (Bien de Interés Cultural) al lado izquierdo en 2006, mismo año en que el plan urbanístico de ese Ayuntamiento (PP) consideró urbanizable el Cerro de los Moros, en la margen derecha. La promotora, Pilares del Arlanzón, pertenece al empresario afín al PP Antonio Méndez Pozo, dueño del principal conglomerado mediático autonómico y primer condenado por corrupción urbanística en España.

Los representantes vecinales creen que la falta de interés público del proyecto debería llevar al Ayuntamiento, controlado por los socialistas desde 2007, a frenarlo. “Podrían denegarlo por estar fuera de plazo y hacer un nuevo plan para considerarlo suelo rústico, no urbanizable, y que no se pueda edificar”, demandan. Además, recuerdan que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando instó a conservar esas colinas sin urbanizar en un informe donde citaban a la Dirección General de Patrimonio de Castilla y León, quien en 2006 entendía que edificar allí afectaría “visualmente al yacimiento arqueológico del castillo como a la margen izquierda del río, que están declarados BIC”.

# Una casa con once puertas

*El Norte de Castilla, 28/02/2024*

La decisión del Ayuntamiento de Sevilla de cobrar una entrada por visitar la popular Plaza de España ha suscitado un debate que, en el caso de Salamanca, tiene nulos visos de prosperar. El motivo es que, además de la negativa del consistorio salmantino, la Plaza Mayor de Salamanca ha sido siempre de acceso libre, incluso para los coches, sólo albergó un evento de pago hace más de 30 años y sería muy complicado cerrarla, ya que tiene una decena de entradas y alberga negocios de acceso público, según desgrana *Salamanca hoy*.

El pasado fin de semana, el diario ABC adelantaba en su edición de Sevilla la pretensión de su ayuntamiento de sacar adelante un proyecto para cerrar la enorme Plaza de España sevillana y cobrar a los turistas que quisieran acceder. El plan incluye un cerramiento que impidiera acceder y una tasa que se aplicaría sólo a los foráneos, nunca a los empadronados.

El consistorio sevillano esgrime varios motivos. La plaza necesita un constante mantenimiento por el uso que se hace de ella, ya que acoge eventos y carpas diversas; también sufre frecuentes y costosos ataques vandálicos; y la recaudación a razón de 3 euros por visitante supondría ingresar 9,5 millones, que se destinarían a su cuidado y evitarían tener que usarla para eventos.

La cuestión coincide en algunas cuestiones con los retos de gestión que afectan a la Plaza Mayor de Salamanca, ocupada cerca de 300 días al año con actos y eventos con los que conviven salmantinos y turistas. Una presión que genera deterioros, algo que obligó en el pasado a cambiar el pavimento, mientras la plaza, protegida como monumento nacional que es, requiere de mantenimiento y arreglos como su nueva iluminación, la reparación de balcones o de arañazos de sus arcos.

La Plaza Mayor de Salamanca es una 'casa con once puertas' y es, por tanto, difícil de cerrar. En total, son diez los accesos abiertos para entrar a la plaza, que se controlan sólo en ocasiones como los conciertos de las Ferias y Fiestas y algunos eventos más, como el Fin de Año Universitario.

Uno de los motivos que lo hacen imposible es que el cierre tendría consecuencias para los negocios, de acceso público, que alberga la plaza. Son numerosos los bares, restaurantes y tiendas que operan en sus locales o en primeras plantas, además de los alojamientos que han proliferado.

# Pegatinas contra el turismo

*Sur, 13/03/2024*

El Centro de Málaga se está llenando de frases que atacan directamente al turismo. Todo el que se haya fijado estos días en las fachadas de los edificios, concretamente en los que llevan la placa de apartamento turístico (AT), ha encontrado el juego de palabras y de denuncia que un grupo de malagueños está llevando a cabo. «Apestando a Turista», «AnTes una familia vivía aquí», son algunas de las frases que se pueden leer. Aunque todo comenzó con lemas en las publicaciones de Dani Drunko, que desde la cuenta de Instagram de su bar de calle Ramón Franquelo propuso que se añadiesen frases con el juego de palabras.

«La verdad es que la gente se implicó mucho en el asunto; se pusieron muy creativos... Hicimos un concurso y seleccionamos las que más 'likes' tenían. Pero esto se ha ido de las manos y todo el mundo se ha sumado a la causa y se ha volcado, tanto que las están imprimiendo y pegando por todas las calles del Centro», confiesa el empresario. La protesta en redes sociales la lanzó cuando a él lo « echaron » de la casa donde llevaba viviendo diez años: «Tras tener que renovar el contrato, hace unas semanas me han comunicado que no renuevan. Ni renegociar el alquiler, ni vendérmela, ni nada... Que van a adaptarla para alquiler turístico», asegura Dani Drunko.

A partir de ese momento, desde finales de febrero, se han ido sumando a la iniciativa colectivos como *GuirisGoHome* o *La Invisible*. «Todos los días recibo fotos de nuevas pegadas y gente que está viralizándolo. Hay mucho movimiento, porque los ciudadanos están cansados de la situación; yo sólo propuse la idea de las frases, y ahora hemos hecho unión para patalear juntos».

Su protesta va más allá de los apartamentos. «El Centro ha ido en detrimento desde hace tiempo, tanto que si por ejemplo a mí se me rompe algo del bar, no tengo una ferretería a mano para comprar lo que sea. Pero claro, como el turista que viene no va a necesitar comprar tornillos...».

Mientras, las pegatinas seguirán recorriendo el Centro de Málaga por los que denuncian la situación: «Nosotros no tenemos nada en contra de los turistas; queremos conseguir que se regule el tema de la vivienda, todo el mundo tiene derecho a poder vivir en una casa decente y a un precio asequible», concluye.

*393 palabras*

# Aeropuerto de El Hierro

*Aena, 11/03/2024*

El Aeropuerto de El Hierro ha sido reconocido por el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI) en diferentes categorías, dentro de su programa de calidad aeroportuaria (ASQ por sus siglas en inglés), con un total de 4 premios. Este programa pone en valor el compromiso con la mejora de la experiencia del pasajero en las instalaciones aeroportuarias con diferentes galardones.

ACI le ha concedido, por tercer año consecutivo, el premio al “Mejor Aeropuerto Europeo” de menos de dos millones de pasajeros, distinción que comparte en esta edición con los aeropuertos de Girona-Costa Brava, Almería, Reus e Internacional Región de Murcia. El Aeropuerto de El Hierro, junto al Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, también ha resultado ganador en la clasificación “Most Enjoyable Airport in Europe”, que reconoce su oferta de servicios y su esfuerzo por hacer el tiempo de espera agradable y cómodo. Asimismo, ha recibido la distinción “Easiest Airport Journey in Europe”, que comparte con el Aeropuerto de Reus.

El Aeropuerto de El Hierro, además, ha sido galardonado con el premio “Airport with the Most Dedicated Staff in Europe”, que reconoce la dedicación, amabilidad y cortesía del personal de la infraestructura aeroportuaria. El presidente y consejero delegado de Aena, Maurici Lucena, ha agradecido la concesión de estos premios que “recogen los frutos del trabajo y del esfuerzo de todos los equipos de Aena y nos motivan a seguir volcados en ofrecer un servicio de la máxima calidad para los pasajeros”.

La entrega de premios tendrá lugar en el encuentro anual “ACI World Customer Experience Summit and Exhibition”, que se celebrará en Atlanta, Estados Unidos, del 23 al 26 de septiembre de 2024.

Estos premios se basan en los resultados de las encuestas ASQ, que se realizan para medir la percepción de los pasajeros sobre la calidad del servicio a través de cuestionarios en los que se valora su experiencia en los aeropuertos en relación con aspectos como el acceso, las instalaciones, la amabilidad del personal, la seguridad y el tiempo de espera en el control de seguridad. ACI se constituyó en 1991 para promover la colaboración entre los aeropuertos y otros socios del mundo de la aviación, como la que engloba a todas las aerolíneas, IATA (Asociación Internacional del Transporte Aéreo), o CANSO (Organización Internacional de Proveedores de Servicios de Navegación Aérea), para contribuir al desarrollo de un sistema de transporte aéreo seguro, eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

# Pisos turísticos

*El País, 01/04/2024*

El distrito más pobre de Madrid, Puente de Vallecas, es la nueva frontera que han traspasado los grandes inversores del sector de los pisos turísticos. La empresa al frente de esta avanzadilla es la barcelonesa Olala Homes, que desde 2017 ha adquirido o construido ocho bloques enteros para destinarlos al alquiler vacacional, según un trabajo de campo vecinal que ha sido verificado por EL PAÍS. Las cifras han sido confirmadas por la compañía, que agrega que en total oferta 76 viviendas turísticas en el distrito. Este periódico ha comprobado la investigación de los vecinos, según la cual, al menos 15 edificios enteros se dedican a este sector en Puente de Vallecas, aunque pueden ser más, ya que en algunos casos esta actividad se ejerce irregularmente, sin señales reglamentarias en el exterior.

El director ejecutivo de Olala es el israelí Ittai Savran, que cuenta que en otras ciudades también han invertido en lugares descentralizados, como el municipio de Hospitalet de Llobregat, en Barcelona, o el barrio de Bellavista, en Sevilla. “Nos sentimos atraídos por barrios con carácter y potencial”, responde Savran en una entrevista por escrito. “A diferencia de las zonas céntricas saturadas, Vallecas ofrece un ambiente vibrante, auténtico y con una fuerte identidad. Creemos que nuestra presencia puede contribuir positivamente a la economía local y revitalizar la zona”.

Pero el desembarco de estos inversores genera recelos en unos barrios de orgullo obrero donde los madrileños han encontrado durante generaciones un hogar asequible y cercano al centro. Puente de Vallecas es el distrito con menor renta de los 21 de la capital. Los turistas se hospedan en muchos casos en pisos que antes habitaban vecinos. “Ahí vivían personas que eran muy mayores”, dice sobre un par de edificios de Olala una mujer que lleva 50 años en Vallecas, Carmen Barros. Su marido añade: “Dentro de poco, todos extranjeros”.

Puente de Vallecas es el distrito que ha perdido más vivienda para uso familiar en la última década, con 6.685, según el informe *Madrid ciudad tensionada*, de Más Madrid, elaborado a partir de datos oficiales.

Los vecinos han detectado edificios turísticos de otros inversores que operan sin permiso, según la base de licencias urbanísticas del Ayuntamiento, Conex, como por ejemplo Albufera 18 o Concordia 3. Otro caso: en Albufera 65 se anuncian tres viviendas de alquiler turístico, pero en Conex solo aparece licencia turística para un único piso.

*395 palabras*

# Visados de oro

*CNN, 10/04/2024*

El Gobierno de España anunció este martes que modificará la ley para obtener la llamada "Golden Visa", un permiso de residencia que se le otorga a ciudadanos extranjeros no residentes en la Unión Europea por invertir en viviendas cuyo precio supere los 500.000 euros. El anuncio lo hizo en primera instancia el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, que este lunes dijo que su Gobierno eliminaría la ley aprobada en 2013 por el Partido Popular, que permite una residencia a los inversionistas.

Al comprar una vivienda por un valor de 500.000 euros (US\$ 541.250), los titulares de la Golden Visa tenían autorización de residencia por cinco años, prorrogables por otros cinco años bajo el cumplimiento de ciertos requisitos, y no existía el cumplimiento obligatorio de permanencia en el país para renovar este permiso, señaló la ministra de Vivienda y Agenda Urbana de España, Isabel Rodríguez.

Y con España enfrentando una crisis por falta de vivienda asequible, debido a la falta de oferta residencial, y el aumento de precios en los alquileres en ciertas ciudades, los residentes locales están perdiendo el acceso a una vivienda digna. "Este tipo de inversiones tensionan el mercado, incrementan el precio de la vivienda y con la determinación del Gobierno, eliminándolas, vamos a amortiguar y paralizar este tipo de especulación con lo que para nosotros es un derecho que es el acceso a la vivienda", añadió.

Es poco probable que la medida afecte al mercado inmobiliario, ya que menos del 0,1% de los 4,5 millones de viviendas vendidas durante ese período se compraron bajo este plan, según el sitio web inmobiliario Idealista, citado por Reuters. Rodríguez señaló que luego de examinar la situación, se ha observado que la especulación en torno a las viviendas "se ha incrementado de manera muy notable" a raíz de la invasión de Rusia a Ucrania.

Esta ley de Golden Visas fue aprobada en 2013, y desde entonces se han concedido 14.576 permisos de residencias a personas que no son ciudadanos del espacio europeo. La mayoría de estas residencias se les ha otorgado a ciudadanos de China, Rusia, Reino Unido, Estados Unidos, Ucrania, Irán, Venezuela y México, en ciudades como Barcelona, Madrid, Málaga, Alicante, Baleares y Valencia, que, según el Gobierno, "concentran el 90% de las autorizaciones concedidas en todo el territorio nacional".

*381 palabras*

# Contra el turismo masivo

*BBC, 21/04/2024*

Las protestas, calificadas por la prensa española como históricas, se produjeron en las ocho islas que conforman la región. Los manifestantes quieren limitar el número de turistas y frenar lo que describen como un desarrollo turístico incontrolado, que es perjudicial para el medio ambiente y los residentes. Denuncian que ese modelo ha llevado al aumento de los alquileres de corta duración y la construcción de hoteles, que disparan el costo de la vivienda para los residentes. Pero aclaran que no están en contra del sector turístico, que representa el 35% de la economía canaria. "No es un mensaje contra el turista, sino contra un modelo turístico que no beneficia a esta tierra y que hay que cambiar", le dijo a la agencia de noticias *Reuters* uno de los manifestantes durante la marcha en la capital tinerfeña, Santa Cruz de Tenerife.

En 2023, 13,9 millones de turistas visitaron las islas principales. Esto es aproximadamente seis veces más que la población de las islas de 2,2 millones, según cifras oficiales. La industria del turismo también representa el 40% de los empleos del archipiélago. Los mayores mercados de las islas son los visitantes procedentes de Reino Unido y Alemania, aunque también son un destino popular entre los españoles peninsulares.

Los turistas se sienten atraídos por las playas de Canarias y el sol presente durante el año. En Santa Cruz de Tenerife, la capital de la isla más grande, Tenerife, los manifestantes sostenían carteles que decían "¡Turista, respeta mi tierra!" y "Canarias tiene un límite". En otras pancartas se podía leer: "Esto no es sequía, esto es saqueo", "El turismo me sube el alquiler".

El sábado también se llevaron a cabo movilizaciones callejeras en algunas partes de la España continental. Los manifestantes dicen que quieren un modelo sostenible que tenga en cuenta los impactos ambientales, así como la escasez de agua, en un clima cada vez más cálido, y que ejerza menos presión sobre los costos de vida y la vivienda.

En 2023, el 34% de los canarios estaba en riesgo de pobreza o exclusión social, la segunda cifra más alta de España después de Andalucía, según el Instituto Nacional de Estadística del país europeo (INE). La semana pasada, activistas iniciaron una huelga de hambre en Tenerife, en protesta por lo que consideran un crecimiento destructivo del turismo en las islas Canarias.

*388 palabras*

# El gran motor económico

*El País, 17/01/2024*

El turismo se erigió el año pasado como el principal motor de crecimiento económico de España. La actividad supuso un 12,8% del PIB, el máximo de la serie histórica y equivalente a 186.596 millones de euros, según los cálculos de Exceltur, la asociación que reúne a una treintena de grandes empresas turísticas. El crecimiento en el conjunto del año fue del 13,1% y se repartió de forma intensa entre todos los meses del año. Así, el turismo explica un 70,8% del crecimiento real de la economía española.

De no ser por el turismo, la economía española habría crecido un 0,8% el año pasado, en lugar del 2,4% que estima el Banco de España, según José Luis Zoreda, vicepresidente de Exceltur. Pero ha señalado algunos peros: “Sigue disparado el crecimiento viviendas turísticas en este país”. Se han detectado 25.000 plazas más, hasta las 300.000. “Lo que vemos es que cinco ciudades [Barcelona, Palma, San Sebastián, Ibiza, Santiago] están actuando con firmeza y, en estas, las tasas de reducción superan el 20%, pero en otras ciudades donde falta rigor e inspección siguen creciendo”, ha destacado. Entre las ciudades que también han puesto en marcha regulaciones pero, según Exceltur, no hay controles adecuados, son Valencia, Sevilla, Madrid, Alicante y Córdoba.

Desde 2022 los niveles de confianza de los consumidores se han ido reduciendo y, sin embargo, se viaja más. Óscar Perelli, director de Estudios. “Vemos un crecimiento extraordinario de la demanda extranjera en lugares menos habituales como Galicia y País Vasco”, ha destacado. El turismo también ha sido un gran generador de empleo: 95.224 puestos más que en 2022. Mientras, la temporalidad ha bajado un 8% y los salarios han subido un 4,4%.

De cara a 2024, “Seguirá el avance del crecimiento, pero de alguna manera más moderado, con un desarrollo más potente en el primer trimestre, sobre todo porque el conflicto en Oriente Próximo ha trasladado visitantes del norte de África a Canarias”, ha dicho Zoreda. En 2024, estima que España bata todos los récords, con un valor económico superior a los 200.000 millones de euros, y sería un 13,4% del PIB.

Uno de los retos, según Zoreda, es el clima social. “La ciudadanía y los empleados son ahora nuestro reto de comunicación”, ha dicho. “Hay que gestionar nuestro éxito de otra manera, para ser socialmente sostenibles”. “Hay que producir una oferta turística de mayor valor añadido y que haya una mayor aceptación ciudadana sobre esa oferta”, dice.

*400 palabras*